

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE FILOSOFIA  
Departamento de Psicología Básica II**



**PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO DE LOS  
PROFESIONALES DEL SEXO EN PUERTO RICO**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR  
PRESENTADA POR  
Edwin J. Asencio Pagan**

Bajo la dirección del doctor:  
Juan José Miguel Tobal

**Madrid, 2006**

**ISBN: 978-84-669-2907-3**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
PROGRAMA DE DOCTORADO**

**FILOSOFIA  
CIENCIAS DE LA CONDUCTA Y SOCIEDAD**

---

**PERFIL SOCIO DEMOGRAFICO  
DE LOS PROFESIONALES DEL SEXO  
EN PUERTO RICO**

**Tesis presentada para la obtención del grado de doctor por la  
Universidad Complutense de Madrid**

**2005**

**Doctorando**

**EDWIN J. ASECIO PAGAN**

---

**Director: Dr. JUAN JOSE MIGUEL TOBAL  
Departamento de Psicología Básica II Procesos Cognitivos**

## **CERTIFICACION DE AUTORIA**

Yo, *Edwin J. Asencio Pagán*, certifico que la tesis titulada, *Perfil Socio Demográfico de los Profesionales del Sexo en Puerto Rico*, fue elaborada en Puerto Rico y es el producto de mi labor investigativo, la cual presento como requisito para optar por el grado doctoral en Psicología Básica en la Universidad Complutense de Madrid España, Así mismo, doy fe que este trabajo es uno original e inédito, y de haber observado las normas establecidas en el Reglamento de Tesis de la Universidad Complutense de Madrid España en su realización.

## RESUMEN

Este estudio investigativo analizó el perfil socio–demográfico de los profesionales del Sexo en los Municipios de Mayagüez, Ponce, Guanica y San Juan. El estudio se realizó por varios motivos que el investigador consideró pertinentes. En primer lugar, estudiar más exhaustivamente el fenómeno de la prostitución masculina y femenina ya que en Puerto Rico se han elaborado muy pocos estudios científicos sobre esta población. También se buscó conocer si los factores deserción escolar, abuso sexual, maltrato físico, adicción a las drogas y pobreza estaban presentes en los hombres y mujeres que se dedican a vender sus servicios sexuales en el pueblo de Mayagüez. Otra de las razones para realizar dicho estudio la fue conocer las características que ambos grupos tienen en común a pesar de estar vendiendo sus servicios sexuales en el pueblo de Mayagüez. También se auscultó las diferencias existentes entre los hombres y mujeres que se dedican a la venta de servicios sexuales en los municipios antes mencionados.

La población del estudio estuvo compuesta por 91 hombres y 121 mujeres profesionales del sexo que realizan su trabajo en los municipios de Mayagüez, Ponce, Guanica y San Juan. Es importante señalar que la muestra seleccionada para esta investigación fue escogida por conveniencia y disponibilidad de los participantes. El instrumento fue diseñado por el investigador. A su vez, la entrevista estructurada constó de dos partes. La primera contenía preguntas socio–demográficas, (género, edad, estado civil, escolaridad, nacionalidad, familiares cercanos, quién te crió, dónde trabajas, preferencia de la clientela y problemas con la ley) y la segunda parte constaba de 20 preguntas que pretendían auscultar los factores que llevan a los profesionales del sexo a vender sus servicios en los municipios de Mayagüez, Ponce, Guanica y San Juan. La validez aparente fue establecida por un panel de expertos.

Los resultados reflejaron que el perfil de los profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Guánica, San Juan y Ponce presentan las siguientes características: son solteros, poseen educación de nivel secundario, son puertorriqueños, viven con un familiar cercano, fueron criados por la figura materna, prefieren sus servicios sexuales en la calle, a la hora de prostituirse los hombres prefieren a los profesionales y las mujeres a las personas mayores, han confrontado problemas con la ley, poseen un promedio de 3 años activos en la prostitución, han sido maltratados físicamente y abusados sexualmente en la niñez por personas conocidas, usan alcohol, son adictos a la heroína y cocaína. Además, presentaron una relación entre el consumo de drogas y la prostitución, venden sus servicios sexuales a cambio de drogas y a personas del mismo género, establecieron que la deserción escolar no fue un factor para prostituirse, en el momento de la investigación fueron respaldados por su núcleo familiar, reciben ayuda económica de parte del gobierno, el género masculino se identificó como bisexual y el género femenino heterosexual y le temen al VIH.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco desde lo más profundo de mi corazón a todas las personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de esta meta desinteresadamente, entre ellos: En primer lugar a un hombre que nunca me abandonó y ha estado conmigo en los momentos buenos y los no tan bueno pero que me regaló su fortaleza y perseverancia, Gracias a Dios.

A los *super heroes* de mi vida que con su ejemplo de lucha gallarda me forjaron unos principios y han hecho de mi persona una de provecho y de bien. En todo momento pude contar con ustedes, queridos padres, José Asencio Marty y Sonia Pagán Tirado.

A un ser sumamente valioso, dándole gracias a Dios por dejármela vivir, quien ha sido como mi madre porque ha sabido velar mis sueños, estar en mis logros y fracasos, pero sobre todo alegre mi vida; mi abuela Nilda Tirado.

A mi esposa quien ha sido tolerante y resistió este proceso. Mientras ha estado pendiente de mi éxito y ha sido fuente de inspiración. Por su hermosa personalidad, ternura y comprensión, lo he logrado. Además me regaló la dicha de ser padre de Eniel S. Sebastián Asencio Camacho, un hijo hermoso, obediente e inteligente que posee la ternura de amar. Gracias, Wendaliz Camacho Vega!

A mi hermana Sonia Asencio Pagán. Sólo espero que la vida te sonría y que la felicidad marque tu camino día a día junto a mi sobrino Raynee Cruz Asencio.

A mi Directora de Tesis a nivel sub-graduado, la persona que me motivo cada día y sacó de su comprometido tiempo para guiarme en la tesis doctoral, quien a velado por mi desempeño profesional, amiga incondicional que sus hechos así lo demuestran, ella es la Dra. Hilda Burgos.

A mi director de tesis el Dr. Juan José Miguel Tobal, un ser humano que en su país tuvo la gentileza de recibirme y atenderme comedidamente. A usted le agradezco su atención incondicional, su honestidad en la dirección de esta jornada ardua de trabajo. Sinceramente admiro su profesionalismo y su vasto conocimiento en el campo de la investigación, ha sido motivador él poder conocerle.

A Carmen Olivencia, Manejadora de casos del Programa Estancia Corazón, Dr. Carlos González, Ex director de Estancia Corazón. Reafirmo mi agradecimiento por el buen trato, la atención disponibilidad que siempre me mostraron y la acogida cálida que me ofrecieron en su programa.

Por último y no menos importante a la Profesora Sofía Solís, quien tuvo la ardua tarea de editar este trabajo investigativo y lo hizo desinteresadamente. Reconozco la calidad del trabajo que realizara para que esta investigación fuese exitosa.

## TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO	PAGINA
I. INTRODUCCIÓN . . . . .	1
Preguntas de Investigación . . . . .	3
Justificación y Relevancia del Estudio . . . . .	3
Términos Importantes . . . . .	4
Factores Estudiados . . . . .	5
Definición Nominal y Operacional de los Factores . . . . .	5
Limitaciones de la Investigación . . . . .	9
Diseño de la Investigación . . . . .	10
II. REVISION BIBLIOGRAFICA . . . . .	11
Historia de la Prostitución . . . . .	11
Elementos de la Prostitución . . . . .	32
La perspectiva de la prostitución en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos . . . . .	42
Estadísticas globales sobre la Prostitución . . . . .	63
Situación de la Prostitución Masculina . . . . .	69
La situación de la Prostitución en Puerto Rico . . . . .	83
La Prostitución en el área de Mayagüez . . . . .	87
Tendencias Legales . . . . .	93
Nuevas Tendencias . . . . .	96
Percepción del Investigador . . . . .	99
Factores y Perfil de los Trabajadores del Sexo . . . . .	102
Objetivos de la Investigación . . . . .	133
III. METODO . . . . .	134
Participantes . . . . .	134
Instrumento . . . . .	134
Procedimiento . . . . .	136
Análisis de Datos . . . . .	138

<u>IV. CAPITULO</u>				<u>PAGINA</u>
RESULTADOS	.	.	.	139
Estadísticas Descriptivas	.	.	.	139
V. CONCLUSIONES	.	.	.	163
REFERENCIAS	.	.	.	185
APENDICES.	.	.	.	192



## INDICE DE APENDICES

	Página
Apéndice A: Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1995). . .	193
Apéndice B: Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1996). . .	195
Apéndice C: Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1997). . .	197
Apéndice D: Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1998). . .	199
Apéndice E: Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1999). . .	201
Apéndice F: Informe sobre intervenciones policíacas por prostitución (2002) .	203
Apéndice G: Informe sobre intervenciones policíacas por prostitución (2003) .	205
Apéndice H: Instrumento. . . . .	207
Apéndice I: Solicitud de la Validez Aparente de la Entrevista Estructurada .	214
Apéndice J: Instrumento para la validez aparente de la Entrevista Estructurada .	216

## INDICE DE TABLAS

	<u>Página</u>
Tabla 1: Distribución porcentual del genero masculino y femenino . . . . .	139
Tabla 2: Distribución de los promedios por edad . . . . .	140
Tabla 3: Distribución promedios de edad por genero masculino. . . . .	140
Tabla 4: Distribución promedios de edad por genero femenino. . . . .	140
Tabla 5: Distribución porcentual de los participantes por edad re codificada . . . . .	141
Tabla 6: Tabla 6 Distribución porcentual estado civil de los participantes . . . . .	141
Tabla 7: Tabla 7 Distribución porcentual estado civil por genero . . . . .	142
Tabla 8: Distribución porcentual con relación al nivel de escolaridad . . . . .	142
Tabla 9: Distribución porcentual con relación al nivel de escolaridad . . . . .	143
Tabla 10: Distribución de la frecuencia con relación a la nacionalidad reportada por los participantes . . . . .	143
Tabla 11: Distribución de la frecuencia reportada con relación a la nacionalidad por genero . . . . .	144
Tabla 12: Distribución de la frecuencia reportada con relación a la presencia de familia cercana por genero . . . . .	144
Tabla 13: Distribución de la frecuencia del familiar cercano reportado por los participantes . . . . .	145
Tabla 14: Resultados persona que realizó la crianza . . . . .	146
Tabla 15: Frecuencia reportada con relación a la preferencia por genero del lugar para realizar su trabajo . . . . .	146
Tabla 16: Distribución de la frecuencia con relación a la preferencia de clientela por genero . . . . .	147

Tabla 17: La frecuencia reportada por genero ante los problemas con la Ley reportado . . . . .	148
Tabla 18 Distribución del tiempo que laboran como trabajadores del sexo .	148
Tabla 19: Distribución del tiempo que laboran como trabajadores del sexo en el genero masculino . . . . .	148
Tabla 20: Distribución del tiempo que laboran como trabajadores del sexo en el genero femenino . . . . .	149
Tabla 21: Distribución del tiempo que laboran como los trabajadores del sexo por intervalos de años . . . . .	150
Tabla 22: Frecuencia del maltrato físico y abuso sexual en la niñez . .	150
Tabla 23: Frecuencia del abuso sexual en la niñez . . . . .	151
Tabla 24: Frecuencia de persona que realizó el abuso sexual . .	152
Tabla 25: Frecuencia con relación al uso de alcohol en ambos géneros .	153
Tabla 26: Distribución de la droga de preferencia en los participantes .	153
Tabla 27: Opinión con relación a la relación al uso de drogas y la prostitución. . . . .	154
Tabla 28: Frecuencia a cambio de drogas causa vendas el sexo . .	155
Tabla 29: La Falta de drogas como causa para vender el sexo . .	155
Tabla 30: Frecuencia de relaciones sexuales con personas del mismo genero . . . . .	156
Tabla 31: Frecuencia Maltrato físico a cambio de drogas . . . .	157
Tabla 32: Resultados de la frecuencia a cambio de drogas maltrato golpeándose . . . . .	157
Tabla 33: Distribución de la frecuencia deserción escolar para dedicarse a prostituirse . . . . .	158
Tabla 34: Deserción escolar como fuente de ingreso para ayudar a familiares . . . . .	158

Tabla 35: Distribución de frecuencia con relación a la Deserción escolar cómo razón para prostituirse . . . . .	159
Tabla 36: Distribución de la frecuencia del apoyo familiar actual . . . . .	160
Tabla 37: Distribución de los resultados con relación a la ayuda del gobierno y el tipo de ayuda que recibieron los participantes por genero . . . . .	160
Tabla 38: Frecuencia en la distribución de los resultados en el tipo de ayuda . . . . .	161
Tabla 39: Frecuencia cómo se identificaron los profesionales del sexo por genero. . . . .	161
Tabla 40: Temor por parte de los participantes a contraer el V.I.H. . . . .	162

## **CAPITULO I INTRODUCCION**

Desde el 1998 al presente en Puerto Rico, se han suscitado una serie de intervenciones de parte de la policía estatal en el área metropolitana a personas de ambos géneros que se dedican a vender el sexo a cambio de dinero a una diversidad de clientes que frecuentan las calles, barras y burdeles. Estos trabajadores del sexo han ido aumentando su visibilidad dentro de la sociedad, y ha sido de gran interés para la opinión pública, las diversas intervenciones por los propietarios de negocios que se dedican a presentar espectáculos donde mujeres y hombres de diversas nacionalidades se exponen con la intención de vender o tener relaciones sexuales a cambio de dinero. Es importante señalar que la opinión pública de parte de los grupos moralistas como suelen ser: la iglesia Católica, iglesia Protestantes, grupos Cívicos y la Autoridad Estatal de Puerto Rico repudian dicha conducta y la catalogan como inmoral, que pone en riesgo una diversidad de hogares donde la pareja del cliente que busca estos servicios pueden contraer cualquier tipo de enfermedad transmisible. A su vez, los municipios de Mayagüez, Guánica, Ponce y San Juan no han estado exentos de esta situación.

Otros de los factores a tener presentes a la hora de hablar sobre la prostitución en Puerto Rico, lo es la enfermedad del Síndrome de Inmundo Deficiencia Adquirida (SIDA. Lo que al parecer a un sector que favorece y respalda la venta de los servicios sexuales en las calles del pueblo de Mayagüez, Ponce, Guánica Y San Juan, no parece

importarle el alcanzar dicha enfermedad. Según el Dr. Carlos González, director del programa Estancia Corazón el cual atiende pacientes de HIV positivo o SIDA a base de sus años de experiencia, estima un aumento significativo de personas infectadas con el virus para los próximos años. Es importante para el investigador estudiar la muestra de la población que se dedican a vender el sexo en los pueblos de Mayagüez, Ponce, Guánica y San Juan, debido a que se ha visualizado a través de los últimos años una participación por personas de ambos géneros vendiendo el sexo en las calles de los municipios antes mencionados. Esta situación es alarmante para la ciudadanía Puertorriqueña presentada por personas de ambos géneros que se dedican a vender el sexo, la cual es una deplorable, mas aún cuando se tiene presente que estas personas se dedican a la venta de servicios sexuales de parte de mujeres, travestís y adolescentes.

Lo alarmante ha sido que realmente en los municipios en cuestión, existe una prostitución masculina, no como la gente se lo imagina, adultos con sus rostros pintados y trajes lujosos. La realidad es que son jóvenes y adultos vestidos de una forma que no llama la atención del público y que están dispuestos a vender el sexo a cambio de dinero.

Por las razones antes mencionadas, es la intención del investigador conocer más de cerca el fenómeno de la prostitución masculina y femenina, debido a que se ha escrito muy poco sobre este fenómeno. También interesa conocer a través de éste estudio, ¿cuáles son las causas que conducen a estos hombres a vender el sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce, Guánica y San Juan?. La inmensa mayoría de datos encontrados es

que se asocia la prostitución con la mujer, dejando a un lado el que ha decidido prostituirse tanto travestís como aquel que decide vender el sexo con razones desconocidas y a su vez no se identifica como travesti. (Mc Naught, 1997)

### ***Preguntas de Investigación***

A raíz de lo antes expuesto, las preguntas de investigación son las siguientes:

1. ¿Cuál es el perfil sociodemográfico de los profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce, San Juan y Guánica?
2. ¿Qué factores existen en común en los profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce, San Juan y Guánica?
3. ¿En qué factores difieren los profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce, San Juan y Guánica?

### ***Justificación y Relevancia del Estudio***

En Puerto Rico existe una carencia de estudios sobre la prostitución femenina y más aún, masculina. La información que se tiene sobre esta población es más a nivel policiaco y no sociológico. A raíz de lo antes expuesto, es el interés del investigador el estudiar este fenómeno en las calles de los municipios de Mayagüez, Ponce, San Juan y Guánica, donde se ha podido visualizar esto como una problemática social.

Para el campo de la Criminología, este estudio es relevante porque le permitió conocer al investigador el perfil sociodemográfico de los trabajadores y trabajadoras que se dedican a vender el sexo en los municipios aquí investigados. Así como también los

factores que mueven a estos a comportarse de forma antisocial o delictiva, quebrantando los artículos 107 y 107A establecidos en el Código Penal de Puerto Rico. Esto servirá a otros profesionales de ayuda tales como psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales y entendidos en el área de la salud, con el objetivo de desarrollar estrategias de ayuda más efectivas y que llenen realmente las necesidades de esta población.

### ***Términos Importantes***

Los siguientes términos se consideraron importantes en el desarrollo de esta investigación.

1. *Prostituta*- “Se trata de una persona que mediante del pago inmediato en dinero o en otro tipo de bienes, entabla una relación sexual con cualquier individuo”.  
(Enciclopedia La Sexualidad Humana. 1997, p. 504)
2. *Prostitución*- “Consiste en permitir acceso a una relación sexual de manera relativamente indiscriminada mediante la percepción de dinero o bienes materiales, según el grado de complejidad del sistema económico en que se ve. Está implícito que el pago se realiza para obtener una gratificación específica. La prostitución es un servicio que puede ser efectuado por hombres o mujeres o solicitud bien sea de hombres o de mujeres, aunque prácticamente en casi todas las sociedades los actos de prostitución suelen llevarse a cabo por mujeres a solicitud de los hombres. (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. 8, 1976, p 582)



3. *Chulo* - es aquel que le proporciona afecto y protección, paga las fianzas cuando son arrestados, le facilita préstamos llegado el caso y con frecuencia, colabora en la tarea de encontrarles clientes. Por lo general un chulo (depende del caso) vive de, o gestiona, la acción de varias prostitutas. (Enciclopedia La Sexualidad Humana. 2000, p505)
4. *Sugar Daddies* – “papi de azúcar” u hombres maduros homosexuales o *gays* que se encargan de mantener vestidos y alimentados a su pareja a cambio de sexo. (Mc, Naught, Los Niños perdidos. 1997, p1-4)
5. Prostituto- se conoce con el apelativo de “buscones” ya que buscan en su doble sentido y aplicado a hombres y mujeres, alude al acto de requerir a un posible cliente. Según estudios recientes, alrededor de cada diez ejercen únicamente a “horas” lo que les permite obtener dinero para continuar estudiando, aprendiendo un oficio o desenvolviéndose socialmente.

### ***Factores estudiados***

Los siguientes factores fueron estudiados: deserción escolar, abuso sexual, adicción a las drogas, maltrato físico y pobreza. Las variables de la prostitución masculina y femenina, género, estado civil, nivel educativo y edad.

### ***Definiciones Nominales y Operacionales de los Factores***

Las siguientes variables y sus significados que más adelante se expondrán son las escogidas para llevar a cabo dicho trabajo de Investigación el cual trata sobre; Factores

de Riesgos que Precipitan la Prostitución Masculina y Femenina en el pueblo de Mayagüez.

1. *Edad*

Definición Nominal: “Tiempo que una persona ha vivido. Duración de las cosas materiales. Cada uno de los periodos de la vida humana”. (Diccionario Léxico Hispánico, 1999, p526)

Definición Operacional: Años cronológicos que informaran los participantes de este estudio.

2. *Género*

Definición Nominal: “Conjunto o agrupación de varios seres u objetos que poseen propiedades comunes”. (Enciclopedia Salvat, 2000, p1523)

Definición Operacional: Clasificación de los participantes de este estudio en dos grupos: masculino si es hombre y femenino si es mujer.

3. *Estado Civil*

Definición Nominal: “Condición de cada persona en relación con los derechos y obligaciones civiles”. (Diccionario Léxico Hispánico, 1999, p612)

Definición Operacional: Clasificación de los participantes de este estudio en varios grupos: casado, soltero, viudo, divorciado y convivencia sexual.

4. *Escolaridad*

Definición Nominal: “Duración mínima de permanencia en la escuela que la ley impone a los niños y adolescentes y que comprende desde los 7 y 8 años de edad hasta los 16-18 años según los países. Estos límites son variables según el grado de desarrollo de cada nación”. (Gran Diccionario Enciclopédico, 1992, p505)

Definición Operacional: El nivel de escolaridad alcanzado que informe el participante sobre su preparación académica.

5. *Prostitución Masculina*

Definición Nominal: “Es casi exclusivamente homosexual donde el hombre le paga al hombre. Se conoce con el apelativo de “buscones” ya que buscar en su doble sentido y aplicado a hombres y mujeres, alude al acto de requerir a un posible cliente”. (Enciclopedia La Sexualidad Humana, 2000, p506)

Definición Operacional: Todo aquel hombre que vende su cuerpo y su destreza sexuales a cambio de dinero en las calles del pueblo de Mayagüez.

6. *Prostitución Femenina*

Definición Nominal: “Es casi exclusivamente heterosexual donde el hombre le paga a la mujer. Se llevan a cabo actividades sexuales a cambio de dinero y esta siempre claro que ofrecen un tipo u otro de acto sexual. Es el pago del acto específico, es lo que distingue de una prostituta de una amante o de aquellas mujeres que acepten regalos por mantener una relación sexual con un hombre”. (Enciclopedia La Sexualidad Humana, 2000, p505)

Definición Operacional: Toda aquella mujer que vende su cuerpo y sus destrezas sexuales a cambio de dinero.

7. *Adicción a las Drogas*

Definición Nominal: “Hábito de quienes se dejan dominar por el uso de alguna o algunas drogas tóxicas”. (Diccionario de La Lengua Española, 1992, p42)

Definición Operacional: Todo aquel participante que utilice sustancias ilegales como lo son; cocaína, heroína, crack, etc.

8. *Maltrato Físico*

Definición Nominal: “Este ocurre golpeando a un menor, quemándolo, causándole daños irreparables en mucho de los casos. Puede suceder sacudiendo, golpeando al menor, dándole alones de pelo, orejas o brazos”.

(Enciclopedia de la Sexualidad, 1990, p86-87)

Definición Operacional: El uso de la fuerza que ejerce un individuo a otro menos fuerte, causándole daños como hematomas, roturas de extremidades del cuerpo, mutilación etc.

#### 9. *Abuso Sexual*

Definición Nominal: “Uso de la fuerza, amenaza, presión psicológica o engaño por parte de un adulto o joven que tenga entre 5 a 10 años más que la víctima (menor de edad) para involucrarle en actividades sexuales. Esta clase de abuso los cometen casi siempre el hombre sobre los niños o niñas afectando a una de cada cuatro niñas y a uno de cada cuatro niños. Según Carlos Gispert (1993) también indica que la edad de mayor riesgo está entre los 10 y 12 años, pero son relativamente frecuentes en todas las edades incluso por debajo de los 6 años”. (Enciclopedia de la Sexualidad, 1999, p53)

Definición Operacional: Uso de la fuerza sobre un ser humano débil con el propósito de sostener algún tipo de relación sexual logrando el objetivo.

#### 10. *Pobreza*

Definición Nominal: “Necesidad, estrechez. Falta, escasez, dejación voluntaria de todo lo que posee”. (Diccionario Léxico Hispánico, 1999, p1135)

Definición Operacional: Escasez de recursos económicos reportados por los participantes a través de asistencia económica por parte del gobierno.

#### 11. *Deserción Escolar*

Definición Nominal: “Cuando el Sistema Educativo pierde al estudiante debido a circunstancias ajenas a la voluntad del sistema, no regresa al aula escolar siendo el estudiante menor de edad y estando en edad escolar, de 0 a 18 años” (Departamento de Educación, 1999)

Definición Operacional: Es el abandono de un menor de edad que se encuentre en la edad escolar y a su vez sea participante de dicho estudio.

### ***Limitaciones de la Investigación***

Las limitaciones que se presentaron en la realización de este estudio se mencionan a continuación:

1. Escasez bibliográfica sobre el tema estudiado especialmente sobre la prostitución masculina en Puerto Rico, especialmente un perfil sociodemográfico sobre los mismos.
2. Carencia de instrumentos que midan específicamente el tema del estudio, esencialmente buscar una escala adecuada que fuese corta y precisa.
3. La falta de tiempo, ya que los horarios disponibles para realizar las entrevistas fueron durante las horas de trabajo de los participantes. Por lo general en horas de la madrugada y a disponibilidad de los participantes.
4. Las circunstancias en que se encontraron a los trabajadores y trabajadoras del sexo: posible uso de sustancias, desesperación por falta de las drogas, y falta de alimentación.
5. Poco o ningún interés de algunos de los participantes al colaborar con la entrevista.
6. La objetividad con la cual respondieron los participantes a la entrevista.
7. La seguridad del investigador por lo delicado de la investigación.

### ***Diseño de la Investigación***

El estudio aquí presentado es uno observacional clasificado como transversal debido a que tiene varios propósitos a conocer. Según, Hernández Sampieri (2003), los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia interrelación en un momento dado. Ante lo planteado anteriormente se pudo explorar el fenómeno de la prostitución masculina del cual se han hecho muy pocos estudios científicos en Puerto Rico. También se llegó a conocer si los factores deserción escolar, abuso sexual, adicción a las drogas, maltrato físico y pobreza, estuvieron presentes en los Trabajadores y Trabajadoras del sexo en los pueblos de Mayagüez, Ponce, Gaonica y San Juan.

## **CAPITULO II REVISION DE LITERATURA**

Es importante comenzar a conocer el tema de la prostitución realizando un breve trasfondo histórico basado en los siguientes sub-temas: Historia de la Prostitucion Masculina y Femenina, Trasfondo Histórico de la Prostitución, La situación del Fenómeno en diferentes áreas Geográfica. La perspectiva de la Prostitución en otros países, Situación de los Hombres, Estadísticas Globales del fenómeno social.

### ***Historia de la Prostitución***

Cuando se habla de prostitución rápidamente se hace referencia a la figura femenina. Por consiguiente se le conoce a la prostitución femenina como el oficio más antiguo de la humanidad, (recordando el filme humanista.) *Le plus vieux metier du monde.*) Por consiguiente, se debe responder la interrogante de lo que significa prostitución. El término prostitución “procede del verbo *prostituere* que significa traficar o comerciar”. ( Rodríguez 2000, Pág. 876) En un sentido más amplio prostitución puede tomarse actualmente como sinónimo de alineación o de corrupción moral como adulteración de valores genuinamente humanos. Así, una persona se prostituye siempre que sacrifica su propia dignidad en áreas de intereses materiales y envilecedores o trastoca en su modo de apreciar las cosas el sentido verdadero de las mismas. Toda acción social asalariada es en cierto modo es una forma de prostituirse ante un patrón,

una empresa, el público o el Estado, en tanto y en cuanto se pone precio a la dignidad humana. En la Biblia el término prostitución se toma a veces como sinónimo de idolatría. Se entiende aquí que la prostitución en el sentido erótico pensando en el sentido clásico antes indicado, pero incorporando el concepto a un marco legal otras múltiples formas de prostitución real existentes, que escapan a la ordinaria jurisprudencia vigente en todas las legislaciones del mundo. Pero cabe enfatizar que la prostitución en términos legales tiene la connotación en que la persona tiende a comerciar sexualmente con sus cuerpos y encantos físicos a cambio de una remuneración en dinero, regalos y otras formas sutiles de pago por parte del hombre o mujer al que se entregue. (Rodríguez 2000). Por esta razón nos limitaremos a trazar algunas de las líneas más significativas del fenómeno prostitucional en el marco histórico greco romano, que es el trasfondo cultural del problema en Europa y el mundo entero.

Según las leyes de Solón se castigaba el adulterio con la pena de muerte, pero no se consideraba delito el tener comercio sexual con aquellas que abiertamente frecuentaban las casas de los que pagaban, es decir, las rameras. Solamente era tenida en cuenta la prostitución femenina como un número asunto de compra y venta, de oferta y demanda en función del sexo masculino y del Estado. Todo era una cuestión de negocio y la mujer podía ser comprada y vendida (Plutarco citado por, Aguilar. Pág. 165, 1964.)

Para Colomban (1951) la historia de la prostitución se remonta en las primeras ciudades tales como Judea y Grecia. Lo curioso del acierto es que eran tiempos donde el aspecto bíblico sobresale. El autor nos presenta en su libro *La Prostitución en Puerto*



*Rico*, un cuadro de una prostituta de ciudad con todos los atractivos, características y estímulos de cualquier mujer que tiene la intención de invitar a otra persona a consumir el acto. En el aspecto bíblico en el libro de *Proverbios 7: 6-18*, describe a la prostituta de la siguiente forma:

Pues desde la ventana de mi casa estaba yo mirando por entre las celosías, cuando vi entre los simples, advertí entre los mancebos a un joven falto de entendimiento. Iba éste pasando por la calle, junto a la esquina de aquella, y seguía el camino de su casa; en él crepúsculo, a la tarde del día, en lo profundo de la noche y de las tinieblas, cuando, he aquí una mujer sale al encuentro, con atavío de temerá y astuta de corazón (turbulenta es y porfiada; en casa no pueden parar sus pies; unas veces está en la calle otras veces en las plazas y puesta en acecho junto a todas las esquinas); la Cual le echa mano, y le besa; con semblante desnudo y le dice: ven, saciemos de caricia hasta la mañana; Solacemos en amores.

Colomban (1951) expone el hecho que, la prostitución en Grecia era un negocio comercializado donde se usaban métodos muy análogos, esto debido a que los prostíbulos se hallaban bajo la jurisdicción de la Policía Municipal siendo estos los que autorizaban a los propietarios de los mismos a operar y a cobrar algún precio en las entradas. Además de la mujer que operaba en burdeles existió la ramera del mercado libre ofreciendo sus servicios en lugares de tránsito, en las ciudades, cercanías de teatros y alrededor de desembarcaderos.

Otro de los aspectos que discute Colomban (1951) se refiere a las mujeres que mercadean el sexo como cuasi prostitutas, las que usaban perfumes, las últimas pinturas y sedas, declamadoras o poetizas, música, amigas de banquetes y convenientes, que se dedicaban a explotar a los clientes ricos en tan sólo una temporada, pero también

cultivaban la amistad de hombres como Sócrates o Pericles que se recreaban en su acompañamiento físico y en su compañía intelectual (Colomban, 1951.) También hay que resaltar el dato que en Grecia existía una prostitución oficial y otra privada ejercida por las hetairas y las concubinas. En Siracusa, Atenas y Tebas existían los ginecomonos en los que los policías de la prostitución se especializaban en la materia bajo patrocinio del Areópago. La mayor parte de las prostitutas oficiales o estatales eran reclutadas entre la clase servil, aunque también las había procedentes de la clase libre. El gremio o sindicato oficial de la prostitución pagaba una contribución al Estado; que a su vez, garantizaba la protección necesaria. Según los expertos, la mayor parte del presupuesto económico para la construcción del templo de Afrodita, Pandemus corrió a cargo del sindicato de la prostitución femenina.

Por otro lado, la prostitución privada estaba exentas de impuestos y a ella tenían acceso normal también los casados sin que ello fuese mal visto. Lo importante era que el hombre tuviese siempre a disposición una mujer para uso sexual. Con tal que legalmente no pudiera ser considerada como objeto de propiedad ajena. El estado-ciudad fomentaba y protegía la prostitución como una prospera fuente de ingresos.

Hacia el siglo III A.C. el régimen de prostitución oficial griega echa fuertes raíces en Roma, donde las niñas destinadas a la prostitución eran educadas ya desde la infancia para ese fin por mercaderes y personal de ambos sexos. Citanse como grandes focos, de prostitución en el Imperio Romano: Corintio, Alejandría, Antioquía, Bizancio, Neápolis y Cartago. Todas estas ciudades tenían sus barrios en los que el oficio se ejercía

con plena libertad. En ellos actuaban las famosas bailarinas y flautistas. Las fiestas afrodisíacas, dionisiacas y las bacanales romanos eran, mas o menos, lo que había sido el Simposio entre los griegos: orgías de frivolidad con mujeres publicas. Cicerón, Estrabón, Plauto, Terencio, Isocrates y otros muchos dan testimonio de los lujosos restaurantes de su tiempo, de los paseos típicos de caballeros con sus amantes, de los cafés-teatro y cabarets de las escuelas de flautistas, termas y toda suerte de lugares y géneros de prostitución. Las damas elegantes se daban cita especialmente en los baños y termas, cuya herencia son muchas saunas modernas. Las más humildes giraban por las tabernas, tahonas, molinos, calles y plazas. De ahí el apelativo vulgar de paseantes y otros similares. También el Templo de Isis, el Foro, los Pórticos, Anfiteatros, y hasta los cementerios, eran lugares de cita. En Pompeya y Herculano había casas pequeñas de una sola planta con algunos departamentos angostos disponibles. La decoración era un derroche de imaginación erótica y de símbolos fálicos. Juvenal y Petronio encontraron allí buenos motivos para sus sátiras. Aún hoy pueden contemplarse los órganos sexuales masculinos en relieve. Eran ellos rotulo esculpido en las puertas de los prostibulos al modo como se coloca actualmente un rotulo iluminado en el que se puede leer: Hotel, night club, discoteca, boite, cine o teatro de la sexualidad.

Las prostitutas se aviaban con lujosos vestidos calados, perfectamente de color púrpura y azafrán. No se privaban de piedras preciosas, pendientes y cinturones. Consumían alcohol y disponían de productos abortivos. También la tarifa de precios estaba escrupulosamente fijada. Suetonio asegura que el emperador Vespasiano llegó a

pagar 400.00 sestercios por una noche de amor con cierta mujer. El proxentismo se ejercía incluso dentro de la familia por parte de los padres. La prostituta era mas cotizada si era cantante, hasta el punto de que podía darse el caso de que fuese comparada por dos souteneurs o chulos al mismo tiempo. La venta se hacía en públicos y a veces eran vendida como esclavas. Los dotes musicales contaban mucho en el contrato.

Aristófanes, Ovidio y Petronio son buenos testigos de las perversiones de las pobres prostitutas, así como del alto índice de homosexualidad en la época. San Agustín se quejaba amargamente por la simpatía de algunos cristianos por la prostitución. “Nuestros cristianos dice – no sólo aman a las meretrices, sino que las traen. No solo quieren a las que ya había, sino que traen otra que no había” ( Denis, 1994; citado por Rodríguez, 2000, Págs. 88-89)

Es muy importante la tipificación romana de la prostitución por su decisiva influencia en las legislaciones europeas y en las graves lagunas jurídicas existentes a este respecto. Según el dramático Nonio Marcelo llamabase meretriz la prostituta que trabajaba clandestinamente con relación a las que trabajaban en prostibulos. El Prostibulum era el lugar publico donde la mujer podía ejercer el oficio a las claras a expensas del cliente. En el Digesto la prostituta vulgar, que provoca y solicita al hombre, se llama quaestaria Concubina es la que hace vida libre con un solo hombre y soltero. Cuando éste es casado la mujer recibe el hombre de pellex, es decir, manceba. Las que hoy llamamos mujeres ligeras o semimundanas reciben allí el bien sonante y complaciente de amigas. En la Edad Media el gremio de las prostitutas se afirma jurídicamente al

amparo de la tolerancia. En Bizancio alcanzan su máximo esplendor. Constantinopla nada tenía que envidiar a Grecia ni a Roma. El refinamiento de la prostitución bizantina pasó al mundo árabe, Damasco, a raíz de las conquistas realizadas por los árabes en Siria y Egipto. De los testimonios de Flavio y Josefo se infiere que la influencia helénica en materia de prostitución tuvo amplia y generosa acogida en el mundo judío. En el mundo cristiano medieval la comprensión evangélica de las debilidades humanas degeneró en una tolerancia mal entendida. En las entradas solemnes de príncipes no era nada extraño que fuesen prostitutas las encargadas de hacer las ofrendas de flores. Los grandes magnates, las frecuentaban con bastante regularidad y en las fiestas las agasajaban pródigamente. La prostitución echó raíces profundas en el terreno universitario. De hecho, las grandes metrópolis universitarias como París, Oxford, Heidelberg, Padua, Florencia, Siena y Salamanca se convirtieron en grandes focos de prostitución. Una de las pesadillas de los rectores de universidades de aquellos tiempos era el control de las salidas de estudiantes con prostitutas cuyas estrechas relaciones fueron pronto el objeto de la literatura cómica y de moralistas. Buen testimonio de ellos son las *Quaestiones quodlibeticae*, obras eminentemente satíricas, así como las de Jaime de Vitry y Eneas Silvio, entre otros. A la prostitución principesca medieval y universitaria hay que añadir la ambulante, la folklórica relacionada con las grandes fiestas litúrgicas en las que reaparecían antiguas costumbres paganas, así como militar o castrense.

En relación con esta última merece especial mención con esta última merece especial mención la prostitución portuaria o marinera. En la Edad Media fueron famosos

los puertos de Venecia, Nápoles, Hamburgo y Lisboa. Actualmente puede decirse que todos los puertos marítimos son lugares de intensa prostitución, así como las grandes estaciones ferroviarias. A partir del siglo XV el gremio de las prostitutas comenzó a perder el derecho de ciudadanía alcanzando durante la Edad Media. A ello contribuyó mucho el problema sanitario. Fueron obligadas a segregarse del resto de las mujeres consideradas honestas y a vestirse de modo que fuesen fácilmente reconocidas.

Ataviadas conforme a su profesión, debían ocupar lugares reservados hasta en las iglesias y cementerios. En toda Europa se planteó más seriamente el problema de la represión legal del proxenetismo, del que en España ya se había ocupado Alfonso el Sabio, pero sin que las penas llegasen a tener eficacia. La frivolidad renacentista, el descubrimiento de América y la Pesta de Nápoles provocada por los militares franceses, son tres hechos importantes para comprender las modalidades de la prostitución en la Edad Moderna. En lo esencial todo siguió igual con más agravantes. La intervención militar francesa en Italia, especialmente en Nápoles, motivó la diseminación de las prostitutas que invadieron Francia y España. Con motivo de la peste negra acudía a los baños públicos en los que la sífilis encontraba el terreno abonado, Esto contribuyó a que se reanudasen las medidas represivas contra la prostitución, aunque sin eficacia. Ni era posible controlar médicamente las enfermedades venéreas ni se dejaba de practicar la prostitución en todos los elementos sociales de modos cada vez más refinados.

Hasta la Revolución Francesa las riquezas importantes del Nuevo Mundo favorecieron aún más la prostitución cortesana, tanto masculina como femenina. Por las

caldenas de Luis XIV y de la Restauración inglesa la prostitución había infeccionado todas las esferas sociales europeas, incluida la corte. Se dice que Felipe de Orleáns y el Duque de Borbón prepararon con sus amantes los días aciagos de Luis XV en Francia. Los expertos aseguran también que Augusto de Sajonia y el conde de Bruhl dilapidaban los fondos del Estado con sus mancebas. En este contexto de corrupción moral se había también de la ruina de los Valois y de los Médicis. Paradójicamente la mayoría de las prostitutas seguían siendo víctima de la miseria y de la tiranía sádica de los chulos y dueñas, a pesar de las prodigalidades de reyes y magnates.

A su vez, la tradición judaica primitiva condenaba drásticamente la homosexualidad, como puede apreciarse en este pasaje de la Biblia:

-“Si un hombre se acuesta con otro como se hace con una mujer, ambos cometen una cosa abominable y serán castigados con la muerte. Caiga su sangre sobre ellos” (Levíticos 20-13) En la antigüedad de Grecia, sin embargo, si se admitían ciertas formas de homosexualidad. En la mitología puede encontrar muchos ejemplos de prácticas homosexuales en dioses de alto rango como es el caso de Zeus o Poseidón e incluso en héroes tales como Aquiles. (Ballester y Gil, 1995.) Entre la población griega la forma más frecuente de relación homosexual socialmente aceptada se daba en hombres instruidos (filósofos o guerreros.)

Los guerreros griegos solían ir a la guerra acompañados de jóvenes con los que mantenían relaciones sexuales a cambio de instrucción en las artes de la guerra.

También muchos filósofos (Sócrates, Platón, Aristóteles...) mantuvieron y

defendieron las relaciones sexuales con muchachos, quienes recibían a cambio enseñanza de sus maestros acerca de la dialéctica y la oratoria. Ejemplo de lo antes expuesto lo fue Platón en su obra *Las Leyes* establece:

-“ El amor entre el hombre y la mujer es popular... Es el amor de los hombres de baja estofa... (se nutre) más de los cuerpos de los amantes que de su alma; por último... de los que poseen menos inteligencia... A los que inspira el sexo masculino, aman así el sexo de los que por naturaleza tienen más vigor y una inteligencia superior”. (Colomban 1951)

Sin embargo, la homosexualidad en la sociedad griega no estaba tan ampliamente extendida como en ocasiones se ha pretendido resaltar. Pero esto no quita el hecho que estuviese muy bien vista entre la población general quedando relegada, prácticamente en su totalidad, a relaciones entre adultos instruidos(erastes) y adolescentes discípulos o aprendices (eromenoi) (Ballester y Gil 1996)

Pero no, siempre las relaciones homosexuales constituían una transacción tan favorable o deseable para el adolescente. En ocasiones como señala Aristofanes, algunos muchachos vendían sus favores sexuales por dinero u otros objetos de valor (un caballo, un vestido, una joya, entre otros.) Podía ocurrir que el amante se negara a pagar después de haberse acostado con un muchacho. En *Las Ranas* Aristofanes menciona, entre los que *–están tendidos en el fango de los infiernos*, a los hombres que se marchan sin pagar después de haber gozado de un hombre joven.

Por otra parte, en Roma para la época de Augusto había 46 casas de prostitución registradas, de acuerdo con las leyes que regían el oficio y muchos otros clandestinos. También abundaban las tabernas, que guardan gran relación con los modernos



prostíbulos, donde se hallaban igualmente a la venta el vino, la música y la mujer. Es importante enfatizar que en la Edad Media durante los siglos VI a XI, probablemente se extinguió la prostitución ya que la cultura Europea era una cultura rural; y la prostitución se veía en las ciudades (Colomban, 1951)

Otra de las perspectivas que trata el fenómeno de la prostitución bajo el imperio romano lo es la homosexualidad, que tampoco constituía una costumbre poco frecuente, reprobable y perseguida. Incluso estaba permitido el matrimonio entre el hombre legal y socialmente (como fue el caso de Nerón) o entre mujeres, siempre y cuando ambos miembros de la pareja pertenecieran a la aristocracia (Boswell, 1980) Sabemos que la prostitución masculina era algo habitual en Roma existiendo allí mucho antes de la influencia griega. Según Polibio, desde el S VI a.c. los romanos tenían costumbre de comprar por un talento a un muchacho que les gustará partir del siglo III, esta práctica se mantuvo a pesar de la ley Escaro-manos acaudalados mantenían en su casa a jóvenes esclavos apodados hijos del placer, esclavos nacidos en casa de sus amos o extranjeros importados por los comerciantes de esclavos y vendidos en los mercados romanos. El refrán que dice: “- quien nace como resultado de la prostitución la alimenta a su vez” (Arnal y Lario, 1996. p. 29.) Dicho refrán resultaba ser cierto en la antigüedad porque de estas uniones nacían a menudo hijos ilegítimos cuyo destino estaba trazado. Si eran abandonados al nacer y si conseguían escapar de la muerte, el único medio de supervivencia que les quedaba era la prostitución. Si se les criaba, pasaban a ingresar al mercado de la prostitución dado afán de lujo y la posibilidad de abandonar legalmente a

los propios hijos contribuyeron en gran medida a que tanto en Grecia como en Roma proliferara este oficio. Estos jóvenes prostitutas no sólo adornaban y amenizaban los banquetes, donde se les instaba a cantar, bailar, contar historias obscenas, lavar los pies y las manos de los comensales, servir los platos o espantar a las moscas. Se vestían con coquetería y solían llevar el cabello largo y rizado. Al contrario que los griegos los romanos no cuidaban ni valorizaban la delicadeza y el buen gusto en estos jóvenes criados. (Vanoyeke, 1990)

Otro de los aspectos relevantes fue la época moderna, donde en los años de 1415-18 en la ciudad de Constanza se calculó 1,5000 prostitutas en las casas de lenocinio. Cuando el emperador Segismundo fue a Ulmen en 1434 se alumbraron de noche las calles con el objeto de que el emperador y sus seguidores pudieran concernir sin peligro a los burdeles. También es importante señalar que durante el siglo XV y siglos anteriores estuvieron presentes la idea que las casas de prostitución reguladas en alguna forma por el gobierno, constituían una protección para la moralidad y pureza para los jóvenes solteros y casados. (Rosario, 1951)

La prostitución moderna encontró pronto formulas aparentemente inofensivas entre las clases acaudaladas bajo el pretexto de cenas de gala y actos sociales. Según los testimonios nada sospechosos de Rosseau y Casanova, las grandes capitales como Venecia y Roma, por ejemplo, se fueron convirtiendo en grandes casas cortesanas, o sea, de prostitución, según los canones de la modernidad. Con la Revolución francesa la prostitución aristocrática sufrió un duro golpe. Después de la pacificación se adoptó a las

nuevas circunstancias y eso fue todo. Las aristocráticas mundanas pasaron incluso a la literatura de las pecadoras por amor. En los demás niveles sociales todo siguió igual, sólo que con más reglamentos y leyes sobre su organización. (Rosario, 1951)

En 1857 surgió la Federación Abolicionista Internacional, (FAI) con el objetivo principal de suprimir el reconocimiento oficial de la prostitución. En 1866 el gobierno británico realizó la primera encuesta sobre la trata de blancas a raíz de la desaparición de un grupo de muchachas, muchas de ellas menores de edad. En 1904 se celebra el Acuerdo Internacional de París en el que se obliga a los gobiernos adheridos a vigilar sobre el asunto de la trata de blancas, a controlar los lugares peligrosos y repartir en lo posible las víctimas. En el 1910 se celebra de nuevo en París una Convención Internacional con el mismo propósito. La convención de Ginebra de 1921 volvió a la larga sobre el asunto preocupándose incluso de la juventud de ambos sexos implicada. La Convención Internacional de 1953 se preocupó de la explotación de mujeres mayores de edad previendo la punibilidad de los actos preparatorios y conducentes al vicio, aun en los casos de consentimiento por parte de la mujer. En 1859 se unificaban las anteriores decisiones destinadas a la represión de la trata de seres humanos y de explotación de la prostitución ajena. Legalmente todo esto ha dado lugar a dos disposiciones básicas: La abolicionista, que niega personalidad jurídica a las casas y burdeles, que considera esos lugares esos lugares socialmente necesarios para el control de las enfermedades venéreas y evitar que toda la ciudad se contamine. En realidad todo esto es una farsa. En todos los códigos existentes se parte del principio de que el prostituirse es un acto genuino de

libertad y más aún el acceso a la prostituta. En consecuencia, lo único que se busca es controlar las enfermedades venéreas, evitar la prostitución precoz y los actos de violencia que puedan degenerar en escándalo público. La prostitución en si misma no está condenada en ningún código del mundo, a excepción tal vez del soviético en cuya lógica la prostitución campea por doquier y en formas que social y legalmente gozan de simpatía. Incluso se habla de reapertura de los burdeles y del oficio de la prostitución como de un servicio social más del que la seguridad social se ha desentendido. El alcance de esta afirmación se comprenderá mejor si se tiene en cuenta el significado de la llamada revolución sexual y de las formas contemporáneas de prostitución.

Con la expansión del cristianismo la homosexualidad pasó hacer considerada fundamentalmente a partir de los escritos de San Agustín en el S. IV y Santo Tomás de Aquino en el S. XIII quienes dieron forma y credibilidad a una idea todavía defendida en la actualidad en algunos círculos, a saber, que los actos sexuales no encaminados a la reproducción son contrarios a la naturaleza y por lo tanto, pecaminosos. A partir del año 342 mantener relaciones sexuales con alguien del mismo sexo podía ser objeto de la tortura e incluso de muerte en la hoguera. En el Consejo de Nuremburgo en el 1470 que comienza las regulaciones de la prostitución con el objetivo de estimular el honor y la buena moral, de evitar el pecado y acciones delictivos deben tolerar la mujer pública en nuestra sociedad cristiana (Rosario, 1951) Estas ideas sobre la prostitución se trasladaron al Nuevo Mundo desde los primeros años de la colonización. Para reafirmar lo antes expuesto, al Consejo Municipal de San Juan, llegó una carta del Emperador Carlos V a

Bartolomé Conejo (1500-1558), en el año 1526 señaló que:

Hay necesidad que se haga en ella Casa de Mujeres públicas y me suplicó y pidió por merced le diese licencia y facultad para que, en el sitio y lugar que vosotros le señalareis, él pudiese edificar y hacer la dicha casa... (Pag. 8)

En los siglos siguientes se fue suavizando la visión repulsiva hacia la homosexualidad. Llegando a considerar la sodomía como un vicio menor, pero de nuevo en el S. XIII esta practica fue catalogada de perversión y herejía. La misma fue duramente perseguida y castigada por la Santa Inquisición a lo largo de toda la Europa Cristiana. La homofonía fue exportada a toso el mundo de manos de los misioneros y colonizadores. (Ballester y Gil, 1995) En un periodo como este de azote moral y persecución a todo el que transgrediera las normas establecidas por la iglesia católica es lógico deducir que la prostitución masculina, o fue inexistente, o se hallaba absolutamente sumergida y clandestina, por lo que carecemos de cualquier tipo de dato al respecto.

Según transcurrió el tiempo en los siglos XVIII y XIX la homosexualidad dejan de ser interpretada en términos de perversión moral para pasar a ser descrita en términos de enfermedad. Los escritos de Krafft-Ebing (Psicopatía Sexuales, 1886, citado en Master, Jonson y Kolodny, 1987) relacionaban la sexualidad con la existencia de taras genéticas y con la debilidad del sistema nervios. El poder de la sotana negra se sustituyó por el de la bata blanca de manera que los homosexuales no obtuvieron mejoras sustanciales en su situación. En nuestros días, la idea de la homosexualidad como una

enfermedad congénita sigue estando muy extendida entre la mayor parte de la población, incluso entre los propios homosexuales a pesar de que los estudios demuestran que apenas el 2% de los homosexuales presenta una alteración hormonal congénita (Masters y Jonson, 1979) Durante este período la homosexualidad seguramente fue mas frecuente que en la etapa anterior dada la relativa mayor permisividad pero, siguió estando muy mal considerada y siendo objeto de rechazo social, sobre todo si se trataba de sujetos con un estatus medio-alto.

Los contactos de tipo homosexual se llevaban a cabo en la clandestinidad por lo que no debía resultarle fácil a un homosexual encontrar pareja sin tener que pagar por ello de un modo más o menos gravoso. Aunque, como es lógico carecemos de datos al respecto, si parece probable que existieran jóvenes que hicieran de satisfacer los deseos de varones ilustres toso oficio, si bien las características sociales de la época nos llevarían a afirmar que las condiciones en que se llevaban a cabo las transacciones tenían que ver muy poco con el fenómeno actual de la prostitución masculina.

Entrando el siglo XX, Freud conmocionó a la sociedad al afirmar que debido a la disposición bisexual propia de todas las personas. La masculinidad y la feminidad puras no eran más que construcciones teóricas de contenido incierto (Ballester Arnal y Dolores Gil Lario, 1996.) Sin embargo en el marco del psicoanálisis la homosexualidad, siguió considerándose como un fracaso en la adquisición de la heterosexualidad, a la que se llegaba como consecuencia del enamoramiento con uno mismo (narcisismo), la envidia del pene en caso de la mujer, o de la vagina o maternidad en el caso del hombre.

(Ballester y Gil, 1996) Con la excepción de Freud, la influencia de la obra de Krafft Ebing, continúa hasta los años 60 en que la individualidad del ser humano experimenta un nuevo renacimiento en una búsqueda continua de la libertad y la felicidad.

Ese movimiento social se traduce en la defensa desde los sectores más jóvenes de la libertad de elección del sujeto respecto a la forma de vivir y expresar su sexualidad. Es en esta década cuando las comunidades de homosexuales se organizan iniciándose un movimiento reivindicativo de los derechos civiles a favor del gay. España, sin embargo, que en los años sesenta estaba sometida a una dictadura ajena al movimiento de liberación homosexual que no empezó a cobrar importancia en nuestro contexto hasta los años 80.

Estas décadas y en el ámbito científico despunta con fuerza una línea de investigación cuyo objetivo es refutar las consideraciones acerca de la existencia de un “perfil” homosexual” caracterizado por una serie de variables de personalidad, comportamiento, etc. Esta tendencia tiene su origen en los defectos metodológicos de poblaciones penitenciarias y pacientes psiquiátricos institucionalizados. En este nuevo marco de investigación distintos autores (Hooker, 1957, Saghir y Robins 1973; Reiss, 1980) coinciden en que resulta imposible caracterizar a los sujetos de distinta orientación sexual en función de variables de tipo psicológico.

A la luz de estos resultados la American Psychiatric Association en 1975 anuncia finalmente que la homosexualidad no puede ser considerada como una enfermedad o un trastorno, desapareciendo como categoría diagnóstica psiquiátrica en la tercera edición del

Manual Diagnostico Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM- III, 1980) Parece ser, por tanto que la homosexualidad deja de considerarse como un pecado o como una enfermedad para pasar a constituir sencillamente una opción sexual.

Otra cosa, muy distinta es que la valoración sexual de la homosexualidad dice mucho de sí misma de igual manera que la valoración heterosexual habla de sí misma. El estigma asociado a la homosexualidad disminuye las oportunidades de contactos espontáneos y favorece la proliferación de la prostitución masculina de carácter homosexual. Así pues, y por primera vez en la historia, a finales del S. XX la prostitución, masculina se hace un hueco o instaura las bases para hacerlo) en el seno de una sociedad compleja.

En la actualidad, los prostitutos todavía no constituyen unos grupos sociales organizado y su situación legal todavía es muy ambigua. Las prostitutas, en determinados contextos están más organizadas y se concentran en determinados barrios y locales. En algunos países trabajan bajo licencia estatal e incluso conforman grupos de presión política como en el caso colectivo de mujeres prostitutas británicas. Nada comparable existe con relación a la prostitución masculina, aunque de acuerdo con Kisney (1948) y más recientemente Janus (1981), en las grandes ciudades americanas hay casi tantos hombres como mujeres adolescentes ejerciendo la prostitución en la calle. En el contexto europeos las autoridades francesas estimaron la existencia de 13,000 chicos menores de 18 años trabajando. Así pues, actualmente podemos constatar que el fenómeno de la prostitución masculina, en unos momentos de relativa tolerancia social



frente a la homosexualidad, goza de cierta permisividad o al menos un mirar hacia otro lado, lo que ha contribuido a la extensión de esta actividad al amparo de las grandes ciudades. (Ballester Arnal y Dolores Gil Lario, 1996.)

Como se observó anteriormente la prostitución llega a Puerto Rico a causa de una supuesta necesidad entre las personas que no tenían mujeres para ser satisfechos sexualmente y es a petición de Bartolomé Conejo quien le solicita al Emperador Carlos V, le otorgue permiso para establecer casas de prostitución en la isla. Desde entonces, existe el negocio de prostitución en Puerto Rico, especialmente en la capital y en los pueblos limítrofes. Para el 1938 en todo el casco del viejo San Juan, se observó una proliferación de prostíbulos. Camacho (1957) señala que había negocios en la Calle Tetuán, Cristo Luna, Cristo Luna Sol, Boulevard del Valle y en la Marina. Esto incluía Santurce en la Calle Cerra, salida para Bayamón y en Río Piedras.

Debido a la situación política de Puerto Rico y su relación con los Estados Unidos cientos de puertorriqueños empiezan a emigrar a las Fuerzas Armadas y a su vez Puerto Rico se convierte en un punto estratégico para la defensa de la democracia, a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Esto trajo que los cientos de marinos que visitaban la isla comenzaran a gastar dinero a manos llenas. Esto es muy relevante porque para este entonces, las mujeres obreras trabajaban en servicios domésticos, trabajos de la aguja y en alguna fábrica devengando salarios muy bajos y teniendo que trabajar muchas horas. No habían horas libres. Las sirvientas empezaban a trabajar a las seis de la mañana y todavía a las diez de la noche continuaban trabajando para recibir un salario de \$10.00

mensuales (Camacho, 1951)

Como los soldados y los marinos tenían dinero y necesidades de divertirse. Empezaron a surgir bones, llamados hoteles y casas de hospedajes, siendo estas los medios de diversión del soldado, pero en compañía de la mujer. Muchas de las mujeres empezaron a pervertirse, salían a bailar. Al comienzo las mujeres recibieron \$5 y \$6 por unas horas de diversión (Camacho, 1951) Esto les interesó debido a que para ganarse dicha cantidad tenían que trabajar un mes. En aquel entonces sólo reunían ese dinero en dos días. Por consiguiente, esto trajo que empezaron a beber licor y muy pronto miles de muchachas recatadas y puras ingresaron de la noche a la mañana a la prostitución. Estas muchachas empezaron a ganar de \$25 y \$30 por noche. No trabajaban de día ahora, empezaban a trabajar de noche, sábados y domingos, así como los días de pago comenzaban a la 4:00 PM. (Camacho, 1951)

Esto trajo un aumento alarmante en el número de prostitutas en la capital de Puerto Rico y pueblos limítrofes. Esto debido a que las mujeres podían lucir buenos trajes, buenos zapatos y prendas. A su vez ayudaban a los familiares que estaban en la isla con mucho más dinero y estos creían que ellas continuaban siendo obreras honestas. Para esta época surgieron negocios de prostitución frente a los muelles y en las calles cercanas. Muchos de esos almacenes que vemos hoy día en esos sitios, eran salones donde se bailaba y algunos de ellos también tenían un llamado hotel. Hubo noches que la mujer tuvo contacto carnal con más de 20 clientes, quince minutos era el servicio que prestaban (Camacho, 1951) Pero como era de esperarse, surgieron las enfermedades

venéreas, y cerca de los sitios de diversión las Fuerzas Armadas establecieron sitios de profilaxis. Así como también el Departamento de Salud tuvo que enfatizar una campaña contra las enfermedades venéreas dándole tratamiento gratis a las prostitutas y a todos aquellos que lo solicitaron (Camacho, 1951)

Al hablar de la prostitución en Puerto Rico no podemos dejar pasar por alto el prostíbulo más famoso que existió en la Isla. Estando a cargo de *Isabel La Negra*. La fama que tuvo éste prostíbulo causó que cientos de hombres de diferentes partes del mundo vinieran a la Ciudad de Ponce a visitar el mismo, buscando algún tipo de aventura. La fama del negocio fue acrecentándose durante la década del cuarenta, en plena Segunda Guerra Mundial, esto a su vez causó un incremento en los bares de la Isla. También se observó un aumento en la economía local del país. Los soldados fueron los mejores promotores del negocio de Isabel en el exterior, tanto militares, turistas y otras personas llegaban al país y visitaban al negocio. (Rodríguez, 1997)

Según Rodríguez (1997), la fama del burdel se debió alegadamente a la forma en que Isabel administraba el local y a la calidad de mujeres la cual era bellísima, vestían muy bien y estaban saludables. Muchas también iban atraídos por tener la oportunidad de conocer a su famosa dueña. Para muchas personas que conocieron a Isabel fue una mujer desprendida, que brindaba ayuda a todo aquel que la necesitaba y sobre todo contribuía con grandes cantidades de dinero a la iglesia católica.

Por otro lado, en la actualidad se ha podido observar una serie de intervenciones por parte de la policía contra prostitutas y homosexuales que se dedican a vender el sexo

en el área metropolitana. También se ha intervenido con una serie de prostíbulos o casas de lenocinio donde se efectuaban espectáculos por parte de mujeres que se dedican a la vida alegre. Lo interesante del asunto es que en Puerto Rico actualmente tanto homosexuales, travestís y las conocidas trabajadoras del sexo, participan de los actos sexuales a cambio de dinero. Es importante señalar que lugares tales como el *Black Angus*, *Doral Night Club*, *Hawaiian Hut*, han sido lugares que habían permanecido por más de una década operando aquí en la isla y donde cientos de hombres asistían a respaldar los bailes y actos sexuales que allí se ofrecieron. El cierre de estos lugares se efectuó debido a que la actual administración gubernamental entendió era necesario para mejorar la calidad de vida en el área metropolitana (De Jesús, 1999; Vélez 1998; Ferriaiouli, 1999, Rivera, 1999)

### ***Elementos de la Prostitución Masculina y Femenina***

La prostitución masculina, como ya hemos comentado, a pesar de no ser tolerada entre la población general tanto en lo que respecta a su existencia como a sus características, es probablemente tan antigua como la prostitución femenina (Banjamin y Masters, 1964.) Sin embargo debemos puntualizar esta información. Ciertamente la prostitución masculina de carácter homosexual constituye un fenómeno social muy antiguo, pero la prostitución masculina de tipo heterosexual es un fenómeno relativamente nuevo o reciente. A través de la historia se pretende explicar la diferencia de ambas concepciones. La historia de la prostitución esta lógicamente vinculada a la historia de la sexualidad humana. A lo largo de la historia, al menos en el mundo

occidental, la sexualidad femenina ha sido escasamente considerada. Generalmente no se concebía que una mujer pudiera experimentar un placer sexual similar al del hombre que pudiera culminar en un orgasmo. Así, podemos decir que la creencia de que existe un orgasmo femenino es algo muy moderna.

La prostitución masculina es una de las actividades menos aceptadas y toleradas por los seres humanos. Generalmente se piensa que es la *profesión más vieja del mundo* y que ha sido y es una ocupación de mujeres. Sin embargo, parece que la prostitución masculina es tan vieja como la femenina (Benjamín y Masters, 1964.) La idea de que la única prostitución existente es la femenina se sustenta de dos errores. El primero consiste en pensar que la sexualidad femenina es eminentemente pasiva y por tanto, que solo los hombres buscan activamente tener relaciones sexuales hasta el punto de estar dispuestos a pagar por ellas. Algunas mujeres especialmente aquellas que se encuentran en una situación social más necesitada o apurada tendrían la función social de satisfacer, a cambio de dinero, los imperiosos impulsos sexuales de los hombres.

Según Arnal y (1996), el segundo error esta en pensar que entre las demandas sexuales de los hombres no pueden estar la búsqueda de contacto sexual con otros hombres, es decir, no aceptar la posibilidad de que unos hombres pueden ejercer la actividad de satisfacer sexualmente a otros a cambio de una gratificación económica. La existencia de una prostitución masculina tanto de tipo heterosexual como homosexual hace ver que tanto la primera como la segunda idea expuesta anteriormente son erróneas.

Por otra parte, estos autores (1996), continúan su exposición señalando que la

imagen que tiene la población general del prostituto masculino suele tener más que ver con prejuicios o estereotipos que con la realidad. La falta de información veraz en torno a esta actividad hace que los juicios que a veces se vierten sobre una profesión se acerquen más a la conducta moral de lo que no se conoce, como suele ser la comprensión realista y humana de un fenómeno social. También argumentan lo importante de preguntarle a la población general la idea que tienen acerca de la prostitución masculina y enfatizan que nos sorprendería la respuesta. Esto debido a que nos daremos cuenta que no muchos asocian este tipo de actividad con una conducta delictiva.

Desde éste punto de vista, la prostitución masculina no sería mas que una de las actividades ilegales que un joven delincuente hace por conseguir dinero fácil sin trabajar como todo el mundo. Una imagen cercana a ésta es la que se vincula a los prostitutas con el mundo de las drogas, bajo la creencia de que solo una persona que se encuentra bajo los influjos de la droga que se siente obligada a conseguir dinero rápidamente para mantener su adicción a alguna droga, podría dejarse llevar hacia esta actividad. También hay quien piensa en los hombres que ejercen la prostitución como jóvenes frívolos y superficiales cuyo desarrollo moral es lo suficientemente escaso como para prestarse a vender su cuerpo y entregarse sin pudor alguno a todo tipo de practicas sexuales.

A su vez, en la época moderna y en el menor de los casos se trataría de hombres guapos, con un cuerpo perfecto, muy bien dotados, que necesitan prostituirse para dar salida a -sus fuertes impulsos sexuales, al margen de las relaciones sexuales que pudieran tener con su pareja habitual. Estos chicos encontrarían en la prostitución

ocasional, una actividad provechosa que les pondría en contacto con gente interesante y una vida lujosa y excitante que nunca les brindaría un trabajo ocasional. (Arnal y Lario,1996)

Otro del punto de vista está centralizado en considerar a las personas que ejercen la prostitución una amenaza para la salud pública, como posibles difusores de enfermedades de transmisión sexual. Esta idea ha cobrado mucha más fuerza en las dos últimas décadas, ante la problemática del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA.) Muchas personas pueden pensar que los jóvenes que ejercen la prostitución, dado el tipo de actividades que desempeñan, están en su mayoría infectados por el VIH, y no tiene ningún reparo en propagar la infección a través de sus clientes, quienes a su vez contagiarían a sus propias parejas. Incluso, no ha faltado quien ha responsabilizado a los profesionales de la prostitución de la rápida propagación del VIH entre la población heterosexual justamente a través de este proceso. Por último cabe pensar que se trata de jóvenes que descuidan su aseo e higiene personal, que ceden fácilmente la presión de los clientes por realizar algunas prácticas de riesgo o que no se muestran demasiado preocupados por su salud, como quien no tiene nada. . (Ballester Arnal y Dolores Gil Lario, 1996.)

Lo que tienen en común estas imágenes de los prostitutas es la consideración de estos hombres como un peligro para la sociedad, bien porque se trata de delincuentes con problemas de drogas que pueden chantajear o agredir a los clientes para robarles, o porque sus fuertes impulsos sexuales pueden llevarles a forzar sexualmente a otras

personas como se piensa que hacen los violadores, o finalmente por que pueden convertirse en agentes de propagación del SIDA, u otras enfermedades de transmisión sexual a la población general. Por consiguiente, el asociar la prostitución masculina con la delincuencia, la adicción a la droga, la pornografía, la perversión moral, la hipersexualidad, o el SIDA, puede dar una explicación al temor y rechazo que producen estos en algunos sectores de nuestra sociedad. (Ballester Arnal y Dolores Gil Lario, 1996.)

Tampoco sería totalmente cierto afirmar que el temor y el rechazo son los únicos sentimientos que evocan los prostitutas en la población general. Muchas personas sienten pena o compasión por estos hombres. El motivo que suele inspirar estos sentimientos es la creencia que los prostitutas son sencillamente personas enfermas que se ven obligadas a ceder sus pulsiones sexuales agrediendo o sometiéndose a los demás. Precisamente la literatura médica existente con anterioridad al movimiento de liberación gay, solía considerar que los prostitutas padecían un tipo de personalidad psicopatía, para cuyo tratamiento se sugería lobotomía del paciente. (Ballester Arnal y Dolores Gil Lario, 1996.) Otra creencia común, supuestamente apoyada por la investigación, consiste en considerar que la prostitución es una de las consecuencias de haber sido objeto de abuso sexual durante la infancia. Según estas hipótesis, la explotación homosexual en la infancia produce numerosos trastornos), estimula la homosexualidad precoz (Van Wick y Geist, 1984) y lleva , o bien a convertirse en agresores sexuales en un futuro (Ryan, Lane, Davis y Isaac, 1987) o a entrar en la prostitución (Janus, Scanion y Price, 1984)



Por último, hay quienes defienden que los hombres que ejercen la prostitución son, en realidad, jóvenes que provienen de hogares desdichados, con problemas familiares importantes y con una falta de afecto considerable que con toda probabilidad se vieron obligados a abandonar la casa paterna, la escuela y a ganarse la vida de una forma rápida y desesperada. En su mayor parte, estos jóvenes habrían crecido (siempre según esta perspectiva) en un entorno-social con pocas posibilidades para una adecuada formación que les facilitara el acceso a un trabajo digno. (Ballester Arnal y Dolores Gil Lario, 1996.) A su vez, las imágenes mentales que enfatizan la consideración del prostituto como un fenómeno mental, como alguien que sufre las consecuencias traumáticas de haber padecido abusos sexuales en su infancia o niñez. También se consideran como el producto de un ambiente familiar desprovisto de afecto en un medio social con pocas oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades, convierten al prostituto en una víctima de la sociedad. (Arnal y Lario, 1996.)

De las anteriores líneas se deduce que las imágenes del prostituto masculino que tiene la población general, son más bien confusas y en cierto modo, contradictorias. De unas se deriva que los prostitutos son personas que constituyen una amenaza para nuestra sociedad y por tanto, de justifica el temor y el rechazo de que son objeto de otras, que se trata de personas dignas de lastima. Probablemente todas tengan una parte de verdad y por algo existen en la mente de las personas, pero con toda seguridad, estas imágenes o ideas preconcebidas no reflejan completamente la realidad de los jóvenes que ejercen esta profesión. (Arnal y Lario, 1996.)

En cualquier caso, la población general ha contado con escasas oportunidades para conocer con objetividad la situación real de la prostitución masculina. La poca información que nos llega a través de los medios de comunicación suele coincidir con noticias de algún tipo de escándalo, que asocia la prostitución masculina a asesinatos, extorsiones, tráfico y prostitución de menores. También es importante señalar que los medios de noticias cuando tienen información relacionada a la problemática en cuestión, convierten la misma en una sensacionalista y por ende, se pierden los objetivos primordiales que deben ser informar y educar a la población. Por el contrario deforman la noticia y arrojan más material negativo que contribuye a sustentar los viejos mitos y prejuicios que han provocado un cierto pánico moral.

Por otro lado, los investigadores también hemos de asumir parte de responsabilidad en esta falta de información. Hasta el momento, la investigación sistemática acerca de la prostitución masculina ha sido muy limitada y mucho más en nuestro país donde esta problemática ha sido abordada científicamente en toda su complejidad. (Arnal y Lario, 1996.)

A su vez, la tradición cultural de Occidente, con la elaboración literaria y social del amor, otorga a la mujer un papel pasivo en lo referente al deseo sexual. El amor cortés nunca puede culminar, ya que es absolutamente limpio y no está mancillado por una relación de tipo sexual. Por definición una mujer no debe hacer nada, tan solo preservar su pureza. Esa pasividad aprendida generación tras generación, unida al temor a ser consideradas como lascivas o provocadoras, es lo que explicaría que muy pocas

mujeres sean capaces de descubrir y potenciar su sexualidad, exigir que se vea satisfecha, y en caso de no lograrlo, buscar fuera de los cauces sociales establecidos (pareja) quien lo haga pagando por ello. La demanda, por parte de mujeres, de varones que ofrecen sus servicios sexuales es mucho más reducida que la de hombres que demandan otros hombres y que sobre todo que la de hombres que demandan mujeres. El hombre que ejerce la prostitución, en muchas ocasiones se ve forzado aceptar tanto a mujeres como a hombres.

A partir de estas consideraciones, se comprende que la historia de la prostitución masculina aparezca y desaparezca a lo largo de la historia de la homosexualidad masculina. De un modo u otro, de forma más o menos explícita, lo cierto es que la homosexualidad siempre ha estado presente en las sociedades humanas. Algunos antropólogos observando el comportamiento de tribus primitivas que coexisten en la actualidad han hipotetizado la permisividad de comportamientos de tipo homosexual a determinados miembros de la tribu con los roles específicos como es el caso de los chamanes u hombres santos en las sociedades prehistóricas, siendo sin embargo, generalmente prohibida entre la población general. (Ballester y Gil, 1995.)

Sgún Aixela (2000) al hablar de la prostitución masculina, es importante analizar las intervenciones policiales utilizadas en diferentes partes del mundo. Las mismas son estrategias que el fin ha sido reducir la prostitucion tanto masculina como femenina lo que no ha dado resultados positivos. Estas desembocan en los tribunales con el arresto de personas que se dedican a prostituirse en la calle. Pero, los hechos están ahí, las

costumbres homosexuales y lesbianas con las prácticas de una sexualidad desviada, sexo sin protección uso y abuso de sustancias controladas, la practica del sexo con personas del mismo genero a cambio de drogas fueron las razones en llevar el SIDA a todo el mundo. Fue en San Francisco, la capital del mundo gay donde eclosionó el SIDA.

Aixela, (2000): Mujeres en Marruecos. Un análisis desde el parentesco y el género y su relación con el mundo de la droga, la prostitución y la homosexualidad han contribuido en la rápida expansión del SIDA, ha sido amplia y desenfrenada.

Por su parte Aixela (2000) establece que una de cada cuatro infecciones de VIH en los prostitutas de EE.UU. sería premeditada; así lo afirmó en enero del 2002 la revista norteamericana *Rolling Stone*. El informe fue publicado pese a las presiones de ciertos sectores de la comunidad gay. La publicación destaca que al menos una cuarta parte de las nuevas infecciones con el VIH en homosexuales norteamericanos sería premeditada, fruto de una injustificada pérdida de miedo al SIDA. En el reportaje se pone en evidencia un mundo, incomprensible desde fuera, en el que individuos interesados en entrar en contacto con el VIH son conocidos como buscadores del Síndrome y aquellos infectados que deliberadamente lo transmiten son etiquetados como proveedores del regalo. Los testimonios de participantes destacan la carga erótica de estas prácticas de alto riesgo. (Aixela, 2000)

Esta autora plantea que la controversia espuesta por *Rolling Stone* se ve respaldada por que existe un incremento de gays -jóvenes y mayores, con o sin VIH- involucrados en conductas sexuales de alto riesgo. Como resultado, los indicadores

confirman la subida de infecciones de transmisión sexual en este segmento de población. En San Francisco, capital oficiosa de los profesionales del sexo, la tasa de contagios de VIH se ha duplicado desde 1997. El riesgo de muerte ya no motiva para tomar precauciones.

También ella plantea que la subcultura homosexual y su relación con hombres que se dedican a prostiuirse son catalogados como los que *cabalgan silla*, no es precisamente una historia nueva en Estados Unidos. Desde hace unos cinco años, esta peligrosa tendencia viene siendo documentada por estadísticas y testimonios que contraponen estos irresponsables comportamientos de una parte de la comunidad gay y de prostitutas sin controles en países desarrollados, con los desesperados esfuerzos por contener los efectos de la devastadora plaga del SIDA en el Tercer Mundo. (Aixela, Y. 2000)

A su vez, Mezey, (2000) la prostitución masculina guarda relación con el fenómeno de la prostitución femenina. Esto debido a que los prostitutas dedicados a este oficio se desempeñan por la necesidad económica, el uso continuo de drogas ilegales, la ausencia de empleo por ser personas emigrantes de otros países. Esta misma situación es presentada por el género femenino donde la mayoría de las mujeres que entran a ejercer la prostitucion lo hacen impulsadas por las razones antes mencionadas. La única diferencia a considerarse lo es la edad en la que las mujeres entran a prostiuirse. En muchos casos la edad de ingreso en el genero femenino a este lucrativo negocio fluctúa en los 14 años, mientras los varones reportaron una edad mayor de 27 años.

También Mezy (2000) señala que la prostitución masculina se ha manifestado por cientos de años que no se puede adjudicar a este fenómeno como uno innovador. Mas bien establece que esta realidad ha estado oculta por los sectores adinerados en aquellos países donde el aspecto economico es fundamental. Lo que quiere decir que los intereses de las personas adineradas pretenden ocultar esta realidad por que gran cantidad de ellos participa de conductas antimorales que afectarían imágenes de aquellas personas catalogadas como prominentes. Sin embargo no descarta que existen jóvenes ligados a este fenómeno que llegan a la prostitución por que provienen de hogares inestables, han sido abandonados por sus hogares biológicos, han estado en hogares adoptivos donde han sido abusados sexualmente y fueron rechazados por sus padres al enterarse de sus preferencias sexuales.

***La perspectiva de la prostitución en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos:***

En Alemania Occidental según Gail (1989) expone que el Departamento de la Salud tiene un control general de salud. Este programa consiste en obligar a los prostitutos y prostitutas a realizarse las prueba de SIDA y enfermedades venéreas lo que se hace cada semana, a excepción del examen de Sífilis el cual se efectúa cada tres meses. Si una mujer no se somete a estos análisis la policía podría arrestarla. También en Austria el ministerio de Sanidad obliga a todos los trabajadores sexuales a pasar por exámenes médicos, ya sean que trabajen en la calle o en clubes privados. La diferencia aquí es que ellos tienen la libertad de escoger un médico de su predilección. Estas medidas que se utilizan en estos países son con el objetivo de minimizar los riesgos del

SIDA u otras enfermedades sexualmente transmitidas por los trabajadores del sexo.

Según Gail Pheterson (1989), del 30% al 60% de las prostitutas de Holanda son mujeres que provienen de Sudamérica, del Sudeste de Asia y África. Del 40% al 50% de las mujeres extranjeras viven en Holanda ilegalmente. También señala que los números antes mencionados no disminuirán y se espera que aumenten. Entre las mujeres que llegaron a Holanda se encuentran colombianas, argentinas, chilenas y en su mayoría dominicanas. Se estima que el 50% al 60% de las prostitutas llegó a Holanda por la vía de un matrimonio falso. (Pheterson, 1989.)

Por otro lado, en Estados Unidos para el 1985, Georgia fue el primer estado que aprobó las pruebas para enfermedades sexuales transmisibles obligatorias para prostitutas. Luego en California y en New Jersey se han presentado proyectos de ley con el mismo fin. Lo antes expuesto con relación a obligar a las mujeres a someterse a exámenes obligatorios por los diversos Departamentos de Salud que se ha quedado en el olvido debido a la Política de los Derechos Humanos en la práctica de la salud. (Phil 1980) También presenta en el Segundo Congreso Mundial de prostitutas (1989) “que señala la discriminación contra las mujeres en las leyes y en las prácticas de salud pública que constituyen una violación básica de los derechos humanos” (p.12) También rechazan este congreso la obligación de los certificados médicos y que se visualicen a las prostitutas como la única razón para combatir las enfermedades venéreas. Otro de los factores que se denominó opresivo en este Congreso lo fue la forma de registrar a todas aquellas mujeres que se prostituían sometiéndolas a los certificados de salud. Por ende,

se exigió la medida de abolir el examen de salud y del registro.

Por consiguiente, en San Francisco la organización Delancey Street Foundation 1989, trabajó para alcanzar prostitutas con con el fin de ofrecerle servicios de salud mental y de adicción a las drogas. Su meta principal fue tratar de sacar a las mujeres trabajadores del sexo fuera de las calles. También ofrecieron servicios a los adolescentes que entraban a la prostitución a los 14 años o aún más jóvenes señala ( Healy, 2000) siendo la edad promedio de 16.9 para las muchachas que comienzan en el campo de la prostitución, aquí lo que se pretendió fue ayudar al joven a que pudiera enfrentar su problemática y conocer cual fue la razón para prostituirse. En la mayoría de los casos, la razón por la que ambas personas decidieron involucrarse en dicha conducta lo fue; razones económicas, la pobreza y la adicción. Aquí el programa ofreció ayuda de salud mental y orientaciones sexuales entre otras. (Mc Naught 1997)

Mc Naught 1997, expone que existen más programas que alcanzan a las mujeres prostitutas que caen en el vicio de las drogas que para los hombres que a raíz de vender el sexo terminan drogándose y no llegan hasta estos servicios. Una alternativa presentada por Mc Naught ante el fenómeno de la prostitución es proveer más servicios a los hombres que se dedican a esta profesión. A su vez, JRI Healths Boston Outreach Programa (antes conocido como Boston Street Youth Outreach), trabajó fuerte para combatir los problemas que la sociedad prefiere olvidar. El programa fue establecido en 1991, para proveerle una variedad de servicios a los jóvenes que se encontraban en las calles, pero con énfasis particular a los trabajadores del sexo comercial. Hace dos años



JRI abrió el Sydney Borum Jr. Health Center en Boylston Street, afiliado con el Beth Israel Deacon Medical Center y Boston Children Hospital, con el fin de proveer servicios médicos completos de salud mental, tratamiento de abuso de sustancias y programas especiales de tratamiento de HIV y orientación a los casos de salud de transgéneros. Más importante aún el programa mantuvo un promedio de diez (10) trabajadores del staff en las calles hablando con los jóvenes, ganando su confianza y ofreciéndole oportunidad para cambiar su vida, o por lo menos conseguirle alojamiento y ayuda médica.

Otro, de los lugares donde hubo programas para trabajar con las prostitutas, travestís y prostitutas lo es Colombia, allí existieron programas a cargo de las organizaciones no gubernamentales preocupados por la incidencia del SIDA. Una de las fundaciones se denominó Fundación La Bergery, aquí se le ofrecieron servicios de protección, salud y albergue a estas personas. Este programa estuvo a cargo del Padre Bernardo Vergaro, Sacerdote Católico. Este programa se convirtió en blanco de hostigamiento para el 1993 y 1994, cuando grupos opositores bombardearon el lugar. De esta manera el programa culminó sus labores desistiendo volver a trabajar con los trabajadores del sexo. Por su parte la Iglesia Católica se mantuvo silenciosa a pesar que esta fundación formaba parte de la misma (<http://www.lastinsynergy.org/socialcleansing.htm>)

También Vic St. Blaise (<http://www.bayswan.org/male.html>) señala que existió un apoyo precario para rescatar a muchachos que se dedicaban al trabajo sexual, los que debieron contar con la misma oportunidad de servicios que tienen las mujeres. Una

asociación denominada Coalition Advocating Safer Hustling, surgió de una beca llamada AM Far, la cuál se dedicó a estudiar la prevención de HIV/VIH, en los trabajadores sexuales. Pero esta organización tuvo que aminorar sus esfuerzos debido a los gritos de protesta que recibió por ofrecer servicios a los trabajadores del sexo masculino.

Por su parte Annan (2004) analiza el reporte realizado por las Naciones Unidas (ONU), que han establecido su voz de alerta al mundo, al reportar el aumento dramático presentado por personas contagiadas con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) Según el informe presentado por las Naciones Unidas (ONU) (Annan, 2004) más de 8,000 personas mueren cada día por causas relacionadas con la enfermedad.

Especifica el informe que en España el Ministerio de Sanidad repartió 284,000 folletos en 12 idiomas sobre prevención del SIDA. Continúa explicando el informe que los niños siguen siendo los grandes afectados por la epidemia, junto con las mujeres: además que la epidemia del SIDA siguió en aumento en todas las regiones del mundo el pasado año, pero de forma más preocupante en Asia. El documento señala, no obstante, que hay síntomas alentadores de que la epidemia empieza a remitir en un número limitado, aunque cada vez mayor, de países. En el 2004, hubo 4.9 millones de nuevos casos y más de tres millones de muertes como consecuencia de esta enfermedad, cifras superiores a las de años anteriores. En total, a finales de 2004 había 39.4 millones de individuos infectados con el virus VIH.

Annan (2004) explica que la mitad de los enfermos de VIH son mujeres y que existe una alerta de que la infección se encuentra afectando de forma desproporcionada a

jóvenes y adolescentes, y que su impacto ha trastocado a los niños. Quince millones de niños han quedado huérfanos como consecuencia del SIDA, recuerda el documento que subraya que África Subsahariana sigue siendo la región más afectada, con el 64% de las infecciones en todo el mundo y el 74% de los fallecimientos. Fuera de África, la prevalencia del VIH es máxima en el Caribe. Annan (2004), establece que existe la posibilidad que los fondos asignados por los Estados Unidos (EEUU) no serán suficientes para combatir esta terrible enfermedad que se propaga con mayor frecuencia por el uso y abuso de sustancias controladas, específicamente de drogas intravenosas consumidas por personas que se dedican a la vida alegre. El autor comenta que ha estas personas hay que ofrecerle servicios médicos con mayor intensidad. Aunque al parecer la tendencia en el mundo es aumentar los recursos económicos asignados para tratar la condición de drogadicción de aquellas personas que sufren la terrible enfermedad del SIDA la realidad es que el SIDA sé esta propagando por todo el mundo de forma acelerada y las campañas de prevención así como los servicios tienen que intensificarse cada día más.

Annan (2004), dice que entre las noticias positivas, el informe subraya que por primera vez, se observa una respuesta verdaderamente global frente al SIDA. En el 2004 hubo un incremento de los recursos disponibles para programas de lucha contra el SIDA en los países de bajos y medianos ingresos, que serán casi seis veces mayores que lo gastado en todo el mundo en pero, pese al incremento de recursos (un 23% más con respecto al 2003), las Naciones Unidas (ONU) advierte que en 2007 puede haber un déficit importante de fondos disponibles para financiar una gran campaña mundial. .

Por otra parte Annan (2004), reconoce que el acceso a tratamientos antirretrovirales se ha extendido a niveles inimaginables hace diez años y, por ejemplo, la cobertura supera ya el 50% en siete países de América Latina. En Brasil, la tasa de mortalidad por SIDA se ha reducido aproximadamente un 80% desde 1996 gracias al acceso generalizado a los antirretrovirales a través del sector público. Sin embargo, aunque estos programas ofrecen alguna esperanza, el SIDA sigue extendiéndose y es posible que en el año 2006 once países del Africa subsahariana hayan perdido más de la décima parte de su fuerza laboral por esta causa. Entre los obstáculos para que se apliquen estos programas en todas las regiones afectadas sigue mencionándose la escasez de personal sanitario capacitado y con experiencia, así como el precio, aún elevado, de los tratamientos. En España El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del Plan Nacional sobre el SIDA, ha distribuido un total de 284,750 folletos divulgativos y 24,000 emblemas sobre cómo prevenir la infección por VIH. Estos folletos están disponibles en todas las lenguas oficiales, además de en inglés, francés, portugués, ruso, polaco, rumano, árabe y chino, con el objetivo de llegar también a toda la población extranjera residente en España. Estos materiales de prevención se encuadran en las acciones que desarrolla el Ministerio de Sanidad y Consumo para potenciar la información y la sensibilización acerca del virus del SIDA y la forma de prevenirlo. De hecho, aunque la cifra de afectados por esta enfermedad ha disminuido en los últimos años, todavía se producen entre 2,000 y 4,000 nuevas infecciones en España, uno de los índices más altos de Europa. (Annan, 2004)

También este autor expone que los datos presentados por las Naciones Unidas, señalan que la población inmigrante está más desprotegida ante esta enfermedad. Las estadísticas correspondientes a diciembre de 2004 indican que el 13.6% de los nuevos diagnósticos corresponden a pacientes extranjeros. Ante esta situación el Ministerio ha reconocido la necesidad de adaptar lingüística y culturalmente los materiales de prevención. Esta campaña lo que busca es impactar aquellas personas que deambulan en las calles que su estilo de vida es poco tradicional y que se encuentran compartiendo drogas intravenosas de igual forma se prostituyen en las calles, sin considerar las consecuencias de su conducta. En la actualidad, hay 84,000 prostitutas que operan en las calles de Teherán, y 250 burdeles, incluso algunos con enlaces a oficiales altos. Cada día, unas 60 muchachas fugadas de sus hogares se suman a las que trabajan las calles de Teherán –un incremento del 12% sobre el año pasado. (Annan, 2004)

Por su parte, Raymod (2001) comenta sobre el informe presentado por las Naciones Unidas en diciembre del año 2000, donde se reunieron en Palermo, Italia, allí comparecieron representantes de 148 países para asistir a una conferencia política de alto nivel para la firma por parte de los Estados de la nueva Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Transnacional Organizada. De los 148 países presentes, 121 firmaron la nueva Convención Contra la Delincuencia Transnacional Organizada. Durante esta convención uno de los protocolos aceptados y firmados fue el de prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños. Este protocolo, se refiere especialmente al comercio de seres humanos con fines de explotación de la

prostitución y a otras formas de explotación sexual, a los trabajos o servicios forzados, a la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. Según Raymod (2001), el protocolo prometía combatir el tráfico de humanos y la prostitución transnacional ya que las Naciones Unidas estima que el tráfico de personas mueve anualmente entre 5 y 7 billones de dólares americanos, y unos cuatro millones de personas se ven desplazadas de un país a otro.

También Raymod (2001) expresa que a diferencia del tráfico de drogas y de armas, las penas previstas para el tráfico de seres humanos en muchos países son inferiores. Como los traficantes son expertos en la globalización de la ilegalidad, el protocolo sobre el tráfico de personas está llamado a globalizar la legalidad instaurando nuevas penas para combatir este delito, y promoviendo la cooperación policial y judicial transfronteriza. Desde que la Convención para la supresión del tráfico de personas y de la explotación de la prostitución ajena de 1949 entró en vigor, los criminales han organizado nuevas y perniciosas formas de tráfico, como el tráfico de mujeres y niños a través de la industria de compra de novias por correspondencia y del turismo sexual. La explotación sexual infantil ha crecido de forma exagerada en todos los países, pero especialmente en Asia y en América Latina. Agencias de viaje, hoteles, líneas aéreas, negocios, y los llamados protectores de niños se ven involucrados con frecuencia en el turismo sexual, formando parte de los viajes organizados para el sexo. Algunos abusadores de niños, buscan niños porque piensan que así están más libres del contagio del SIDA pero, más a menudo, buscan niños porque éstos son más flexibles y responden mejor a sus demandas.

Por consiguiente, este autor señala que en las zonas fronterizas entre Tailandia, Burma y Camboya, los niños son vendidos a los reclutadores para acabar muy a menudo prostituyéndose en burdeles abiertos para los turistas sexuales internacionales. En Brasil, Venezuela y Colombia, los traficantes raptan chicas jóvenes en las calles para los burdeles de los centros mineros de la Amazonia. En los burdeles de Filipinas, se han hallado niños entre 8 y 10 años con quemaduras de cigarrillos en sus cuerpos y mutilaciones sexuales. Los grupos familiares del crimen son conocidos como la Camorra italiana, las Tríadas chinas, la Mafia rusa, y la Yakusa japonesa. La Camorra italiana opera en Italia, España, Alemania, Brasil y otras zonas de Latinoamérica. Se estima que la Mafia rusa está constituida por unos 5000 grupos criminales organizados, de los cuales por lo menos 200 tienen enlaces u operan en 30 países diferentes. Después de la caída económica y política de la antigua Unión Soviética, algunas ramas de la delincuencia rusa pasaron a controlar el sistema bancario, de blanqueo de dinero, el movimiento internacional de drogas, las armas del antiguo Ejército Rojo, el material nuclear y la prostitución. La Mafia rusa ha traficado miles de nigerianas que han sido conducidas hacia Italia. Para obtener la residencia legal y una base de operaciones en el país, cientos de miembros de la Mafia se han casado con mujeres víctimas del SIDA o enfermas de cáncer, y con otras mujeres que son especialmente vulnerables o en estado de necesidad. La Mafia rusa ha traficado también con mujeres para destinarlas a la industria sexual en Estados Unidos, especialmente en Nueva York, Nueva Jersey y California.

Por otro lado, Raymod (2001), establece que el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños también tienen en cuenta la dimensión de derechos humanos que es necesaria adoptar para la correcta protección de las víctimas del tráfico. El protocolo reconoce la necesidad de un enfoque combinado que integre la protección de los derechos humanos y la ayuda a las víctimas a través de prevención, persecución y cooperación judicial efectivas.

Según Raymod (2001) existe una corriente en algunas agencias y círculos de las Naciones Unidas tendentes a redefinir la prostitución como un trabajo y a limitar el problema del tráfico solamente a algunas formas seleccionadas del mismo. Los documentos de Naciones Unidas muestran esta tendencia cuando utilizan términos como trabajo sexual o profesionales del sexo en vez de prostitución o de mujeres en prostitución, o cuando hacen referencia sólo a la prostitución forzada como problema. Algunos pueden pensar que este lenguaje desestigmatiza y dignifica a las mujeres en prostitución, cuando en realidad lo que hace es dignificar a la industria del sexo. Deja el terreno abierto para reconocer a los clientes del sexo comercial como legítimos clientes y a los proxenetas como tercera parte del negocio o como *brokers*.

Raymod (2001) establece que afortunadamente otros órganos de las Naciones Unidas aconsejaron al comité Ad Hoc de Viena de incluir una definición de tráfico en el nuevo Protocolo que protegiera a todas las víctimas. El informe de 15 de agosto de 2000 sobre Las Formas Contemporáneas de Esclavitud emitido por el grupo de trabajo sobre las formas contemporáneas de esclavitud y reafirmado por la sub-comisión para la



promoción y la protección de los derechos humanos, recomendaba fehacientemente que el protocolo no se limitara a incluir las nociones de tráfico forzado o bajo coacción, sino que incluyera todas las formas de tráfico, independientemente del consentimiento de la víctima.

Por su parte, Claudine (2001) establece los resultados en de un estudio realizado a una muestra de 46 mujeres que ejercen la prostitución en Granada. Los datos han sido obtenidos a través de entrevistas individualizadas llevadas a cabo durante el año 1999-2000. Entendiendo que existen muchas variantes de prostitución (masculina, infantil, militar, de lujo, entre otros), estos resultados hacen referencia a una prostitución marginal y femenina, ejercida bien en prostibulos y/o en la calle. Se distinguen en tres (3) zonas: Zona A: prostitución ejercida en los prostibulos; Zona B: prostitución ejercida en la calle, de noche, también en el centro de la ciudad; y Zona C: prostitución ejercida en la calle a las afueras de la ciudad. Cada grupo presenta unas características diferentes atendiendo al grado de deterioro que se ha a producido dependiendo de su adicción a las drogas y del ejercicio o no de la prostitución en la calle.

Claudine (2001) establece que una de las formas de pobreza y marginación más dura a la que una mujer se puede ver sometida es, sin duda alguna, la prostitución. La entrada en la misma va a estar condicionada por una serie de factores que, de forma conjunta, abocan a la mujer y la condenan a vivir, en algunos casos casi toda la vida, en esta situación, con los consiguientes efectos devastadores que sobre su salud física y psíquica esto va a tener. Esta situación va a marcar a la mujer en su personalidad, en sus

relaciones interpersonales, en su valoración como persona, en su forma de vivir y concebir la sexualidad y la afectividad, en la percepción de su rol de mujer, entre otras) Este investigador indica que la prostitución ha existido desde el inicio de la humanidad, siendo considerada por muchos como el oficio más antiguo del mundo, aunque no siempre como la conocemos y entendemos hoy. En un principio es posible que los favores sexuales se intercambiaran por alimentos u otros objetos de diferente valor. Es lo que podríamos llamar paleoprositución. En las sociedades primitivas era costumbre ofrecer, a la mujer, hija o sirvienta al huésped cómo manifestación de hospitalidad. En sociedades como Babilonia y la India y posteriormente en Grecia nos encontramos con la Prostitución Sagrada. Más tarde la prostitución se desacraliza y se transforma en un fenómeno social, objeto de comercio y regulación.

El fenómeno de la prostitución se ha visualizado de diversas maneras a nivel mundial. Esta visión varia pece haber sido regulado, tolerado hasta prohibido y penalizado. Por su parte la prostituta se la ha considerado como pecadora, desviada, degenerada, delincuente (tesis lombrosianas), o víctimas del medio social. Aunque existen diferentes tipos de prostitución (femenina, masculina, de lujo, militar, infantil, entre otros) en éste artículo la autora se refiere a una prostitución femenina y marginal, prostitución ejercida en la calle y/o en prostíbulos, y a una prostitución que afecta a mujeres que no tuvieron alternativas para poder optar. A lo largo del trabajo la autora narra que nunca se encontró con una sola mujer que le manifestase que ejerce la prostitución porque le gusta, quiera hacerlo o porque piense que es un trabajo como otro. Todas manifiestan, y sus historias de vida así

lo confirman, que han llegado a esta situación como consecuencia de la interrelación de diversos factores (afectivos, educativos, culturales, sociales, económicos, entre otras ), que de una u otra manera la han abocado a esta forma de vida. Sí nos preguntamos que es lo que lleva a una mujer a entrar en el mundo de la prostitución y a su posterior permanencia en él, muchos de nosotros argumentaríamos razones que nos pueden parecer muy válidas y nunca erróneas.

Según Claudine (2001), manifiesta que cada una de estas mujeres tienen una historia de sufrimiento, de abandono, de marginación, de soledad, de graves carencias, de falta de oportunidades, que le han dejado pocas, a veces ningunas, alternativas para poder optar por otro modo de vida. Claudine explica que, las mujeres a las que se refiere se encuentran en esta situación de manera forzada, obligada por unos factores que en ningún momento les dejaron otras alternativas y/o posibilidades de poder elegir de forma diferente. También señala que se puede hacer un perfil sin temor a equivocarse mucho. El ambiente social de donde provienen se caracteriza por haber sido un entorno marginal: relaciones familiares conflictivas no exentas de malos tratos y abusos; drogadicción, encarcelamiento, paro en algunos de sus miembros; madres que ya ejercían la prostitución; falta de cualificación profesional y bajo o nulo nivel cultural; graves carencias afectivas; embarazos en su etapa de adolescencia; abandono materno en las primeras etapas de su vida; falta de salidas ante una situación de crisis; necesidad de subsistir en un lugar extraño; necesidad de dinero para su problema de drogodependencia; el contacto con un proxeneta; entre otras.

Todos estos factores, de forma interrelacionados muchos de ellos, son los que, con el tiempo, abocan a una mujer a entrar y, posteriormente, a permanecer en el mundo de la prostitución, un mundo sin salida en muchas ocasiones. Todas estas situaciones influyen de forma muy negativa en la personalidad de una mujer, máxime cuando esta mujer procede de un ambiente social y cultural deprimido, donde los recursos personales no son movilizados, potenciados. En definitiva, un ambiente donde no existen recursos normalizados de socialización e integración.

Dependiendo de la zona donde lleven a cabo su trabajo es que se pueden encontrar diferencias entre ellas en cuanto a edad, precio por servicio, presencia o no del proxeneta, dependencia o no a la heroína, tipo de vivienda, hábitos alimenticios, etc. Aunque al hablar de todas ellas hacemos referencia al mismo tipo de prostitución, es decir, prostitución marginal, aunque dentro de esta marginalidad, podemos afirmar que existen distintos grados, dependiendo de que trabajen en la calle o en los prostíbulos. (Claudine, 2001)

Respecto a los malos tratos, Claudine (2001), comprobó como la violencia en sus diferentes manifestaciones, está continuamente presente en la vida de estas mujeres, ya sea a través del proxeneta (sobre todo cuando la relación se ve impregnada por la droga), o del cliente; estas mujeres sienten en su cuerpo la vertiente más dura del androcentrismo que impera en nuestra sociedad. Un alto porcentaje tiene o ha tenido problemas con la justicia, este número se eleva si son drogodependientes. Otro de los factores que relacionó a la prostitución lo fue el deterioro, tanto físico como psíquico, que presentan es

bastante marcado en las profesionales del sexo. Esto es debido a las carencias que presentan (afectivas, económicas, sociales, culturales, entre otros.) y a los años que algunas llevan ejerciendo esta actividad. Nos podemos encontrar mujeres que comenzaron hace 15 a 20 años a ejercer y todavía permanecen en esta situación.

Según los hallazgos de este autor, la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución tienen las siguientes características: el 60.8 %, tienen entre 25 y 45 años. Pasada esta edad el número disminuye. Las mujeres de más edad ven disminuidos sus ingresos al trabajar menos ya que si en el lugar donde se encuentran hay chicas más jóvenes, van a ser estas las que más ofertas reciban. El grupo compuesto por las que no tienen estudios y por las que no saben leer ni escribir representa un 78.2 %. Lo que representa un colectivo con escasas herramientas culturales para participar en un mundo donde reina la competitividad laboral. La cualificación profesional es muy escasa o nula, lo que les dificulta de manera poderosa su incorporación al mercado laboral en igualdad de condiciones. Las necesidades económicas alcanzan el 54.2 % como causa de entrada en la prostitución. Estas causas se deben en muchas ocasiones a que se produjo un abandono de la pareja, pasando estos núcleos familiares a formar familias monomarentales. Esto unido a la poca cualificación de la mujer y al poco o nulo apoyo familiar facilitó la entrada de ésta en la prostitución. La drogadicción es otro de los factores importantes de entrada en la prostitución; aunque nos podemos encontrar mujeres que ejercen la prostitución para poder obtener ingresos económicos para su consumo y otras que, una vez en la prostitución, se hicieron adictas y ahora no pueden dejar de ejercerla

por el motivo económico. Es decir, el fenómeno se puede dar también a la inversa.

Claudine (2001), manifiesta que hubo mujeres que sostuvieron relaciones sexuales con otras mujeres por que fueron inducidas por sus parejas. Algunas por motivos económicos (las mujeres casadas a la que se refería el autor) y también se pueden dar los casos de mujeres que formaron parejas con hombres que ya estaban en el mundo de la prostitución (echo que ellas desconocían), y que posteriormente las obligaron a ejercer. La razón económica sigue siendo un factor de peso para el mantenimiento en la prostitución, seguida de las que por razones de drogodependencia necesitan conseguir dinero rápido para el consumo. También Claudine (2001) establece la existencia de un alto porcentaje de mujeres que viven en casa propia o de alquiler (54.3 %), esto lo observó entre las que llevan muchos años ejerciendo y han conseguido acceder a ellas, aquí también incluimos a las que viven con sus familias. En este grupo encontró las de mayor edad. Le siguen las que viven en pensiones y en la calle, normalmente son drogodependientes y de edades más jóvenes. Un porcentaje más bajo vive en albergues, estas también suelen ser drogodependientes y jóvenes. Los hijos de estas mujeres en un alto porcentaje no superan los 14 años de edad.

Holgado (2001), informa que las causas conducentes a la existencia de una prostitución femenina lo son: la privación psicoafectiva y un hogar desorganizado o mal avenida. Por su parte señala que las mujeres profesionales del sexo adquieren una conducta desviada que se relaciona con la privación psicoafectiva y se le visualiza en la etapa de la infancia. Mientras que en la adolescencia de estas mujeres la causante de un

hogar disfuncional las empuja a prostituirse. Esta autora establece que ésta es la regla en la mayoría de los hogares de aquellas mujeres ligadas a la prostitución. También influyen en esta línea el ejemplo inmoral de sus progenitores. La conflictiva personalidad que tiene la prostituta se desarrolla básicamente en la familia y dentro de la sociedad convencional, no en su actividad como prostituta.

En estudio de casos, se ha encontrado que la familia de origen de la mayoría de las prostitutas, no cumple con las expectativas que se tienen de ellas como agente socializador, porque:

1. Satisface en forma precaria las necesidades básicas de sus miembros, y en algunos casos no lo hace.
2. No satisface las necesidades afectivas de sus integrantes.
3. No fortalece el desarrollo de la personalidad de los miembros, al no proporcionar marcos de referencia claros y estables.
4. Se caracterizan por la incongruencia entre los valores y principios inculcados y la práctica de éstos, es decir no cuentan con los elementos que les faciliten el cumplimiento o apego a los valores introyectados.
5. Impide la integración de un rol sexual adecuado, debido a la carencia de modelos de identificación positivos.

6. No facilita la integración a la sociedad a través de otros grupos o instituciones, debido al tipo de estructura que generalmente presentan: rígido o con ciertos elementos que corresponden a una familia laxa o carente de normas.

Holgado (2001), establece que las características anteriormente mencionadas se deriva la siguiente conclusión: Si se tiene en cuenta el principio expuesto por Erickson, que dice que los conflictos infantiles se vuelven creadores sólo si cuentan con el firme apoyo de las instituciones culturales y las clases que las representan, Se infiere lo siguiente:

Las prostitutas sólo han encontrado las limitaciones de la cultura de la sociedad en que viven, y no han contado de ninguna manera con el apoyo de las instituciones culturales, quedando así imposibilitadas para compensar las carencias y limitaciones de su familia de origen y el estrato socioeconómico a que pertenecen.

1. Las prostitutas entrevistadas se caracterizan por haber tenido un proceso de socialización deficiente e inadecuado, y que, dada la estructura de la familia, y las pocas oportunidades de la cultura a la que pertenecieron, no tuvieron posibilidad de capacitarse dentro de ésta en el ejercicio de diferentes roles que les permitieran interiormente desenvolverse en el contexto social en que viven.



2. La socialización inadecuada que tuvieron las entrevistadas favoreció la integración de personalidades conflictivas, lo que a su vez las hace más susceptibles de adoptar conductas desviadas, como la prostitución.
3. En cuanto al ambiente social moderno, la mentalidad sexual de la sociedad industrializada, en la que las relaciones sexuales son reducidas a productos consumistas, han conducido a que el sexo sea comercializado.

Holgado (2001), explica que son muchas todavía las mujeres que se prostituyen para poder sobrevivir y por embarazos fuera del matrimonio. Las madres solteras son presa fácil cuando se encuentran sin la protección de la familia. En realidad, la situación económica angustiosa en la mujer, es sólo un factor ocasional para ser prostituta. La verdadera causa de su prostitución está más en la ambición insaciable de quienes la explotan. Si hay prostitución es porque hay clientes con exceso de dinero y de libertad.

A su vez, la autora manifiesta que la pobreza es un clima propicio para el reclutamiento de las prostitutas, pero más que la pobreza, son las consecuencias de ésta en determinados contextos sociológicos como la migración a los barrios, la desocupación y la ignorancia, los verdaderos causantes de la prostitución en la mayoría de los casos. En muchas culturas, prácticamente desde siempre, los hombres han visto a las mujeres como un objeto de compra, como una propiedad del hombre. Por eso no tiene nada de raro que se le intente comprar de una vez y para siempre (en el matrimonio), o de paso y

por sólo una vez (prostitución) Sólo una revolución radical de las estructuras será capaz de acabar de una vez para siempre con la prostitución. El consumismo moderno no ha hecho nada para acabar con esta penosa situación. Al consumismo en el fondo le interesa más tener que ser. Lo único que hará en éste sentido es crear formas más refinadas y sofisticadas de prostitución. (Holgado Fernández, 2001)

También Holgado (2001) hace mención al perfil psicológico de la prostituta y argumenta que las mujeres una vez manifiestan este tipo de conducta presentan las siguientes características: La prostituta no lo es por placer, no es en general una ninfómana (la que busca placer) aunque sí existan algunas de ellas; más bien reacciona a la prostitución con una frigidez de carácter defensivo. El placer, si lo busca, tratará de encontrarlo en otro tipo de relación más humana y personalizada, incluso a veces de tipo homosexual como reacción a la agresión varonil. Está dotada de capacidad afectiva, pero su amor lo manifiesta en un contexto diferente al de la prostitución. También preenta la necesidad neurótica de afecto, Incapacidad para establecer relaciones interpersonales satisfactorias, Incapacidad para establecer relaciones heterosexuales profundas y estables, debido a una mala identificación psicosexual: conflicto con la figura masculina y femenina, estado de frustración generalizada ante la vida, índices de depression, problemas en el manejo de la sexualidad, falta de controles internos, percepción distorsionada de la realidad, Sentimientos de culpa. Sentimientos de rechazo, utilización frecuente de mecanismos de defensa.

Otras veces podría tratarse de una venganza familiar en contra de los padres o el marido. En ocasiones es un fenómeno puramente psicológico. De todos modos parece que siempre está latente en la prostituta el secreto o el deseo de vengarse del varón por medio de una relación sexual truncada y comercial. La prostituta responde con la frigidez a la proposición sexual, que queda así desvalorizada y en el fondo ridiculizada. La pasión del cliente se convierte en pantomima. Una prostituta confiesa que alguna vez ha llegado a sentir compasión por esos hombres de todas las condiciones sociales que ha conocido en el ejercicio de la prostitución, pero que normalmente siente asco y odio hacia ellos; otra, a lo que la primera llama asco y odio, ella lo califica de sufrimiento moral. La mujer es el objeto sobre el cual el cliente se venga de la sociedad o pone a prueba sus complejos de frustración. Muchas de ellas lo que hacen son escuchar a sus clientes y compadecerlos al verlos tan mediocres y pobres de espíritu. (Holgado Fernández, 2001)

### ***Estadísticas Globales sobre la Prostitución***

Según lo informó el CINEP el 12.6% de la población colombiana es considerada travestí y un 5% de la población sufre las consecuencias de la limpieza social del país, esto cubre los años 1988 al 1993. Algunas de las razones para que exista la población de trabajadores del sexo se debe a que de 18 millones de habitantes que tiene Colombia, por lo menos 12 millones viven en lo que se considera una pobreza crítica, por ejemplo el 18% de la población solo cuenta con un empleo a tiempo parcial, fracción que casi sé

Dobló entre el 1989 y 1993, y el 15% de la población se encontraba sub empleado.

Por otra parte, García (1998), expone que existe un tráfico de mujeres latinoamericanas y caribeñas el cual ha sufrido un incremento explosivo, de acuerdo con la Comisión Europea. En Europa, el tráfico sexual involucra de 200,000 a 500,000 mujeres procedentes de América Latina, África, Asia y Europa Oriental, señala un estudio conducido en junio de 1996 y citado por la comisionada Europea para Justicia e Inmigración, Anita Gradin. Sólo en Holanda cada año hay entre 2,000 y 3,000 víctimas más y muchas de estas mujeres aseguran que fueron obligados a ejercer la prostitución por engaño o coerción.

Rodríguez (1990), señala que la industria del Turismo Sexual corresponde en su mayoría al sector masculino. El crecimiento de turistas hombres provenientes de Alemania, Suecia, Francia, Italia, Japón, Canadá, Estados Unidos de Norte América entre otros es destacado en países como República Dominicana, Brasil, Colombia, Venezuela, Chile, Uruguay, Argentina y ahora en Cuba. Estos visitantes ocupan sus vacaciones con turismo sexual y porno turismo. Se incluyen como oferta de los paquetes turísticos hacia países latinos y caribeños, servicios sexuales con costos bajos, mujeres bellas y complacientes. Es así como más de 100,000 mujeres dominicanas son explotadas en el turismo sexual dentro y fuera de su país, generando dividendos a la economía del país donde ejercen la profesión y a los trabajadores del sexo. (Rodríguez, 1990)

Por otro lado, Holgado, (2001), señaló que hay un grupo de prostitutas extranjeras

que laboraron en el sudeste asiático especialmente en Tailandia, éstos debido a razones económicas. Estas fluctúan entre los 18 a 25 años de edad. Se ha estimado que el 30% a 45% de las mujeres son dominicanas, africanas y argentinas. Se han prostituido incrementado la cifra continuamente. Este presentó que la mujer africana ascendió su participación en la prostitución y que a ellas se unieron con prostitutas de otros países como Somalia, Mozambique, Senegal y Etiopia, pero casi todas provenientes de Ghana. El 60% de estas mujeres que venden sus servicios sexuales de manera ilegal. También es importante señalar que para el 1989 al Noreste de Italia, más o menos desde Trieste o Gorizia hasta Veronas se censaron trescientas prostitutas callejeras entre ellas italianas y yugoslavas. Además Robert Root y Bernstein (1989), Profesor Asociado de Fisiología en la Universidad de Michigan señala que en la ciudad de New York, existen un 40% a 50% de prostitutas callejeras y que a su vez han consumido drogas intravenosas, durante la década pasada. En los últimos años, la elevada presencia de mujeres inmigrantes entre las profesionales sexuales está significando el discurso oficial y la opinión mediática en torno a la población femenina inmigrante. La restrictiva política inmigratoria, así como el no-reconocimiento de la prostitución como actividad laboral y el fuerte estigma social que la acompaña, aumenta la vulnerabilidad y el abuso sobre estas mujeres ante la ley, las redes de tráfico de personas, los clientes y la sociedad en general. La condena de la autonomía sexual y la independencia económica de estas mujeres son factores decisivos en la perpetuación de su estatus de ilegalidad.

Holgado (2001) establece que el fenómeno de la globalización y abre la brecha

cada vez más entre los países ricos y países pobres, esto está provocando movimientos migratorios en el planeta de un alcance jamás visto. Gran cantidad de personas, obligadas por las difíciles condiciones político-económicas de sus países, y atraídos por las noticias llegadas de Occidente, que presentan una Europa con oportunidades de trabajo y espacio para todos, abandonan su tierra con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida en los países receptores. Si bien tradicionalmente se ha asociado la experiencia migratoria al género masculino, hecho bastante discutible, en los últimos años las mujeres han asumido un protagonismo tal que debería ser inconcebible abordar el fenómeno migratorio sin contemplar la perspectiva de género. La feminización de la pobreza en el planeta ha derivado en la feminización de la emigración transnacional. A nuestro país, llegan mujeres de los cinco continentes, con bagajes y motivaciones muy diversas, realidad que contrasta con la uniformidad y las invisibilidades de distinto signo impuestas por el medio legal y social a las mujeres emigrantes. El encierro de los inmigrantes y las inmigrantes sin papeles en las iglesias españolas ha cuestionado abiertamente esta simplificación que distorsiona por completo la compleja realidad. Bajo el eslogan: *mujer inmigrante, ¡presente!*, las mujeres inmigradas han comenzado a desafiar esta homogeneidad que ha dificultado, hasta el momento, su capacidad de organización y reivindicación. (Holgado, Fernández, 2001)

Según Fernández, (2001) A fines del año 2000, y sólo contando con las personas inmigradas regularizadas, las mujeres suponían casi el 48% del total de la inmigración y, en el caso de algunos colectivos, la feminización es muy relevante: el 80% en el caso de

la República Dominicana, en torno al 70% entre los colectivos de Colombia, Ecuador, Brasil y Guinea Ecuatorial. Las mujeres filipinas, peruanas y caboverdianas son el 60%. Las mujeres marroquíes, pese a ser el colectivo de mujeres más numeroso, representan sólo el 33% de su comunidad.

Según lo informara las Naciones Unidas, (ONU) (2000), se estima que millones de mujeres en el mundo entero son traficadas para la industria sexual. Muchas mujeres que han sido traficadas para trabajos domésticos terminan también siendo explotadas sexualmente. Se estima que por lo menos 8000 nigerianas han sido traficadas para la prostitución de calle en Italia. Otras 5000 albanesas, moldavas y ucranianas también han sido traficadas hacia Italia donde se les ha obligado a prostituirse en habitaciones, pisos, pequeños hoteles, salas de masaje e incluso clubes exclusivos. Para tener una idea como se encuentra este fenómeno en términos generales, la ONU en un informe que publicó en Abril del 2000, denunciaba el tráfico de decenas de miles de mujeres para ejercer la prostitución, que son integradas, junto a menores, en redes internacionales de explotación sexual. Esta trata de blancas y de niños ha experimentado un auge vertiginoso en años recientes debido a los gigantescos beneficios que arroja y el bajo riesgo para sus organizadores, además de que muchos países no disponen de los instrumentos legales para imponerse contra estas nuevas formas del crimen global. A continuación se mencionaran algunas cifras del informe citado y de otros de Unicef. Un mínimo de 100.000 prostitutas inmigrantes trabaja en Estados Unidos. 40,000 y 50,000 mujeres tailandesas se dedican a la prostitución en Japón. Más de 1,000,000 de personas, en su

mayoría mujeres y niñas, caen cada año en las redes de prostitución organizada en Asia. Son más de 500,000 las mujeres importadas en Europa occidental de países del Este. Tan sólo en Italia hay más de 45,000 mujeres dos tercios provenientes de Europa del Este y casi un tercio de África. Unas 75,000 brasileñas viven de la prostitución en Europa.

Según este autor, lo peor de todo este mundo de la prostitución es que los vicios de los adultos los sufren los niños inocentes. Las cifras de niños que son prostituidos son de escándalo. UNICEF informaba en un informe preparado con motivo del II Congreso mundial contra la explotación sexual comercial que se celebró a finales de Diciembre del 2001 en Japón, que casi tres mil niños al día eran obligados a entrar en el mercado del sexo en el mundo: un millón al año más o menos. En Africa Occidental había 35.000 niños trabajadores del sexo; 25,000 en la República Dominicana; en India hay entre 400 y 500,000 prostitutas niñas; en Lituania entre el 20 y el 50% de las prostitutas son menores; en México se estimaba 16,000 menores implicados en la explotación sexual. La Agencia EFE informaba en Abril del 2002 que unos diez millones de niños son obligados a prostituirse en el mundo, de los cuales cerca de 300,000 contraerán el virus del sida en el futuro según la revista denominada The Lancet (2002). Esta investigación, fue realizada en conjunto con el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de EE UU y la Universidad de Tufts, en Medford (Massachusetts), que también indica que dos millones de esos menores padecerán enfermedades de transmisión sexual. El estudio revela que dos millones y medio de esos niños prostituidos serán violados, 7,000 asesinados, más de un millón y medio intentarán suicidarse y casi todos caerán en la droga. Por eso, los



autores del estudio, los profesores Brian Willis y Barry Levy, abogan por impulsar una campaña mundial para prevenir la prostitución infantil que aúne los esfuerzos de médicos, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas (ONU)

### ***Situación de la Prostitución Masculina***

A pesar que la literatura apunta a un proceso histórico en el caso de la prostitución femenina, la prostitución masculina es una realidad que no se le ha prestado la misma atención que a la prostitución femenina. La prostitución masculina es un hecho social que se ha hecho más evidente en los últimos años. Recientemente, la policía ha intervenido con grupos de hombres en diferentes lugares de Puerto Rico, que ofrecen su cuerpo a cambio de dinero (Ramírez, 1996.)

Es importante exponer que el problema de la prostitución masculina tiene un sinnúmero de razones para que dicho fenómeno no se presente frecuentemente a la luz pública. Entre estos están: los valores machistas que expone la sociedad puertorriqueña, la falta de interés por los medios de comunicación para reportar dicha problemática y las penalidades que se le imponen a estas personas que se dedican a vender el sexo, las cuales son en la mayoría de los casos insignificantes y que ascienden a \$50 dólares, lo cual no representa un disuasivo para los trabajadores del sexo. (Ferraoui, 1999) Siguiendo la línea de lo antes expuesto en el área metropolitana se han efectuado diversos operativos tanto con prostitutas y homosexuales. Esto debido a que utilizan la venta de su cuerpo para poder mantener el vicio de las drogas y por razones económicas. (De Jesús, 1999.)

Es importante señalar que en Puerto Rico hay una población que durante años se ha mantenido vendiendo sus servicios sexuales a personas que solicitan estos servicios, la mayoría son persona que gozan de un nivel económico holgado y a su vez de una posición social prestigiosa. (Fernández, 1993) Estas personas buscan relaciones sexuales ya sean con travestís, homosexuales, y adolescentes que tienen problemas de adicción. Tanto doctores, abogados, estudiantes universitarios y otros, buscan estos servicios con el propósito de llevar a cabo sus fantasías sexuales. Este fenómeno ha sido uno que existía en menor escala en los años del treinta al cincuenta, pero en la actualidad se ha ido incrementando significativamente. (Fernández, 1993.)

Se presume que estos trabajadores sexuales que se dedican a vender el sexo están contagiando a otras personas y son usuarios de sustancias controladas, más aún se alega que poseen una autoestima pobre y que provienen de hogares disfuncionales, máxime han sido abusados en la mayoría de los casos por sus padres o padrastros (Alvarado, 1991) Es relevante señalar que las estadísticas en el área de la prostitución masculina, en la actualidad no se encuentran accesibles y los operativos efectuados por la Policía Estatal de Puerto Rico no reflejan disminuir la incidencia de los servicios ofrecidos por los trabajadores del sexo. En la mayoría de los casos se realizan intervenciones policiales contra los trabajadores del sexo en el Área Metropolitana porque se presume es la región de mayor incidencia de trabajadores sexuales llevando a cabo su *modus operandi*. (Entrevista realizada al Teniente González Torres, 1999.)

Sin embargo, Charles W. Henderson (1999), describe a través de su estudio prospectivo en el cual contó con una muestra de 681 participantes escogidos al azar. Dicho estudio fue realizado en Vancouver. Entre los participantes se encontraron homosexuales y bisexuales. Los mismos proveyeron su consentimiento a través de la información suministrada en un cuestionario. Anualmente, entre los años 1995 – 98 se recogió información acerca de las siguientes variables estudiadas en los participantes: el virus HIV/VIH, comportamiento sexual y el uso de drogas. Se utilizó el análisis de tablas de contingencia para comparar las características de los hombres que reportaron haber cobrado por tener relaciones sexuales en los últimos años. El estudio reveló que los hombres que recibieron paga por sexo eran menos educados, tenían ingresos más bajos y reportaron tener viviendas inestables. A su vez, se encontró que estos hombres tenían mayor probabilidad de haber sido institucionalizados en una unidad psiquiátrica, tener altos puntajes de depresión y mayor probabilidad de haber estado encarcelados. (Henderson, 1999)

También reportaron que habían recibido pago por sexo consensual con hombres y mujeres al momento de la encuesta. El 19% de los participantes señaló que sostuvo relaciones anales sin protección a cambio de obtener más dinero de lo usual. En conclusión el análisis indicó que los hombres que practicaron la prostitución son más vulnerables a contraer el virus de HIV/VIH, debido a las condiciones de vida poco favorables, alto niveles de sexo anal sin protección y el uso recreacional de drogas.

Adams, Itiel y Ed Monson, (1991), en sus investigaciones concuerdan que los trabajadores sexuales tienen una oferta y demanda, que en los últimos años ha ido incrementando su rol dentro de las diversas sociedades de países subdesarrollados. También exponen que los trabajadores del sexo recibieron el rechazo por la sociedad y su ascenso social se vio obstaculizado. Muy pocos lograron el objetivo de ascender. Por su parte Adams (1998), señala que “existe una idea equívoca al pensar que hay un tipo de prostituto de mejor clase que otro” (p. 1.) Su sentimiento de igualdad no evita que Adams desglose el sistema de clases de hombres prostituto, o como él prefiere llamarle, *sus segmentos de mercado* donde existen prostitutos callejeros, masajistas, escoltas y agencias de estrellas de pornografías, modelos y fisiculturistas. Joseph Itiel (1998) en su libro *La Guía del Consumidor* presenta a los trabajadores sexuales como un recurso accesible, existente y disponible en la *comunidad gay*.

Por otra parte es relevante señalar algunas variables demográficas tanto clínicas y de personalidad asociadas con la opción ante la prostitución masculina expuesta por Cates, Markley y Jeffrey en un estudio publicado en 1992. Estos señalaron que en una muestra de 15 hombres que no practicaron la prostitución versus 15 hombre que sí la practicaron, donde lograron escudriñar que los 15 hombres que se prostituyeron lo hicieron para ganar dinero extra y por decisión propia. Un hallazgo significativo en estos hombres donde se les relacionó con el uso excesivo de drogas y alcohol, más aspiraciones y éxito vocacionales limitados, y un abuso más alto de alcohol entre los familiares de los hombres que practicaron la prostitución. Los hombres que practicaron

la prostitución mostraron, inclinación a identificarse como adictos a las drogas y al alcohol. No se encontraron diferencias significativas en las características de la personalidad entre los dos grupos, aunque se encontró que los hombres que se prostituyen son más antisociales.

Otros de los autores, como Matthews (1987) favorecen lo antes expuesto. Este señala que la prostitución masculina es una opción que tienen los que ejercen el denominado oficio más antiguo de la historia debido a que poseen una actitud natural en su deseo de obtener ganancias financieras. También presenta que se sabe muy poco acerca de las características demográficas, clínicas y de personalidad que poseen estos hombres que practican la prostitución. Por su parte también expone que existe la realidad de hombres que fueron forzados a entrar a la prostitución por razones económicas, y con destrezas tanto educativas como vocacionales limitadas, sosteniendo que se dedican a su trabajo como un medio de supervivencia. En contraste existen hombres que se prostituyen por iniciativa propia para suplir el salario que reciben de su jornada regular, utilizando la prostitución como un empleo parcial.

Estudios realizados de forma individual por, Matthews, (1987), Cates, Markley, Jeffrey, y Allen (1991), exponen que el único denominador común existente entre los hombres y adolescentes, que entraron a tener relaciones sexuales con otras personas de su mismo género a causa de obtener dinero para mantener su adicción. Estos a su vez conceptualizaron a los prostitutas como víctimas de la circunstancia.

Schaffer y Deblassie (1984), realizaron una investigación con 50 trabajadores del sexo y 50 no trabajadores del sexo escogidos al azar. Encontraron que aquellos que se prostituían o realizaban el acto sexual por razones económicas, provenían de hogares disfuncionales, al momento del estudio se encontraban en el vicio de las drogas y no habían asistido a ningún programa de rehabilitación. Al momento del estudio no mostraron interés para salir de la misma. En el estudio se encontró que el 95% de los participantes eran usuarios de drogas intravenosas y un 5% reflejó haber estado en la adicción antes de entrar a la prostitución. También el estudio reflejó que la edad de los participantes fue de 15 a 18 años, lo cual hizo ésta la característica más relevante de la muestra seleccionada.

Allen (1980) y Calkins and Coombs (1976), Por su parte señalaron que los trabajadores sexuales o prostitutas masculinos se esforzaron en la calle vendiendo el sexo a cambio de dinero, en horas de madrugada, bajo condiciones de vida deplorables y con una autoestima baja. Esta clase de trabajadores sexuales fue percibida como el más bajo estatus entre su población. Esto debido a que existe diferentes maneras en que los hombres venden sus servicios sexuales, ya sea en bares, llamadas para clientela selecta o como un pendiente financiero. Estos autores también exponen que la mayoría de los trabajadores del sexo no gozan del privilegio de recibir algún tipo de orientación debido a los diversos problemas que enfrentan, al ser catalogados como homosexuales, cuando venden sus servicios por lo general a una demanda de su mismo género.

En contraste, estudios más reciente han encontrado que los hombres prostitutas son auto identifican como homosexuales (Allen, 1980; Earl and David, 1989; Weisberg, 1985.) También exponen que debido a la tolerancia hacia la homosexualidad que va en aumento en la población general esto pudiera aumentar la voluntad de los trabajadores del sexo a identificarse con esta orientación. Por otro lado, Earls y David (1989), realizó un estudio extenso y bien organizado sobre la prostitución masculina. Se escogió a un grupo de 50 trabajadores del sexo y una cantidad igual de adolescentes que no eran trabajadores del sexo. A través de una entrevista estructurada que se le hiciera ambos grupos, se pudo encontrar los siguientes datos: los hombres prostitutas tuvieron una experiencia sexual a temprana edad y fue bien significativa, debido a que fue con un hombre de mayor edad. A su vez consumieron más cocaína, se encontraron deprimidos y estaban más dispuestos a contraer una enfermedad transmitida sexualmente. Los prostitutas señalaron en adicción que se habían involucrado en este tipo de negocio primordialmente por obtener remuneración económica, cobrando un promedio de \$50 y los precios se dirigen en una escala entre \$20 hasta \$150. (David, 1989) También descubrieron en su estudio que el 70% de los prostitutas se clasificaron como homosexuales y bisexuales, mientras que el otro grupo el 100% reportaron ser heterosexual.

Por otra parte, Cates, Jim, Markly y Jeffrey (1991) exponen en sus estudios que el promedio de la edad de los prostitutas fue de 22 años y que indicaron que su contacto sexual inicial por dinero ocurrió a la edad promedio de 16 años. Apuntaron que la razón

principal para prostituirse lo fue: amigos que se dedicaban a vender las caricias sexuales, para poder sobrevivir y por excitación. También manifestaron ser abusados sexualmente y maltratados físicamente cuando eran niños. La mayoría no terminó la escuela superior ni tampoco lograron alcanzar un nivel vocacional, lo que reflejó una depresión en su origen o un sentido de desamparo dentro de su entorno por la educación recibida. A su vez señalaron que los prostitutas tienen más probabilidad de abusar de las drogas y el alcohol, la mayoría de ellos se perciben como adictos. Otro de los datos encontrados es que los trabajadores sexuales reflejan rebeldía ante la sociedad por la manera en que los clasifican, como homosexuales.

Para Mac Naught (1997), la prostitución masculina en muchos de los casos se deben a que personas adultas abusan sexualmente de los jóvenes o los maltratan físicamente y de ésta manera obtener su gratificación sexual. Por su parte, según la autora la prostitución masculina es otro mundo aparte, diferente a la prostitución femenina donde a menudo suelen ser el producto de hogares disfuncionales, donde hay drogas, violencia o incestos. Pero los hombres jóvenes que llegan a vender sexo en la calle a menudo llegan allí debido a su orientación sexual. Muchos huyen de sus hogares o son echados del hogar por su familia porque se enteran y los catalogan como homosexuales.

Por otro lado Cheney (1997), señala que los prostitutas gay tienen la misma excusa, dicen que éstos “Están confusos sobre su sexualidad, así que se van de sus hogares porque sus familiares no están dispuestos aceptar su modo de vida y a su vez



abandonan la escuela para ganar dinero, otros alegan ser trabajadores sexuales para poder mantener el vicio de las drogas”. (p.1) Según el estudio presentado en: <http://wwwlatinsynergy.org/socia/cleaving.htm> (1990), a pesar de que no se han hecho estudios de hombres trabajadores del sexo o travestí, ya sea por su profesión u orientación sexual que se encuentran prostituyéndose en las calles. La realidad es que a estos grupos no se han tomado en consideración. También presenta que la mayoría de los trabajadores del sexo se encuentran entre las edades de 10 a 18 años de edad y que son forzadas a dejar sus hogares a una temprana edad por ser abusados sexualmente por su familiares, a tales razones entran entonces al negocio o práctica de la prostitución masculina.

El doctor Pérez (2002), director del sanatorio para enfermos de SIDA de *Los Cocos*, en la Habana, ha señalado que a partir de 1996 se incrementó el número de varones contagiados con el VIH que ejercen la prostitución. En la actualidad, agrega el doctor Pérez, existe la tendencia de que crece más la prostitución masculina que la femenina. A su vez, hizo mención en el incremento del número de casos de portadores del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y de enfermos de SIDA en la población cubana. Cada día se asocia más al incremento del turismo en la isla y a la prostitución, tanto masculina como femenina, según lo informan las autoridades de salud. La mayor cantidad de enfermos y contagiados se localiza en La Habana.

Este autor describe a los profesionales del sexo del género masculino como jóvenes de figura atlética y atractiva que venden el sexo, en las cercanías de los centros

turísticos y hoteles de la capital, lo que es una realidad evidente. La mayor parte de los hombres que se prostituyen en la Habana sostiene una relación sexual sin protección por que el ingreso es mayor, contrario si utilizan profilácticos. Aunque tienen conocimientos del riesgo al que se exponen al contraer este tipo de relación. La cifra se incrementa entre \$100 o \$150, una suma equivalente al salario de muchos meses de trabajo de un profesional cubano. (Pérez, 2002)

A través de la televisión se transmiten mensajes sobre el tema y se promueve el uso del condón como método seguro para evitar el contagio. Por las calles de La Habana es frecuente que grupos de personas entreguen a los transeúntes plegables con explicaciones sobre la enfermedad y que repartan condones. Aunque en los primeros años las causas de las infecciones eran otras, en la actualidad están vinculadas al aumento del turismo y a la práctica de la prostitución asociada a él. Las condiciones de vida de los cubanos que no tienen acceso a divisas son sensiblemente inferiores a las de aquellos que de una u otra forma las pueden obtener. Muchos jóvenes optan por prostituirse como una vía para tener ingresos en divisas que proporcionan una vida más cómoda. Hoy existen sanatorios en todas las provincias, pero a partir del período especial y ante el fracaso del aislamiento forzoso como el método para evitar la propagación del mal, las autoridades permiten que los enfermos permanezcan libres y les dan asistencia médica ambulatoria. (Pérez, 2002)

Según lo informara (Zacarías, 1999) Coordinador del Programa Regional sobre el SIDA y las enfermedades venéreas de la Organización Panamericana de la Salud con

sede en Washington. Por otro lado, el SIDA se ha convertido en una epidemia en gestación entre los jóvenes. Sin embargo, una funcionaria de la agencia de las Naciones Unidas dedicada a la lucha contra la epidemia mundial de sida (UNAIDS), prefirió matizar esa evaluación. Para la funcionaria McEvoy, asesora del programa caribeño de UNAIDS, ella discrepa de lo postulado por Zacarias así lo afirmó, establecido que es la prostitución masculina es un acontecimiento que aumentará dramáticamente en los próximos cinco años debido a la desesperación económica. Para prevenir los antes comentado por la funcionaria es necesario que el gobierno cubano tome las precauciones necesarias.

Por su parte los funcionarios antes mencionados revelaron a las Naciones Unidas en su informe suministrado, que los nuevos casos de HIV detectados en 1996 en un centro de tratamiento incluían a 18 hombres y 65 mujeres, quienes habían estado ejerciendo la prostitución. Lo que es una clara señal de peligro al que se está exponiendo un sector de la población Cubana que se prostituye por razones de pobreza extrema y que en la mayoría de los casos son padres de familia. El nivel de riesgo que revelan esas y otras estadísticas muestra el daño producido por el comercio sexual, un subproducto de la desesperación económica combinada con el turismo extranjero. Lo anterior explica la intensidad de la campaña contra la prostitución que emprendiera el gobierno cubano el año pasado. En la Habana, cuyas calles estaban repletas de jóvenes que vendían sus cuerpos sin importar los riesgos al que se exponen. El dato relevante ha sido el aumento considerable de jóvenes varones prostituyéndose, quienes en ocasiones desplazan de las

calles a miles de feminas que se dedican al mismo oficio. (Zacarías, 1999)

Por otro lado Skrobanke (1999), menciona que en Malaga un total de 82 hombres ejerce la prostitución, debido a la inmigración y la droga, según un estudio publicado por Skrobanke, (1999). La provincia cuenta con un total de 82 trabajadores sexuales masculinos, cuyo perfil responde a que un 89 por ciento fluctua entre los 18 y 30 años, con un nivel de estudios pre-universitario, recursos económicos medio-bajos, y cuyos motivos principales para ejercer la prostitución son la inmigración, la droga y la familia, siendo principalmente de nacionalidad española, según se desprende del proyecto desarrollado por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) y la Cruz Roja. A su vez, se sometió un informe de reducción de daños en jóvenes trabajadores sexuales, donde se encontró que la edad de inicio en la prostitución es a los 20 años, y que más del 31 por ciento la ejerce en bares y discotecas, seguido de un 27 por ciento en calles, un 20 por ciento en pisos, el 20% en clubes y un 2% en saunas y baños. El 89% de los trabajadores sexuales masculinos en la provincia son chaperos, el ocho por ciento transexuales, el 2% travestidos y el 1% gigolós, según dicho estudio.

Skrobanke, (1999) hace mención a otro de los países que abona al tema de los prostitutas lo es Colombia, allí se impactó a 300 profesionales del sexo. Según las cifras reportadas por la Secretaría de Gobierno, en Medellín hay 21mil personas que se dedican a la prostitución. El grupo de prostitutas homosexuales que trabaja en el Parque Bolívar, según la gente que está en el negocio, puede ser de unas 300 personas. El Código de Convivencia Ciudadana para Antioquia (CCCA), que reemplazó en el

2.003 al Código de Policía, dice en su artículo 69 que la prostitución no constituye una contravención ni un delito. Sin embargo, el Código ordena que esta práctica no puede ser ejercida a menos de 300 metros de lugares como iglesias, plazas públicas, zonas residenciales, colegios, clínicas y conventos, entre otros. En el caso del Parque Bolívar esta disposición del CCCA se incumple por completo.

El autor antes mencionado señala que la zona está identificada y se realizaron operativos permanentes con la Policía. A su vez, Vigilamos los delitos conexos, como que se practique con menores de edad. Además, si detectamos que hay sitios que amparan esta práctica los visitaremos, los revisaremos y tomaremos las medidas necesarias, expresa Sara Posada, coordinadora del Plan Pedagógico para el Mejoramiento de las Costumbres Colectivas de la Secretaría de Gobierno. Skrobanke, (1999)

También Skrobanke, (1999) manifiesta que los prostitutas del parque Bolívar son jóvenes que no lucen amanerados. Algunos se paran en grupos de dos o tres personas y muchos tienen una clientela fija que cada semana acude a ellos. Según los prostitutas impactados pueden ganar hasta 150 mil pesos. Por consiguiente los trabajadores del sexo trabajan en horarios de 10 de la mañana hasta las 11 de la noche. Durante esta jornada aparecen clientes que uno ni se imagina que les guste este tipo de conducta. La clientela que frecuenta estos lugares lo son personas mayores, jóvenes, y profesionales.

Para Skrobanke (1999) en el caso de los prostitutas de Medellín son jóvenes que llegaron emigrados de otros países y que al encontrarse sin dinero en Medellín se

dedicaron a prostituirse. Otra de las costumbres que practican corresponde al sexo sin protección para ganar más dinero. Aunque conocen al riesgo que se exponen continúan con esta práctica y aumentan el riesgo al consumir cocaína y heroína.

El autor continúa y establece que en el negocio hay varias bandas de atracadores que realizan los contactos y cuando están con los clientes en las residencias proceden a robarles. El que es muy desconocido paga la novatada. En las calles de Colombia se visualiza una atmósfera deplorable, hay niños de edades entre 13-17 años muy enviciados, que todo lo que ganan lo consumen en el vicio de las drogas. A su vez, están los que hablan con el cliente y los llevan a lugares oscuros con el fin de que sus cómplices y lo dejen sin nada y en ocasiones el que se resiste lo privan de su vida.

Skrobanke(1999)

Skrobanke(1999) dice que en Medellín la prostitución masculina homosexual está lejos de acabarse en lugares públicos. Más si se tiene en cuenta que Medellín, a pesar de que el Código de Convivencia Ciudadana para Antioquia (CCCA) lo exige, no tiene una zona de tolerancia definida donde se pueda ejercer esta práctica sin perjudicar a terceros o instituciones. Hace algunas semanas el concejal Edgar Duque Gutiérrez radicó en el Concejo un proyecto de Acuerdo para que planeación municipal, en tres meses, presente una propuesta para cumplir con el artículo 70 del Código de Convivencia Ciudadana para Antioquia (CCCA). Dicho artículo trata de la fijación de zonas especiales para el funcionamiento de casas de lenocinio y el ejercicio de la prostitución en Medellín, para que pueda existir un mejor control. Mientras no se decreta una zona de tolerancia, en la

ciudad seguirá existiendo prostitución a plena luz de día, con menores de edad involucrados, en lugares como el tradicional Parque Bolívar.

### ***La situación de la Prostitución en Puerto Rico***

Para el año de 1928 en Puerto Rico, se reportaron en la área de San Juan, Bayamón y Carolina un delito de prostitución efectuado por un menor de edad. Para el 1979 se intervino con menores de edad en los meses de enero a diciembre. Dicho informe no reveló ninguna falta cometida por menores en lo que concierne a la prostitución, esto en el área de San Juan, Carolina y Bayamón. Se hace énfasis en la zona antes mencionada debido a que estas áreas son las de mayor incidencia acerca de la prostitución que se han reflejado. Según Camacho Torres, (1957), expone que en Puerto Rico para los años 1955 – 56 hubo una serie de delitos que ocurrieron en la isla alegadamente ejecutados por prostitutas y el total de los delitos reportados asciende a 736, esto incluye robo, agresiones graves, hurtos, juegos prohibidos y otros delitos.

La División del Control de Vicios en San Juan Puerto Rico, para el año 1995 informó (esto cubre de enero a diciembre), que arrestaron a un total de 457 trabajadoras del sexo y 53 masculinos, sancionados entre los diversos artículos del antiguo Código Penal que sancionaba la prostitución, bajo los artículos: 107A, 107, 114, 113 y 110. (Apéndice A). Para el año 1996 la División del Control de Vicios en San Juan Puerto Rico informó los arrestos de un total de 373 trabajadoras del sexo y 23 trabajadores del sexo en el área de San Juan. Estos arrestos se efectuaron bajo los artículos del Código Penal de Puerto Rico, antes mencionados. (Apéndice B) También en el año 1997 la

División del Control de Vicios de San Juan Puerto Rico informó los arrestos de un total de 343 trabajadoras del sexo y 110 trabajadores del sexo en el área de San Juan. Estos arrestos se efectuaron bajo los mismos artículos del Código Penal de Puerto Rico que sancionan la prostitución como un delito menos grave. (Apéndice C)

También en el 1998 la División del Control de Vicios de San Juan Puerto Rico, informó los arrestos de un total de 190 trabajadoras de sexo y 48 trabadores del sexo en área de San Juan. (Apéndice D) También la División del Control de Vicios en el área de San Juan informó que para el 1999 se arrestaron 2012 personas que se dedica a vender sus servicios sexuales en Puerto Rico. (Esto cubre de enero a Diciembre 1999) (Apéndice E.) Según informara la Policía de Puerto Rico para el año 2002 (Apéndice F) arrestaron en la isla aproximadamente 343 personas dedicadas a la prostitución. En el 2003 arrestaron 1,037 profesionales del sexo bajo las condiciones antes mencionadas. (Apéndice G) Por consiguiente, Castro (1998) estima que en el Área Metropolitana de San Juan están operando más de 1,000 prostitutas lo que representa un aumento de varios cientos sobre los casi 500 que se dedican a vender favores sexuales a principio de la década del noventa.

Por otra parte, en una entrevista realizada el Teniente Armando González Torres, adscrito a la Oficina del Control de Vicios en la Comandancia de Mayagüez, informa que aproximadamente de cada 6 mujeres 5 de ellas que se dedican a vender el sexo en la calle Comercio de Mayagüez ha sido víctima de violaciones y maltrato físico. En su mayoría estas mujeres no denuncian a sus violadores por razones de seguridad y porque no muestran



confianza en el sistema, aludiendo sentirse menospreciadas por los oficiales, alegaciones que el Teniente González denegó categóricamente ser así. También informa que no han sido fructíferos los operativos debido a que las sanciones que se le imponen a estas mujeres no representan ninguna penalidad significativa. Por otro lado, expone que los servicios que reciben estas mujeres luego que son violadas deben de mejorarse y aquí falla tanto el sistema judicial, y la policía estatal en éste sentido, -“ hay que proteger a estas mujeres debido a la poca credibilidad que estas representan ante la sociedad y a la figura judicial”. (Entrevista realizada al Teniente González, 2001)

Por consiguiente, lado es importante señalar que en la Ciudad de Mayagüez se ha podido apreciar el incremento de la prostitución por parte de los ciudadanos que transitan por lugares como la Calle Comercio de Mayagüez y el centro del pueblo donde se puede notar adolescentes y mujeres vendiendo sus servicios sexuales. Lo relevante aquí es revelar que el investigador fue a corroborar al Municipio de Mayagüez la posible existencia de una Ordenanza Municipal que tuviera como propósito el penalizar y ubicar a los trabajadores del sexo en general, a lo que tomó por sorpresa al investigador que no existe supuestamente ninguna Ordenanza Municipal que castigue o regule dicha conducta.

Por su parte Chiriboga (2005) indica que Puerto Rico se encuentra observando y escuchando en la radio y en la televisión que se están dando asesinatos en lugares en que la prostitución femenina es parte de los clubes, donde la violencia se manifiesta con frecuencia y nos preguntamos la razón de estas coincidencias. Para este autor la prostitución es vender el cuerpo o el alma, no es patrimonio de las mujeres es algo que concierne a mucha gente. Esto

lo compara con la venta de escaños en la legislatura de Puerto Rico. Por tal razón les hace un llamado a los legisladores del país para que redacten leyes en beneficio de los menos afortunados y que se haga valer la dignidad humana sin importar la condición que presentan en este caso las trabajadoras de la noche. También manifiesta que la sociedad critica la venta de servicios sexuales en la calle pero, esta enfrenta un problema más serio que es la desvalorización que esta presenta hacia los valores morales y de esta forma le otorga el adjetivo a la sociedad de hipócrita. Lo que sí expone es la necesidad de presentar ejemplos que haga de la sociedad puertorriqueña una mejor. Para el autor esto se puede lograr sino miramos con recelo aquellos que necesitan una mano amiga.

Por otro lado, Fernández (2005) establece que en Puerto Rico hay un reclamo de parte del jefe del Negociado de Drogas y Vicios de la Policía, el Comandante José Morales al Sistema de Justicia, con el fin de que aumenten las penas a imponer aquellos que ofrecen sus servicios sexuales en la calle. Debido a que entiende que los jueces en el municipio de Ponce son muy benévolo a la hora de penalizar los que trafican con sexo. Para Morales hay dos tipos de prostitución, la que se da como un negocio desde lugares privados y la callejera que mayormente es la que practican adictos a drogas. El preciso que el 98% de las personas que practican la prostitución callejera, femenina y masculina, son usuarios de drogas.

También Fernández (2005) expresa que las personas que practican la prostitución, buscan placeres sexuales, provienen de clase media y alta, muestran una actitud suicida al no protegerse a la hora de sostener una relación sexual. Lo que sí dejó claro es la necesidad que enfrenta el Departamento de Salud en desarrollar estrategias para combatir el contagio de

enfermedades sexuales por vía de la prostitución. Estas estrategias ayudarían a combatir que se propague el virus de Inmunodeficiencia adquirida (SIDA) entre los trabajadores del sexo.

### ***La Prostitución en el área de Mayagüez***

La incidencia de la prostitución no sólo se ha dado el área metropolitana del país, sino que también se ha movido a lugares donde la incidencia de los trabajadores del sexo no eran tan marcada. En la Ciudad de Mayagüez el problema existente lo es la prostitución masculina y femenina. Se tenía conocimiento por años que existían travestís que se dedicaban a modelar en las esquinas del municipio, pero en la actualidad se ha visualizado un incremento de trabajadores(a) del sexo en esta ciudad. (Entrevista realizada al Dr. González, Director de Estancia Corazón, 1999.)

Desde hace 11 años el pueblo de Mayagüez he estado atravesando por esta situación sin que haya una organización que trabaje con esta población multidisciplinaria. Entonces para 1989, se comienza a atender a los pacientes de HIV/VIH en la Unidad de Salud Pública a cargo del Dr. Carlos González. Estos pacientes de primera instancia no se atendían y luego solo se fueron atendiendo en las noches, hasta que la Unidad de Salud Pública comenzó a atender a esta población y se le ofrecieron servicios de apoyo. Esto se debió a que gran parte de los ciudadanos aborrecían que se atendieran a estas personas, las cuales eran adictas, trabajadores del sexo, travestís, entre otros. Entre los servicios ofrecidos en aquel entonces se encontraron los servicios médicos y psicológicos y de ayuda social a los participantes. Los opositores señalaban que en el área de Mayagüez había un centro de SIDA, y se aterrorizaron porque pensaban que la ciudad se podía

contaminar. (Entrevista realizada al Dr. González, Director de Estancia Corazón, 1999.)

Para el 1990, el entonces gobernador, Rafael Hernández Colón estableció el programa denominado como Estancia Corazón en toda la Isla con el fin de trabajar con los pacientes de HIV/VIH. Esto se lleva a cabo como un plan piloto que se comenzó en el pueblo de Mayagüez. Una vez se visualizó el éxito de dicho programa se extendió al área metropolitana pero con una oficina central en el área de Mayagüez. Posteriormente se mudaron al Centro Médico de Mayagüez, donde se estableció la primera Clínica de Inmunología, bajo un sinnúmero de manifestaciones en contra de esta medida. Aquí se suscitaron una serie de circunstancias donde llegaban muchas personas tales como, prostitutas, deambulantes y adictos a las drogas, a recibir el servicio, pero el número comenzó a incrementarse drásticamente y muchas personas dejaban a los pacientes moribundos en esta Clínica de Inmunología. (Entrevista realizada al Dr. González, Director de Estancia Corazón, 1999.)

Mediante la intervención de la Iglesia Católica El Buen Pastor se obtienen fondos federales y se comienza a operar el Proyecto Estancia Corazón. El mismo se dedica a hacer una campaña masiva para recaudar fondos. Después surge otro inconveniente, buscar un lugar donde ubicar a los hijos de aquellas personas que estaban infectados con el HIV/VIH. Surge entonces que una persona decide vender su residencia en el Sector Broadway en Mayagüez y aquí se establece el hogar de niños infectados con el virus, allí personas hicieron grandes donaciones de artículos de primera necesidad. Lo triste del caso que muchos de estos niños provenía de sectores donde existía una pobreza crítica, en

muchos de los casos utilizados: para transportar drogas, abusados sexualmente y otros referidos a hogares transitorios pero removidos una vez conocía que provenía de padres con el HIV/VIH. (Entrevista realizada al Dr. González, Director de Estancia Corazón, 1999.)

Luego de establecer este proyecto surge la inquietud de parte de los ciudadanos de recibir orientaciones con la finalidad de prevenir que los adolescentes se infectaron con el virus del HIV/VIH. Entonces se promueve la prevención hacia los trabajadores del sexo tanto femeninas como masculinos, se comenzó a realizarle la prueba del SIDA a estas personas en los lugares donde ellos pernoctaban, a través de su propio consentimiento. En el pueblo de Mayagüez, tanto la prostitución masculina como la femenina se incrementó y entonces surge el Proyecto Fondita Corazón, con el propósito de brindar alimentación a la población homosexual que vende sus servicios sexuales, así como adictos, deambulantes y trabajadores del sexo. Aquí poco a poco se establece un contacto con estas personas brindándole a esta población las tres (3) comidas diarias. Aquí se ofrecen servicios de alimentos, ayudas psicológicas y servicios sociales.

También surgió un proyecto similar en el área de la Chorra en el Municipio de Mayagüez, un sector de alta incidencia criminal, donde llegaron a existir 17 puntos de drogas, problemas de salud, pobreza extrema, homosexualismo y personas vendiendo su cuerpo. Este proyecto actualmente cesó sus labores a causa de los pocos fondos que recibe Estancia Corazón. Igualmente la Calle Comercio de Mayagüez, comienza a visualizarse una alta incidencia de prostitución femenina asociada por el uso y abuso de

sustancias controladas. A raíz de esta situación surge el proyecto PEPE, que se encarga de brindarles servicios de orientación sexual, salud y ayuda social. El problema es que estas mujeres trabajan 24 horas al día sin descansar, sólo lo hacen para *curarse o inyectarse droga* y luego continúan su labor sexual. Actualmente este proyecto está funcionando en un área cercana a la Calle Comercio dentro del Residencial El Carmen. (Entrevista realizada al Dr. González, Director de Estancia Corazón, 1999.)

El proyecto Estancia Corazón espera dirigirse en la actualidad no a realizar cosas o logros a grandes rasgos, pero si esperan atender casos y obtener logro en una población más pequeña. O sea pretende seleccionar aquellos casos que dentro de una muestra que presenta grandes necesidades escoger aquellos que más lo ameriten, esto debido a la escasez de fondos y poco personal, se le hace a su vez difícil reclutar personas con una preparación académica mayor, ya que no cuentan con los recursos económicos que pueden cumplir las expectativas de una persona preparada académicamente, en cuanto a lo económico se refiere. (Entrevista realizada al Dr. González, Director de Estancia Corazón, 1999.)

El Hogar de Niños seguirá ofreciendo su albergue para aquellos que se encuentran abandonados y el Hogar de Adultos seguirá recibiendo pacientes terminales. En fin Estancia Corazón sigue con la idea de llevar el mensaje de prevención. Cabe señalar que el único proyecto en Mayagüez que se encarga de ofrecer estadísticas al municipio de la ciudad, y que ofrece servicio a esta población lo es Estancia Corazón. Cuando en Mayagüez se habla de atender las necesidades de personas que por razones externas o

internas terminaron en las calles vendiendo el sexo, drogándose o viviendo en las calles, Estancia Corazón los atiende.

En la búsqueda de estadísticas y algún tipo de servicio que se estuviese ofreciendo en el pueblo de Mayagüez a la población antes mencionada se nos refirió a Estancia Corazón, pero ni la unidad de Control del Vicio de la Policía cuenta con información de intervenciones realizadas contra los trabajadores del sexo, y aún más en la Asamblea Municipal no encontramos ninguna ordenanza municipal que penalice la venta de los servicios sexuales u otra alternativa que fomente la modificación de conducta en los trabajadores del sexo. (Carlos González, 1999, Director Estancia Corazón)

Por lo antes expuesto, el alcalde Hon. José Guillermo Rodríguez, (1999), señaló que era necesario una reunión con la Fiscalía, Policía Estatal, la Judicatura y el personal de los residenciales públicos con el objetivo de intervenir tanto con los drogadictos, deambulantes y a los trabajadores del sexo en el área de Mayagüez. Pero según él señaló, es necesario se realicen operativos como en los pasados meses que se llevaron a cabo en el área metropolitana. También expone el alcalde que el 90% de los casos en los que interviene el proyecto PEPE con la ayuda de la oficina establecida en las inmediaciones de la Calle Comercio de Mayagüez, estas personas provienen de los residenciales públicos de la Ciudad. Por su parte cuestionó la labor que realiza actualmente la vivienda pública dentro de los residenciales públicos de esta ciudad debido a su pobre desempeño con estos ciudadanos. Por otro lado, el Honorable Alcalde José Guillermo Rodríguez señaló que desea establecer un albergue para mujeres que dedican a vender sus caricias

sexuales con la ayuda de la iglesia. (Gaud, 1999)

Según el Dr. Vargas Vidot (2005) quien dirige un prestigioso programa comunitario conocido como Iniciativa Comunitaria, ofrece tratamiento y les provee los servicios básicos a los profesionales del sexo de ambos géneros. También menciona que en su mayoría son adictos a las drogas y deambulantes y que su programa se extiende en los municipios de Guanica y San Juan. Este le informó al investigador, que el fenómeno de la prostitución es uno que la sociedad puertorriqueña y las autoridades de control social no han podido comprender. Por su parte, señala que la utilización de la fuerza o medidas de castigo donde las penas sean aumentadas con el fin de reducir la prostitución en Puerto Rico no es la alternativa apropiada para combatir dicho fenómeno. Porque entiende que la sociedad y el Estado deben aunar esfuerzos, en el caso de la sociedad, él manifiesta que un sector de ella se lamenta de la conducta expuesta por estas personas, pero al mismo tiempo parte de la sociedad buscan el servicio sexual en la calle y esto implica no solamente aquellas personas que provienen de la clase pobre, porque los que buscan el servicio sexual provienen de todas las clases sociales. Para el Dr. Vargas Vidot hay que descriminalizar la prostitución y las agencias del Estado están convocadas a lidiar con este fenómeno. Según Vidot (2005), esto se podría realizar a través de política pública que ofrezca servicios dirigidos a estas personas que son diariamente marginadas y explotadas por sectores de nuestra sociedad. También manifiesta que en los municipios de San Juan Ponce y Guánica la realidad es similar a lo descrito en el área de Mayagüez



Por otro lado, el Ex-Superintendente de la Policía de Puerto Rico, Miguel A. Pereira, creó una gran polémica en su país al casi proponer que se legalice la prostitución porque, según él, así las prostitutas podrán generar ingresos al fisco. Pero la Ex-Gobernadora Sila María Calderón dijo, escandalizada, que no se discutirá la sugerencia de Pereira de someter aún análisis la posibilidad de establecer las llamadas zonas rojas para el ejercicio de la prostitución. (Gaud, 2002)

El Ex-Superintendente explicó su idea alegando que cuando un comportamiento se permite, o casi se permite, por miles de años, debe examinarse la posibilidad de legalizarse, y de paso beneficiar a Hacienda Pública. Pereira, quien tuvo que dar explicaciones sobre sus manifestaciones, sostuvo posteriormente que lo que pretendía era que surgiera una posición del pueblo, en cuanto a esa institución pero sólo quería que se analizara el tema. (Gaud, 2002) Esta situación alarmó a los grupos moralistas y a las diferentes denominaciones religiosas tanto protestantes como católicas y se presentaron en la legislatura de Puerto Rico con el fin de presentar su postura en contra de los planteamientos o sugerencias que pretendan legalizar la prostitución en la isla. Estos representantes de estos grupos morales tildaron a los prostitutos como personas que no cuentan con los valores morales suficientes y los responsabilizan de distorcionar los valores morales que debe tener la sociedad puertorriqueña.

### ***Tendencias Legales***

A pesar que la historia señala que la prostitución en Puerto Rico vino a consecuencia de una solicitud que le hiciera Bartolomé Conejo quien presidía el Consejo

Municipal de San Juan en el 1526. Dicha solicitud estaba dirigida al emperador Carlos V, con relación a establecer la primera casa de mujeres públicas en el área de la ciudad de Puerto Rico o sea lo que era entonces San Juan. El planteamiento de Conejo fue aceptado por Carlos V y de aquí en adelante comienza la prostitución en la Zona Metropolitana moviéndose a pueblos limítrofes. (Camacho, 1957) A su vez, es evaluado como inmoral por miembros de los grupos de poder quienes exigen de los legisladores que tomen medidas para sancionar la conducta que llevan a cabo los trabajadores del sexo en Puerto Rico.

Según Camacho (1957), en Puerto Rico es un delito ser prostituta o prostituto. Tanto para la mujer como para el hombre que se dedica al comercio carnal y que transita en las calles de Puerto Rico. Esto quiere decir que se puede intervenir con estas personas, si su conducta refleja alguna violación de alguna ley u Ordenanza Municipal previamente establecida.

Por otra parte, el antiguo Código penal de 1974 tipificaba los delitos de dos formas: los menos graves, donde se estableció penas que fluctuaban en un máximo de seis meses de cárcel o una multa no menor de trescientos dólares, o que no excediera de los quinientos dólares, o ambas penas a discreción del tribunal. Los delitos graves que imponían una pena mayor de quinientos dólares y mayor a seis meses de cárcel o ambas penas a discreción del tribunal. Posteriormente entre los años 1986, 1993, 1995, 1997, 1998, 1999, 2001 se hicieron un sinnúmero de recomendaciones al Código Penal de Puerto Rico. La más reciente fue aprobada por la Cámara de Representantes y el Senado de

Puerto Rico, crearon la Ley Número 149 del 18 de junio de 2004, con el objetivo de adoptar el Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y derogar el que estuvo vigente que fue aprobado mediante la Ley Número 115 de 22 de julio de 1974, según enmendada. Esta enmienda al Código Penal de Puerto Rico recoge las multas contempladas en las revisiones que se le hiciera al Código en los años anteriores, donde la pena a imponer en los delitos menos graves establece que no debe excederse en los seis meses de reclusión o cinco mil dólares o ambas penas a discreción del tribunal.

El objetivo primordial al incrementar las penas en estos artículos lo que pretende es reducir los fenómenos criminales que se suscitan en la isla. Esta medida implementada por el gobierno pretende ser un disuasivo ante la criminalidad a la que se enfrenta el país. Sin embargo en el artículo 149 de la Ley Número 149 de 2004 define la prostitución como, “ Toda persona que sostenga, acepte, ofrezca o solicite sostener relaciones sexuales con otra persona por dinero o estipendio, remuneración o cualquier forma de pago incurrirá en delito menos grave o molestar, incurrirá en delitos menos grave”. A su vez, manifiesta que la prostitución en Puerto Rico es tipificada como un delito menos grave. Anteriormente los artículos del Código Penal que aplicaban al delito de la prostitución en Puerto Rico eran los siguientes: 107A, *Prostitución*, 108, *Casa de Prostitución o Sodomía*, el 109, *Casas escandalosa*, 110, *Proxenetismo*, *Rufianismo*, *Comercio de Personas* y el *114, Espectáculos Obsceno*. Una vez, ratificado el nuevo Código penal radicado en el 2004 la codificación de los artículos antes mencionados fue derogada. En la actualidad el Artículo 107 fue sustituido por el 149 denominado como

*Prostitución*, el 108 por el 150, *Casa de Prostitución y comercio de sodomía*, el 109 por el 151 *Casas escandalosas*, el 110 *Proxentismo, rufianismo por el* 152 y el 114 por los 156,157,158,159, *Espectaculos obscenos*. (Nevares 2004)

### ***Nuevas tendencias en Puerto Rico para enfrentar la Prostitución***

Es importante enfatizar que en Puerto Rico a raíz de las diversas intervenciones policiales que se llevaron a cabo en la isla por parte de la policía con el objetivo de intervenir con aquellos propietarios de localidades que se dedican a presentar espectáculos obscenos, lo cual es castigado por el artículo 114 de código penal. También se intervino con aquellas mujeres y hombres que participan de los mismos a cambio de una gratificación sexual. En estos lugares se cobraba una tarifa por el espectáculo ofrecido o por el servicio sexual realizado. En estos lugares conocidos como casas del lenocinio y en ellas tanto hombres como mujeres asisten buscando entretenimiento. Por otro lado, la Policía de Puerto Rico también intervino con aquellas mujeres y hombres que se dedican a vender sus servicios sexuales a cambio de dinero y pernoctaban en las diversas avenidas del Área Metropolitana. Luego de haberse suscitado estos operativos, tanto en la Cámara de Representantes, a través de vistas públicas y en el Senado se plantearon diversos proyectos de ley que al momento no han sido aprobados. Aquí es imperativo señalar que en la actualidad el Código Penal Puertorriqueño esta siendo revisado por la Legislatura del País. Dicho proyecto al momento se encuentra bajo revisión.

En primer lugar el 17 de marzo de 1998 se radicó por el representante Tomás Bonilla Feliciano un Proyecto de Ley que tenía como objetivo enmendar la Ley núm. 115 del 22 de julio de 1974, del Código Penal de Puerto Rico con la finalidad de aumentar las penalidades a toda persona que propiciase o se dedicase a la prostitución y pornografía infantil. Este proyecto fue referido a comisiones de lo jurídico penal el 19 de marzo de 1998, luego se efectuó la primera lectura del proyecto en la Cámara el mismo día y el 6 de mayo de 1998 se efectuó una vista pública en la Comisión de lo Jurídico Penal. Para el 20 de agosto de 1998 la Comisión de lo Jurídico Penal no recomendó la aprobación de la enmienda solicitada. (Proyecto de la C.1610, 1998)

Por otro lado, los senadores Augusto Sánchez Fuentes, Luis Aramburu Díaz y Pedro Figueroa Costa, radicaron el 15 de octubre de 1998 el proyecto 2048 en la Cámara, con el objetivo de enmendar la Ley Núm. 115 del 22 de julio de 1974, Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con el fin de incluir la prestación de servicios a la comunidad como alternativa penal para el delito de prostitución. Dicho proyecto fue referido el 15 de octubre de 1998 a Comisión de lo Jurídico, luego se efectuó la primera lectura en la Cámara en el mismo día antes señalado. Para el 10 de noviembre 1998 se remitió a la Comisión de Calendario de la Cámara, el 11 de noviembre de 1998 en el Calendario de órdenes especiales de la Cámara fue leído y aprobadas las enmiendas del informe y devuelto a la Comisión de lo jurídico penal, actualmente se encuentra en la Cámara de Representantes de Puerto Rico sin haberse terminado de discutir lo que al parecer demuestra que la atención al proyecto por los diversos representantes ha quedado

marginada por que los operativos e intervenciones con los trabajadores del sexo han dado resultado al parecer con la alternativa del cierre de lugares dónde se suscitaban espectáculos obscenos, ya fueron el “Black Angus”, “Hawaiian Hut”, “ Doral y el Mira Mar”. (Ferraoui, 1999)

Posteriormente el 9 de abril del 2002 el representante Silva Delgado sometió un proyecto de ley C.2421 y fue referido a la Comisión de lo jurídico con el fin de aumentar las penalidades a toda aquella persona que propicie o se dedique a la prostitución y pornografía infantil. En ese momento se enmendó el artículo 108A denominado como *Prostitución de menores*, aquí la pena radicaba en un máximo de dos mil dólares de multa o dos años de cárcel o a discreción del tribunal. Esto siempre y cuando el menor tenga 16 años de edad y sea explotado sexualmente por un adulto.

Ese mismo proyecto buscó enmendar el artículo 113 denominado Espectáculos Obscenos. Aquí se castiga a toda persona que adquiriera material obsceno donde se presente a un menor de dieciséis (16) años efectuando o simulando conducta sexual, convicta que fuere será sancionada con pena de reclusión por un término de cinco años, anteriormente era de dos años y un máximo en vez de cuatro años como estaba constituido de diez años, en vez de cincuenta mil la multa, se aumentaba a cien mil dólares. Por su parte el proyecto contempla enmendar el artículo 115 titulado Exhibición y venta de material nocivo a menores, aquí se manifiesta que toda persona a cargo de la supervisión, control o custodia de un establecimiento comercial o de negocios que a sabiendas exhiba, despliegue o exponga a la vista cualquier material nocivo a los menores en aquellas áreas

circundantes, donde un menor tenga acceso como parte del público en general o que venda, arriende o preste dicho material a un menor de edad será sancionado con pena de delito menos grave, que no exceda tres años de reclusión, seis mil dólares o ambas penas a discreción del Tribunal.

Por otra parte, el 8 de mayo de 2004 se presentó el proyecto C.2584 por el representante Pérez Román ante la Cámara de Puerto Rico y fue referido a la Comisión de lo Jurídico. El objetivo de este consistió en aumentar las penas de reclusión a aquellas personas que utilicen estructuras físicas en concepto de casas de prostitución y para practicar otros actos incluidos en la referida disposición. Bajo el artículo 108 del Código Penal de Puerto Rico se establece lo que son las casas de prostitución o sodomía. La pena fijada fue aumentada de seis meses a un año de reclusión, multa que no excederá los cinco mil dólares o ambas penas a discreción del Tribunal.

### ***Percepción del Investigador hacia el fenómeno***

Es importante enfatizar que el fenómeno social denominado prostitución tiene una serie de ramificaciones como lo son; las trabajadoras del sexo en hoteles, las famosas trabajadoras del sexo que tienen un representante y ofrecen el servicio sexual a domicilio, las trabajadoras del sexo que laboran en las calles y las que ofrecen sus servicios vía telefónica. De las que se han mencionado últimamente en Puerto Rico y que se ha visto un nuevo movimiento de las trabajadoras del sexo que brindan sus servicios carnales a domicilios. Este dato se está promoviendo en la isla pero, la realidad es que dicho movimiento se tiene la demanda de parte de un público que ostenta un salario sustancial.

Por tal razón la prostitución callejera sigue siendo una gran oferta para la sociedad puertorriqueña. Esto debido a que la situación económica que enfrenta nuestro país es una delicada y apremiante para los ciudadanos. En la actualidad Puerto Rico enfrenta un alto índice de desempleo que fluctúa entre un 15%-18% de desempleo. Se ha visto un movimiento marcado en el aspecto industrial. Donde la industrialización ha que dado en el pasado suscitándose el fenómeno pos-industrial y la globalización. Ambos fenómenos han traído una serie de efectos que han propiciado la demanda de los negocios que imperan en la sub-cultura. De ésta forma la economía subterránea ha logrado situarse como una alternativa de subsistencia para los ciudadanos aunque castigada por la judicatura del país. Entre ellos tenemos que hacer referencia al problema de la prostitución en nuestro país.

A raíz, de lo antes expuesto y a través del proceso histórico que se ha visualizado en Puerto Rico hemos observado la forma en la que se ha incrementado el fenómeno social de la prostitución y la forma de penalizar el mismo. Lamentablemente en éste país se ha tenido la idea de que el castigo es la única alternativa para lidiar con los problemas que aquejan nuestra sociedad. En Puerto Rico la tendencia para intervenir con los fenómenos sociales está delineada a las intervenciones policiales donde se castiga con pena de cárcel los que corrompen las normas establecidas previamente. Lo que ha conseguido que Puerto Rico tenga un alto índice de reincidencia. No tan sólo en la situación de la prostitución, basta con conocer la situación de la incidencia criminal y la población penal del país.



A tal situación ha sido interés del investigador promover dicha investigación donde se pueda conocer las características que forman el perfil de los trabajadores del sexo en Puerto Rico. Dónde la erradicación de dicho fenómeno social se ha intentado y se reitera la posición que esto sólo ha logrado el fomentar el desconocimiento y el no poder ofrecer alternativas reales que impacten ha estas personas. Máxime es importante enfatizar que existen en el País un sin número de entidades sin fines de lucro y con lucro que de aunar esfuerzos con el Estado pudieran ofrecer una alternativa más real ha estas personas. Otros países como México, han logrado sindicalizar el oficio de los trabajadores del sexo. Esto le ha permitido monitorear más de cerca aquellas personas que venden sus servicios sexuales. Esto trae otra situación y consisten en la salubridad de las personas que ofrecen sus servicios sexuales como aquellos que llegan a buscar estos servicios. En éste aspecto no se ha logrado todavía incrementar un servicio de salubridad para estas personas de la forma más adecuada. Debido a que las diversas políticas publica que se han fomentado lo que buscan es la criminalización de dicha conducta. Al momento en el país no se ha aceptado, ni contemplado otras tendencias como lo puede ser el intercambio de jeringuillas, el uso de profilácticos, programas de re-educación y tratamiento psicológico con un enfoque multidisciplinario. La realidad que sufren las personas que se encuentran sumergidas en dicho fenómeno social es que son chivo expiatorio que sirve para establecer normas con mediadas cada vez más severa. Lamentablemente se continúa desconociendo el fenómeno y lo que realmente ameritas estas personas. Las que sufren en carne propia el rechazo, el abuso y atropello de aquellos

que ostentan los servicios sexuales como de los políticos que se escudan en leyes que propician a través de la pena una falsa moral.

También es importante hablar del Nuevo Código penal de Puerto Rico, en este lo que se ha buscado es aumentar las penas de los delitos que con mayor frecuencia se cometen en el país y la terminología científica ajustada a los elementos de esos delitos. Según lo que se percibe en los medios de comunicación el Estado esta actuando de forma desesperada ante la crisis que sufre el país. Esto se visualiza en la tendencia que ha presentado la incidencia criminal en Puerto Rico y el aumento en las estadísticas de los delitos tipo I, como lo son el asesinato, violación, homicidio entre otras. A tal efecto la medida que ha utilizado el Estado para reducir estos fenomenos ha sido aumentar las penas. Las consecuencias de esta postura ha conducido a la sociedad a mantener na visión punitiva ante aquellas conductas tipificada como delictivas.

### ***Factores y perfil de los trabajadores del sexo***

En primer lugar (negocio <http://www.latinsynergy.org/>), establece que la razón principal por la cual las personas deciden entrar al negocio de la prostitución lo es la pobreza crítica. La mayoría de los trabajadores sexuales se encuentran entre las edades de 18 a 25 años, esto incluye tanto a mujeres y a hombres que se dedican a éste oficio.

Según establece, la edad promedio en las mujeres que comienzan a involucrase en la prostitución en la calle es de 16.9 años. Los estudios conducidos por The San Francisco Base Delancery Street Fundation manifiestan la existencia de diferentes razones por las que estas personas entran a prostituirse. Entre las razones establecen que estas personas necesitan dinero

desesperadamente, han sido maltratados físicamente y han caídos víctimas de las drogas. Mc Naught (1997), señala que las prostitutas trabajan hasta los 30 años en las calles, mientras los hombres trabajan hasta los 25 ó 26 años de edad todo dependiendo de cuánto se conserven físicamente o sea que su apariencia es clave dentro de este oficio.

Cates, Markley y Jeffry, (1989) exponen en el estudio que llevaron a cabo sobre trece (13) hombres prostitutas y quince (15) no prostitutas que la edad promedio de los prostitutas fueron de 23 años. También reportaron que su contacto sexual inicial fue por dinero y ocurrió a la edad promedio de 16 años (en un rango 12-19 años.) La mayor parte aprendió a prostituirse a través de amigos que lo hacían. Una minoría indicó que ellos querían dejar de hacerlo pero no podían. También señalaron haber experimentado la violencia de parte de sus clientes. Por otro lado, se encontró que los hombres prostitutas tienen más probabilidad de abusar de las drogas y el alcohol, y que esto se debió a un sentido de depresión que recibieron en su entorno. También señalan Cates, Markley, Jeffry (1989), que los trabajadores del sexo o prostitutas parecen tener una orientación homosexual. La descripción que brindan en su estudio de los prostitutas es que son jóvenes adultos del género masculino, no heterosexuales, abuso de sustancias dentro del sistema familiar, adicción a las drogas y al alcohol, aspiraciones vocacionales limitadas y una perspectiva antisocial.

Por otro lado, Millán (1992), señala que los factores socioeconómicos de la prostitución suelen ser la pobreza, el desempleo y la baja escolaridad de la prostitución femenina. También señala que otros posibles factores suelen ser la desintegración

familiar con el abandono del hogar del padre o de la madre, la suplantación de estos por amistades nocivas, que en la mayoría de los casos conducen a la promiscuidad sexual sin prostitución. Señala la autora que la edad de entrada a la prostitución femenina es a los de 14 ó 15 años. Según Azize (1999), Directora del Programa de Estudios de la Mujer del Colegio Universitario de Cayey de la Universidad de Puerto Rico, indica que la mayor parte de los estudios realizados en Puerto Rico confirman que las mujeres que se dedican a la prostitución tanto en el país como en el resto del mundo lo hacen empujadas por la pobreza, la desigualdad social y la falta de oportunidades.

Castro (1998), reveló que la gran mayoría de las mujeres que se han arrestado en Puerto Rico en los últimos operativos realizados el año pasado eran dominicanas, y boricuas, cuyas edades fluctuaban entre los 18 y 45 años de edad, y que su prostitución se debe a razones económicas. Mientras Ramírez (1996), argumentó que en el área de Mayagüez la División del Control del Vicio detuvieron a doce (12) mujeres que alegadamente ofrecen el sexo a cambio de dinero. También se arrestaron a hombres por el mismo motivo, pero no se informó la cantidad de los arrestados. Para éste autor es el factor principal por la que los trabajadores del sexo se dedican a vender su cuerpo en las calles de Mayagüez.

Ballester y Gil (1996), según un estudio realizado en el 1993 en Valencia estos autores describen el perfil y las características sociodemográficas que se dan en el caso de los prostitutas que ubicaron en la ciudad de Valencia. Entre las características estudiadas se encontraron la Edad, Etnia, Estudios, Estabilidad Emocional con sus

parejas, Estado Civil, Cantidad de Hijos Padres, Nivel Socio Economico Familiar, y el Nivel Cultural Familiar. Entre las ideas expresadas por estos autores cabe mencionar la interrogante que los hombres que ejercen la prostitución es relativamente jóvenes. Además, dado el caso que los medios de comunicación se hayan dedicado a difundir noticias que afirman lo antes expuesto. Uno de los fundamentos que surgen a raíz de estos planteamientos están basados en la cantidad de jóvenes a nivel del mundo que es explotados sexualmente.

Pero, la realidad es que hay otro dato significativo detrás de toda esta gama de artículos y noticias reveladoras. Lo que significa que hay una existencia de personas que han adoptado la prostitución como una conducta que tiene oferta en el mercado de las calles de diversas ciudades de países tanto reconocidos como los menos reconocidos. Para Ballester y Gil (1996), el fenómeno de la prostitución masculina y femenina no tan solo se limita a las características que forman parte del perfil socio-demográfico antes mencionadas. Si no, que también hacen referencias al consumo de alcohol y drogas de forma excesiva, a la pobre autoestima reflejada en los hombres y mujeres. Han manifestado que otro de los factores que pudiese estar presente en la conducta de los prostitutos y prostitutas consiste el patrón de aprendizaje al que han estado expuestos en su entorno. Pero, no descartan que una parte de esta población seleccione este estilo de vida como un medio para obtener dinero de forma rápida.

Han establecido entre sus argumentos que la conducta adictiva mueve a los prostitutos a reflejar deterioro y pobre higiene física en los prostitutos y prostitutas que

intercambian sus servicios sexuales en las calles. A lo que añaden es: –“aquí donde se encuentra lo peligroso de la situación”, Pág. 61. Esto ha traído gran cantidad de personas de ambos géneros que buscan intercambios o favores sexuales y terminan destinados a contraer una terrible enfermedad de contagio sexual. En este sentido no se ha podido elaborar métodos que disminuyan el contagio entre los que buscan el servicio sexual y los que ofrecen el mismo.

Regresando a la idea expresada por los autores relacionada a la edad de los participantes. Ellos pudieron presentar en su estudio que el 90 % de las personas encuestadas consideraban que los prostitutas tienen una edad más bien corta. Situaron a los prostitutas en un rango de edad que va desde los 20 hasta los 29 años concentrándose la mayoría en las edades más jóvenes. Así, el 60% de los entrevistados se encontraba entre los 20 y los 23 años. Ninguno de ellos, se situaba sin embargo, por debajo de la edad que le confiere la mayoría desde el punto de vista legal. Por su puesto, esto no significa, ni mucho menos, que éste tipo de prostitución no existía la ciudad de Valencia y el resto del mundo. Tan solo significa a que entre los prostitutas que se anuncian en la prensa y con los que es posible contactar directamente y no a través de un rufián, el porcentaje de estos casos es mínimo. Es mucho más frecuente que estos niños ejerzan su actividad más o menos explotados por un rufián que los que oculte a los ojos de cualquier persona que pueda denunciar su ilegalidad.

Su actividad suele darme más bien en clubes y lugares de alterne, en los que el rufián que representa al prostituto puede ofrecer sus servicios sexuales a clientes especiales o de confianza que deseen algo distinto.

Aun así, parece ser, que la juventud es una característica muy importante dentro del marco de la prostitución masculina, dado que independientemente de la edad real que, como se visualiza en el estudio presentado por los autores. También manifestaron estos autores que los prostitutas mostraron apatía a la hora de manifestar su edad real. La estrategia presentada por los autores se debe a que los clientes le parecía más morboso sostener relaciones sexuales con personas más jóvenes.

De acuerdo con uno de los aspectos encuestados entre la población general en Valencia, una de las motivaciones que, según la mayoría (70%), llevan a ejercer la prostitución es la necesidad económica. Esto los llevó a considerar que los inmigrantes extranjeros sería una de las poblaciones que potencialmente podrían engrosar el colectivo de los prostitutas. (Ballester y Dolores, 1996) A raíz, de lo antes expuesto le surge la inquietud a los investigadores en preguntarles a los encuestados sobre su nacionalidad. Para su sorpresa el 75% de los prostitutas que ejercen la prostitución fueron españoles y el 25 % restante era de nacionalidad extranjera. Entre los que se puede mencionar que el 10% fueron mulatos, 5% mestizos ( en ambos casos, provenientes de países americanos) y el 10 % árabes (provenientes de países africanos)

No obstante tendríamos que tener en cuenta que, como se ha mencionado el fenómeno de la prostitución es uno muy variado máxime cuando se trata de tener la incidencia de extranjeros emigrando en un país determinado.

Otra idea vinculada al fenómeno de la prostitución masculina según el estudio realizado en Gran Bretaña es que se trataría de jóvenes con bajo nivel cultural (el 80% de los encuestados en la población general.) El 75% de los hombres al momento del estudio manifestaron no cursar estudios. Lo que resulta alarmante si se toma en consideración el hecho de la cantidad de jóvenes que cursan estudios universitarios. Del 25% restante manifestaron estar estudiando, el 10% se consideraban malos estudiantes y el 15% buenos estudiantes. Los datos que se tienen respecto a estudios realizados en otros países, como West y De Villiers (1993) en Gran Bretaña indican que por lo general, los prostitutas (que trabajan en la calle) dicen haber tenido un pobre rendimiento en la escuela, con problemas disciplinarios y falta de motivación, lo que les llevó a abandonarla temporeramente sin llegar a obtener el certificado escolar (70%). Pocos de ellos hicieron algún tipo de formación profesional, pero menos todavía lo completaron. Por lo demás, estos autores afirman que por sus respuestas a las entrevistas se dejaba entrever un bajo cociente intelectual en estos hombres.

Por lo que respecta a las relaciones de pareja de los prostitutas entrevistados el 85% han tenido en alguna ocasión una pareja estable frente al 15% que nunca la ha tenido. Esta dato no se aleja demasiado de lo que encontraríamos en la población general, lo que iría en contra de la idea de que los prostitutas son jóvenes especialmente



promiscuos que difícilmente podría mantener una relación estable y monogamia con una pareja, como consideraba el 65% de la población general encuestada a este respecto. El mismo momento de la entrevista el 60% de los prostitutas mantenía una relación estable con otra persona y lo que también es interesante, de este 60%, el 40% manifestaron que su pareja era conocedora de su actividad, y en algunos casos incluso la practicaban conjuntamente.

En el ámbito descriptivo, uno de los hechos que más le llamó la atención de los autores en estos casos lo fue la delimitación que hacía la pareja de su actividad profesional. A pesar de estar los dos miembros de la pareja prostituyéndose, no por ello estaba ausente un cierto código de lo que estaba o no permitido en las relaciones laborales. No sólo estaban reservadas determinadas prácticas sexuales al ámbito de la intimidad de la pareja, sino que también lo estaban otros aspectos como el juicio que un miembro de la pareja pudiera hacer del físico de alguno de los clientes. Entre los prostitutas que entrevistaron el 20% estaban casados. Algunos de los que se encontraban casados le comentaron a los investigadores que el prostituirse, aunque fue una propuesta que partió de ellos, constituyó una decisión tomada por ambos miembros de la pareja como modo de aportar más ingresos a la ajustada economía familiar.

En definitiva, mucho de los estudios apoyan el hecho de que, por lo general, los prostitutas ha han vivido un clima de estabilidad y afecto durante sus años de formación. En un estudio realizado por Allen (1980), 71 prostitutas de un total de 89 encuestados tenían malas relaciones con los padres, o bien sus padres habían estado ausentes o

distantes por diferentes motivos a lo largo de su vida. Estos datos concuerdan con los de otro estudio de Janus y Cols (1984) realizado en la ciudad de Boston, en el que se podía apreciar que las relaciones de estos hombres con los padres eran a menudo infelices, con múltiples conflictos entre ellos, rechazo hacia el hijo, hacia los padres, o mutuo y problemas emocionales. En ese trabajo, sólo uno de cada cinco prostitutas tenían familias naturales intactas y sin problemas importantes. Unos años más tarde, Earls y David (1989) realizaron otra investigación en América con una metodología más depurada. Estos autores compararon a una muestra de prostitutas que ejercían en la calle con un grupo compuesto por otros hombres que también se encontraban en otra situación marginal o con problemas, como jóvenes sin hogar, delincuentes, y drogadictos. El 54% de los prostitutas, frente al 32% de los hombres que no ejercen la prostitución habían estado viendo con sus padres y el 70% de los prostitutas frente al 34 % de los no prostitutas habían sido testigos de problemas de alcohol y drogas en su hogar paterno.

Otro estudio riguroso realizado en el mismo año e Canadá por Radoford, King y Warrem (1989) también encontró que los prostitutas fueron los que tenían hogares más caóticos con mayor deprivación emocional cuando eran comparados con otros jóvenes que enfrentaban problemas sociales. A su vez, West y De Villiers, en su libro publicado en 1993, comentan los resultados hallados con un grupo de 50 prostitutas que ejercían en la calle. Solo el 5% de ellos había vivido con ambos menos más allá de los 15 años de edad; el 66% había pasado al menos parte de su infancia en residencias infantiles; el 80% habían abandonado su hogar; y el 56% informaban de una infancia infeliz o muy infeliz,

aunque comentaban los autores que algunos de los restantes relataban detalles que permitían hablar de una infancia poco feliz. Apenas. El 8% entraba en una norma ideal de desarrollo estable bajo el cuidado de ambos padres naturales en familias sin problemas sociales. Al no utilizar un grupo control en éste estudio, no se puede atribuir la prostitución a este alto grado de problemática familiar. No obstante, en un estudio previo de los mismos autores (West, 1982) en el que se analizó un grupo control, también aparecía que el 18.5% de los no prostitutas frente al 82% de prostitutas habían vivido separados de sus padres naturales. Todos estos datos nos brindan la oportunidad de analizar no tan solo la problemática por la que han pasado los hombres prostitutas. Si no también nos da la oportunidad de interpretar los antecedentes de dicho fenómeno.

Por consiguiente, Arnal y Lario, (1996), indican que el fenómeno de la prostitución puede estar relacionado al abandono del hogar a una edad temprana, falta de afecto familiar, violencia familiar y o ausencia de los padres, esto afectando el desempeño del hombre que se prostituye. Según estos autores el 65% de los hombres de la muestra seleccionada habían abandonado su hogar paterno antes de los 15 años, el 20% abandono el hogar en una edad temprana y entre lo 18 y los 22 años, el 45%. Por lo que respecta al clima familiar el 50% de recordaba un clima que se consideraba normal, frente al 20% que recordaba un clima especialmente violento y un 25% que manifestaba todo lo contrario, esto es, haber vivido un clima más bien afectivo en su infancia. Cuando concretaron las preguntas para referirse al concepto de los hombres tenían de su padre y de su madre encontraron los siguientes datos: el 55% de la muestra tenía un

concepto positivo del padre frente a un 40% que tenían un concepto negativo. Por lo que el (90%) indicaron tener un concepto positivo de su madre

Por lo que se refiere al nivel socioeconómico familiar, el 30 % de los hombres encuestados pertenecían a una familia con un nivel bajo de ingresos, el 40% a una familia de ingresos medios y el 25% a familias de ingresos bien altos. En definitiva, todos los datos obtenidos en el estudio dejan entrever la existencia de aproximadamente un 20% de prostitutas que se ajustarían a relacionar el fenómeno de la prostitución con los problemas familiares a lo largo de la infancia y adolescencia, mala relación con los padres, abandono temprano del hogar, clima violento familiar, nivel cultural y económico bajo en sus padres y prostitución. Pero, encontraron un porcentaje más alto, aproximadamente del 30% de los prostitutas que manifiestan condiciones totalmente óptimas en sus familias de origen (buena relación familiar, no abandono temprano del hogar, clima familiar muy afectivo, buen concepto de los padres y alto nivel económico de los padres). (Arnal y Lario, 1996),

Por lo tanto, según la percepción de estos autores es indicativo que el fenómeno de la prostitución está relacionado a los problemas en el origen del núcleo familiar. También es importante mencionar el perfil socio-demográfico que establecen estos autores está compuesto por las siguientes características: los prostitutas se encuentran entre los 20-23 años, de nacionalidad española que no estudian, que mantienen una relación estable con una pareja, la cual conoce su actividad aunque no están casados y no tienen hijos. Su familia es de nivel socio-cultural medio y no presenta una

problemática especial que pudiera, llevar en general, a que el hombre abandonase temporeramente el hogar para dedicarse a la prostitución.

A nivel intimo personal tropezamos siempre con una anemia psicoafectiva incubada durante la infancia y la adolescencia a la que se suma lógicamente una degeneración del sentido moral de los valores. En este orden de cosas hay que destacar la ausencia de hogar sano, padres separados, divorciados, malvenidos o militantes en el campo de la prostitución y otros tipos de delincuencia, la incultural y la pobreza mental. En cuanto al ambiente social contemporáneo hay que señalar la mentalidad sexual de la sociedad industrializada en la que las relaciones sexuales son reducidas a productos comerciales. Ocasionalmente son muchas todavía las que en nuestra sociedad se prostituyen por razones de subsistencia y de embarazo fuera del matrimonio.

Según el doctor Coderch (1999) el 99 por cada 100 de las profesionales del sexo que él estudió en Barcelona habían llegado a prostituirse por dinero después de haber hecho vida sexual libre. De ellas 76% lo realizaron con su novio, 15% con algún acompañante, 8% con el marido y solo 1 dentro del mundo de la prostitución. Otro factor de gran importancia es la incomunicación y la soledad que se experimenta en las grandes ciudades. La madre soltera alejada de la familia es una presa fácil. Algunos insisten en la miseria material y en que la única solución eficaz hay que buscarla en una justicia social más justa y equitativa. Sin negar todo lo que de verdad hay en esta denuncia, se podía afirmar igualmente lo contrario en nombre de la misma justicia. La prostitución es de hecho, uno de los negocios infames más rentables, montados sobre la posesión injusta de

dinero. En la mujer la situación material angustiosa es sólo un factor ocasional para ser prostituida. La verdadera causa de su prostitución radica más en la opulencia insaciable de quienes la explotan. Si hay prostitutas es por que hay clientes con exceso de dinero y de libertades. Actualmente las prostitutas que más lo son se encuentran en el área de la riqueza más que en la pobreza, al menos en los países socialmente mas evolucionados y menos humanos. Por la misma razón es lógico que las prostitutas se encuentren por todas partes, especialmente en los sectores y países más pobres. ¿Se ocupa la Sociología de la Prostitución? Sí, ha dicho Ramón Herva, pero con una timidez y una ineficacia exasperante lo cual tampoco deja de ser lógico, ya que la sociología es subsidiaria de la economía a muchas economías hoy, lo mismo que mil, lo mismo que diez mil años atrás, le interesa que la prostitución siga existiendo.

Aunque cada caso debe ser estudiado en particular, habida cuenta las múltiples formas de prostitución existentes, hay unas constantes psicológicas validas para la mayoría. En general es abulia y perezosa. No concibe la posibilidad de emprender otro tipo de trabajo. Su inestabilidad de carácter es a veces exasperante. En un número muy elevado de casos su capacidad intelectual promete poco o nada, incluso en la alta prostitución contemporánea. Los traumas psicoafectivos que todas ellas padecen producen ciertas fijaciones psíquicas que impiden e desarrollo normal de su inteligencia. Con el tiempo su psiquismo se deteriora rápidamente. La invasión de los instintos vegetativos y de las bajas pasiones es tal que las facultades superiores terminan embruteciéndose. Confunden lo verdadero con lo falso, lo malo y lo bueno, lo bello y lo

monstruoso. Externamente se presentan con una impresionante seudo identidad personal capaz de confundir él mas seguro de sí mismo. Muchas veces su única satisfacción humana consiste en su capacidad de fascinar y rendir a l hombre que tropieza con ellas hasta dejarlo sin dinero. Todo su placer radica en esa adquisición efectiva de dinero. Pero no tienen sentido de su valor. Cuando no es automáticamente confiscado por el protector, la dueña, o el dueño del establecimiento, lo malgasta y dilapida en transportes carísimos, conferencias telefónicas, caprichos absurdos y diversiones desenfrenadas. En la prostitución activa no se puede hablar propiamente de generosidad, sino de degeneración caracterial. Es pesimista, fatalista, supersticiosa y vive de mitos novelescos alimentados por una imaginación desequilibrada. Habituada a ser explotada por los hombres, tiene a flor de piel los mecanismos de defensa más pintorescos y desconcertantes.

Por la misma, razón, miente por las nubes y es subitamente desconfiada y vulnerable. Pero seria injusto y antipedagógico insistir en estos aspectos negativos de su personalidad humillada. En contrapartida, son muy sensibles a la maternidad y a la inocencia de los niños. En principio no son abortistas, por extraño que parezca. Abortan en menor proporción que las mujeres libres y la mayoría de sus abortos son el resultado natural de una predisposición física y de la violencia brutal a que son sometidas. Son también muy sensibles al cariño desinteresado y pequeños detalles de aprecio al que corresponden a su modo con profundo agradecimiento. Por otra parte, la vida les hace conocer bastante a fondo las debilidades de los hombres que se acercan a ellas. Su juicio

sobre ellos suele ser bastante certero, sobre todo en el ámbito de la prostitución elegante normalmente aceptada por la sociedad.

También es importante mencionar la situación imperante en las personas que acuden a las prostitutas y lo que éstas opinan de ellos. En el libro de la Sexualidad, dirigido por López Ibor, se ha escrito, con toda razón que no existirá la prostitución si no hubiera hombres dispuestos a utilizar los servicios de las mujeres que ofrecen su cuerpo por dinero. Los clientes son quienes sostienen o arruinan un negocio. Ellos crean psicológicamente el producto, su calidad y las condiciones de venta. Ahora bien, la prostitución es sustancialmente un negocio infame en el cual el proxeneta actúa como mercader, la prostituta como mercancía y el cliente como consumidor, que con su libre e impune demanda estimula eficazmente las formas y calidad de la oferta.

Empecemos por los adolescentes, muchos jóvenes de tierna edad y en de terminadas ciudades comienzan por la curiosidad natural pero morbosa, de conocer que es una mujer. A veces, antes de regresar a casa del colegio giran por los lugares donde la sesión prstitucional es continua desde media mañana hasta bien entrad la noche. Comienzan contemplando el espectáculo de marineros, homosexuales y otros individuos difícilmente identificables en torno a una o varias prostitutas. Pronto o tarde la caída es inevitable por una modesta cantidad de dinero. En las grandes ciudades, como Madrid o Barcelona, hay jóvenes, considerados como muy difíciles en sus respectivos colegios, que a la edad de diecisiete años están ya saturados de sesiones de prostitución. Tratase casi siempre de jóvenes con demasiado dinero a disposición, pero un corazón destrozado por



problemas de índole familiar. Otras veces se trata de advenedizos rurales solitarios o de víctimas de algún pedagogo sexual con pocos escrúpulos de conciencia.

Entre los adultos merecen especial mención los hombres de negocios que no llegan nunca a echar raíces en el hogar. Unas veces bajo pretexto de alternar tras una sesión de trabajo. Otras, para aliviar una tensión nerviosa en momentos de depresión o llenar algún vacío de soledad. Otros van a repetir e y experimentar emociones especiales a causa de una peligrosísima y habitual insatisfacción humana. Estos individuos, influenciados a veces por una peregrina detestable de la libertad sexual, se convierten fácilmente en clientes habituales. Entre ellos abundan los emocionalmente tímidos y acomplexados por deficiencias físicas o psíquicas. Su incapacidad para aceptarse a sí mismos y resolver sus problemas de un modo normal los lanza a la prostituta, frente a la cual se encuentran más a gusto que con la propia esposa si son casados.

Otro tipo de es el trabajador medio que desea realizar con la esposa una vida sexual poco natural y anestésica imitando modelos eróticos divulgados por la prensa ilustrada, el cine y el teatro. A veces se trata de verdaderos impotentes sexuales, hecho que ante sus esposas tiene mucha importancia, pero que para una prostituta no tiene ninguna. Muchas prostitutas son auténticas especialistas en estas anomalías. Algunos recurren a las mujeres de la vida cuando su esposa esta embarazada o cuando esta manifiesta cansancio o disgusto por la irracionalidad y frecuencia con que desean intimar sexualmente con ella. Nos encontramos también con el tipo solitario, que no se vincula seriamente a nada ni a nadie. Con la prostituta todo termina rápida y

expeditivamente sin mas compromisos adquiridos. Los clientes son de todo tipo y colores desde el curioso que tropieza por un deseo morboso de conocer cosas inútiles hasta el señor socialmente más respetable y el psicópata sexual más peligroso en cualquiera de los casos, que nos sean puramente incidentales y aislados tratase de personas en mayor o menor grado subdesarrolladas afectiva, sexual y moralmente. Un gran especialista, el padre Talvas, fundador del Nido, ha dicho que el cliente es el tercer protagonista de la prostitución y una persona triste incapaz de disimular que su jactancia en el modo de hablar no es mas que el antifaz de una profunda insatisfacción.

Una prostituta confiesa a través de este narrativo que alguna vez ha llegado a sentir compasión por esos hombres de todas las condiciones sociales que ha conocido en el ejercicio de la prostitución. Pero que normalmente siente asco y odio hacia ellos. Según el testimonio de otra el cliente considera el cuerpo de la mujer como un enser utilizable. Confiesa no haber conocido jamás una verdadera relación amorosa con un hombre y a lo que la primera llama asco y odio, ella lo califica de sufrimiento moral. (López, 1996)

También López (1996) establece que la mujer es el objeto sobre el cual el cliente se venga de la sociedad o pone a prueba sus complejos de frustración. El autor señala estar frustrada por oír hablar por todas partes sobre prostitutas, en los libros y fuera de ellos pero jamás de sus clientes. A lo que agrega, sin clientes no hay prostitutas. La prostitución depende de ellos. Sobre todo desconfió señala otra narrativa frustrante de otra mujer que se dedica al oficio. Enfatizan que los hombres a los que le intercambia

sus servicios sexuales en los Estados Unidos son personas importantes y profesionales. Agrega que la mayoría buscan estos servicios en bares donde descargan sus situaciones y frustraciones personales. En el fondo lo que reflejan es lastima concluye el testimonio de la mujer.

Por otra parte, West (2002) establece que la incidencia de la prostitución masculina se debe a los aspectos de la deserción escolar, la adicción a la cocaína y heroína, como consecuencia al constante abuso de sustancias ha promovido el intercambio de jeringuillas entre los usuarios de esta forma se ha propagado el SIDA entre los trabajadores del sexo. También señala que la gran mayoría de los trabajadores del sexo han abandonado la escuela, ingresaron a la prostitución empujados por la necesidad económica extrema y el maltrato físico al que fueron sometidos en sus hogares. El autor hace hincapié al dato que la mayor parte de los prostitutas y prostitutas de los países latinoamericanos llega a ejercer este oficio por que la situación de vida en estos lugares es paupérrima. Lugares dónde el índice de desempleo es mayor al 25.0 y donde existen solo dos clases sociales, alta y pobre.

Esta situación descrita es la razón para que muchos prostitutas ejerzan este oficio y puedan mantener a sus dependientes. En el caso de los prostitutas Brasileños en su mayoría la figura que se prostituye es el hermano mayor. A este se le ha delegado la responsabilidad de mantener a su familia. Por consiguiente en el continente americano la realidad es otra, existen aquellos hombres que prostituyen a consecuencias de vivir de forma ilegal en la nación americana. Esto los mueve a subsistir en una nación que oprime

a los emigrantes. Pero cabe señalar que en ambos países se visualiza un alto índice de prostitutos y prostitutas consumiendo sustancias controladas y sus estadísticas reflejan que cada día este fenómeno aumentará. También se establece que los implicados en tal conducta al menos han sido víctimas de las autoridades del Estado. Ejemplo de esto lo es el abuso de la fuerza que utilizan las autoridades con el fin de erradicar la prostitución. A este elemento hay que añadirle el dato que el atropello se visualiza en las personas que provienen de aquellas nacionalidades catalogadas como minorías. (West, 2002)

Otro dato que menciona West (2002) es el fenómeno de la globalización, siendo la tendencia en el mundo y afectando aquellos países que en su trasfondo histórico han sufrido necesidades económicas por su condición política. Los países donde esta situación se puede observar lo son Venezuela, México, El Salvador, Perú, República Dominicana, Haití, Cuba, Chile y Argentina entre otros. En estos lugares el fenómeno de la prostitución se asocia al con el turismo y al mismo tiempo se visualiza un alto índice de preñez precoz e incidencia al SIDA. El denominador común entre los prostitutos y prostitutas de estos países lo es la situación económica apremiante en la que se sumergen.

A su vez, Fernández (2001) a finales de 1999, el perfil de extranjero o extranjera que viene a residir y trabajar en España lo describe de la siguiente manera: a nivel estadístico, el perfil económico tipo es un hombre de nacionalidad marroquí, con una edad media que ronda los 30 años y soltero. Este organismo oficial reconoce que esta descripción oculta una gran diversidad de situaciones y colectivos de origen, pero en ningún momento hace mención a la población femenina inmigrante, dando carta de

legitimidad a la flagrante invisibilidad que padecen las mujeres inmigradas.

Llegan a nuestra sociedad mujeres con formación educativa, mujeres altamente calificadas, en contra del mito que asigna a la mujer inmigrante un nivel bajo de formación; mujeres de áreas rurales, de áreas urbanas; mujeres con un proyecto migratorio de corto plazo, de ida y vuelta, o las que aspiran poder asentarse definitivamente; mujeres que emigran de forma autónoma, otras que están sujetas a redes de tráfico de personas. Podríamos seguir sumando diferentes perfiles para evidenciar la enorme diversidad de lo que llamamos mujer inmigrante. Sí comparten todas las mujeres las discriminaciones a las que tienen que enfrentarse en su doble condición de mujer e inmigrante y, en el caso de algunos colectivos, por su origen étnico y religioso. Sin embargo, comparten sobre todo los velos de distinto cariz que homogeneiza y distorsiona hasta lo caricaturesco la gran diversidad de sus realidades, impidiéndoles erigirse en interlocutoras válidas y reconocidas para hacer valer sus propias voces.

La política migratoria del gobierno español, refrendada en la recientemente aprobada Ley de Extranjería, legitima la discriminación y exclusión que sufren las mujeres inmigradas no comunitarias. Los cupos laborales establecidos por el gobierno para la población inmigrante, ceñidos básicamente al ámbito de servicios, la agricultura y la construcción, refuerzan los estereotipos sobre ellas y limita las posibilidades de movilidad social y de realización profesional de estas mujeres. Consideradas ejército de reserva, no fundamentales para el sistema productivo, las mujeres inmigradas están

ocupando espacios laborales que ya no queremos las mujeres autóctonas, aunque sí compartimos las discriminaciones originadas de un mercado laboral con una lógica aplastantemente masculina. Algunos autores señalan que la población inmigrante forma parte de la nueva clase de servidores o infraclase que necesita el sistema económico imperante, caracterizado por la precariedad, la temporalidad, los bajos salarios y, sobre todo, por el poderoso papel de la economía sumergida. Las mujeres inmigradas, sea cual sea su nivel de estudios y capacitación, tienen poquísimas posibilidades de trabajar en alguna esfera alejada del trabajo doméstico, la hostelería y los servicios personales, entre los que destaca el cuidado y atención de nuestros hijos y padres y la prostitución. De las inmigrantes trabajadoras en situación regular, el 89 % lo hace en el sector servicios; el 5 % en el sector agrario y el 3 % en la industria. De este 89 % que trabaja en el sector servicios, el 72 % trabaja en el servicio doméstico y el 12 % en la hostelería.

El trabajo doméstico, considerado históricamente una actividad marginal y embrutecedora, tiene unas garantías laborales inferiores al resto de ocupaciones. Es un mercado de trabajo secundario, con bajos ingresos y elevada irregularidad, escaso grado de organización colectiva y con nulas posibilidades de promoción laboral. A lo máximo que puede aspirar una mujer trabajadora en el servicio doméstico es a trabajar como externa y ganar tiempo y espacio propio, y ello con la consecuencia negativa de ver recortados sus ingresos. Las situaciones de discriminación que sufren las mujeres inmigradas, sobre todo los conocidos abusos laborales y sexuales de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico, raramente son tratadas en los medios y, cuando lo

hacen, abordan el grave problema como si se tratara de hechos aislados y secundarios.

Según lo establece Fernández (2001), el fenómeno de la inmigración fomenta la prostitución femenina. Por consiguiente establece que las mujeres inmigradas trabajadoras sexuales presentan un variado perfil socio-cultural y su actividad la realizan desde diferentes ámbitos de la todopoderosa industria del sexo. Las formas de llegar a España también son diversas: emigración en solitario, con su pareja, mediante las cadenas migratorias comunitarias (utilización de los lazos familiares, vecinales o de amistad) o bien a través de las redes de tráfico de personas. Entre ellas, existen mujeres que ya ejercían la prostitución en sus países de origen, o bien proceden de otras ciudades europeas (la movilidad entre ciudades y países es muy frecuente). La mayoría de ellas llegan a Europa con la voluntaria decisión de ejercer la prostitución y un sector de estas mujeres son engañadas y/o coaccionadas a ello. Sólo de este último grupo de mujeres se ocupan los medios de comunicación y el resto de retórica discursiva sobre la problemática de la prostitución, lo que supone dar un nuevo giro de tuerca a la injusta estereotipación que padecen.

A su vez, Fernández (2001), manifiesta que las mujeres inmigrantes que se dedican a la prostitución son el principal sostén económico de sus familias. La gran mayoría, sobre todo las procedentes de Latinoamérica y el Magreb, son jefas de familia y tienen hijos. El criterio de responsabilidad materna tiene un peso decisivo en la motivación para emigrar de estas mujeres. La emigración de mujeres como estrategia

familiar es una práctica cada vez más frecuente, dado que las mujeres presentan un mayor grado de responsabilidad respecto a sus familiares en comparación con los varones, cumpliendo con los envíos de las remesas de forma regular. Fernández conversó con la representante del colectivo de prostitutas de Londres, ella informaba que el salario aportado por las mujeres inmigrantes dedicadas a la prostitución era el único ingreso familiar. Muchas de ellas son mujeres solas con hijos y/o otras personas a su cargo, sin autoridad masculina que las legitima, lo que significa que, en muchos casos, ya están previamente estigmatizadas en sus sociedades de origen.

Pese a que la prostitución no es una actividad penalizada en España, su no-reconocimiento como actividad laboral y el fuerte estigma social que la acompaña provocan que el colectivo de mujeres prostitutas vea concluidas, constantemente, sus derechos más fundamentales. En el caso que nos ocupa, el de las inmigrantes trabajadoras sexuales, la discriminación se agrava, teniendo en cuenta que no pueden legalizar su situación en el país mediante la regularización de su actividad. En este sentido, la precariedad legal afecta mucho más a estas mujeres que a las inmigrantes que trabajan en otros sectores de la actividad económica. Un alto porcentaje de las inmigrantes prostitutas está en situación ilegal y son perseguidas por ello. Andrade y Casals (2002) señalan que el 90 % de las mujeres colombianas que ejercen la prostitución en Galicia están en situación irregular, así como el 73 % de mujeres de otras nacionalidades. En Barcelona, la situación de irregularidad presenta una incidencia similar. Esta indefensión legal está colaborando a resignificar y actualizar el estigma de la prostitución. Las nuevas retóricas



de la doble moral imperante en nuestra sociedad convierte a las mujeres inmigradas sin papeles en prostitutas potenciales, desplazando el contenido del estigma desde la actividad en sí misma a su condición de irregularidad. O lo que es lo mismo: ahora las mujeres prostitutas son perseguidas por estar en situación ilegal, no por ser prostitutas. Pero no pueden dejar de ser ilegales porque su actividad no está reconocida, lo que las encierra en un círculo del que no pueden salir, perpetuando así la situación de mayor vulnerabilidad que padecen y su ilegitimación social.

Para Fernández (2001), la ley y el estigma se refuerzan mutuamente para hacer limpieza y racionalizar el maltrato y la expulsión de las mujeres inmigrantes. Una vez más, las políticas estatales responden a unos intereses totalmente ajenos a los derechos o la seguridad de las mujeres. La desprotección de estas mujeres aumenta día a día, y no sólo ante los sujetos de las mafias, sino ante los abusos potenciales de los clientes (concedores de su inmunidad), la propia policía, y la sociedad en general. Las mujeres inmigrantes trabajadoras sexuales sufren además la marginación y rechazo por parte de sindicatos, organizaciones pro-derechos humanos y asociaciones de sus propios colectivos nacionales, que no las incluyen en sus redes de apoyo, sumándose así a la demagogia cómplice con los que abusan y lucran con ellas.

Como sostiene Pheterson(1995),: parece que

-"El estigma de puta es contagioso (la asociación pública con las putas resulta autoincriminatoria) ... y las organizaciones políticas...pueden no estar preparadas para combatir la hipocresía masculina y la complicidad femenina hacia los privilegios masculinos dentro de sus propias filas, requisito previo necesario para ejercer la solidaridad con las mujeres a las que se identifica como putas". Página 72.

Pheterson (1995), señala que esta situación para la mujer es discriminatoria y se trona más perversa si tenemos en cuenta el discurso oficial vigente. También en el imaginario colectivo, que predica la victimización de las prostitutas. Curiosamente, y como apunta la autora, las prostitutas inmigrantes no tienden a pensar en sí mismas como víctimas pasivas hasta que lo aprenden de los extranjeros. Tradicionalmente, la percepción social de la mujer prostituta ha alternado entre la categorización de la viciosa, mujer perdida por su naturaleza sexual insaciable, o bien la mujer obligada a ejercer la prostitución para beneficio ajeno. Los diferentes tratados de las Naciones Unidas sostienen que toda prostitución es forzada: las personas sospechosas de pedir o aceptar dinero a cambio de sexo son rotuladas como víctimas y deben ser protegidas, aun en contra de su voluntad. Las prostitutas migrantes, sobre todo si son menores de edad, deben ser deportadas por su propio bien. No deja de ser significativo, por tanto, que sean las víctimas de la explotación las que son perseguidas y condenadas con mayor frecuencia que sus explotadores. Como muy acertadamente señala Pheterson (1995), un ejemplo reciente de cómo los gobiernos europeos utilizan las medidas contra el tráfico

como excusa para deportar a mujeres inmigrantes son las redadas llevadas a cabo en el Soho de Londres, por parte de la autoridad policial.

Según lo establece Pheterson (2000), la Asociación Women Against Rape ha denunciado que algunas son mujeres a quienes se les denegó la solicitud de asilo político para escapar de la persecución en sus países de origen. Como apunta la portavoz del colectivo de prostitutas inglesas, si realmente son víctimas, lo que estas mujeres y sus hijos necesitan son recursos y apoyo, no deportación. En España, esta miopía oficial malintencionada también es caldo de cultivo idóneo para la explotación y el abuso. No existe mejor fórmula para seguir favoreciendo la consolidación de las redes delictivas que trafican con seres humanos. La xenófoba Ley de Extranjería española, así como la del resto de países occidentales, está favoreciendo sin ambages el poderoso negocio de la trata de personas, el segundo negocio más lucrativo del mundo, superado sólo por el tráfico de drogas. Un inspector policial, especialista en Extranjería, opinaba en un periódico que el verdadero chulo que explota a estas mujeres es la deuda que se ven obligadas a contraer teniendo en cuenta las restricciones y obstáculos legales para llegar a la Europa que requiere sus servicios. Aunque la Ley española recoge, en su artículo 59, que la persona que colabore a dismantelar redes organizadas de tráfico de personas puede elegir entre retornar a su país u obtener permiso de residencia y trabajo temporales, además de apoyos para la integración, la práctica policial y legal va por derroteros bien distintos. En el año 1999 sólo se denunciaron en España 79 casos de coacción a la prostitución. Las mentes pensantes oficiales sobre el fenómeno de la inmigración y la

prostitución deberían preguntarse por qué las personas "víctimas" de la explotación denuncian tan poco. La criminalización de su actividad (si denuncian el abuso se inculpan a sí mismas como transgresoras de la Ley), el desamparo legal y social y la opción voluntaria real por la prostitución para satisfacer las necesidades económicas que motivaron la decisión de emigrar, son factores que ninguna aproximación honesta a la problemática debería soslayar. Una noticia sobre la prostitución inmigrante en el barrio de Les Corts de Barcelona (5 de febrero de 2001), ofrecida por El Periódico de Catalunya, informa que un 21% de las mujeres inmigrantes sin papeles no habían trabajado como prostitutas antes de llegar a España, derivándose así que el 79% restante de las mujeres inmigrantes que respondieron a la encuesta de Àmbit Prevenció (base estadística del citado artículo) sí habían trabajado en el mercado sexual con anterioridad.

Pheterson (2000) argumenta que existe un número de mujeres que son engañadas y forzadas por las redes que trafican con seres humanos, la mayoría de ellas han optado por realizar un trabajo sexual, a partir de una evaluación de los costos y beneficios que supone esta actividad (mucho más ventajosa económicamente que el servicio doméstico y los servicios personales, los otros espacios económicos "destinados" a las mujeres inmigrantes), con una ingente y creciente demanda por parte del género masculino en este país. Colocándoles el rótulo de *víctimas* sólo se logra perpetuar su marginalidad y exponerlas a una mayor violencia pero, sobre todo, se les impide visibilizar y articular la lucha de sus derechos como trabajadoras. Sin embargo, es más tranquilizador para la moral social pensar que la prostitución siempre es resultado de coacción, engaño,

problemas psicológicos o pulsiones ninfómanas. Aterra pensar que estas mujeres son sujetas, agentes activos que hacen sus elecciones y son, en consecuencia, generadoras de un discurso y unas estrategias propias. Y mucho más temor inspira el que, en no pocas ocasiones, las mujeres contemplan la prostitución como una estrategia liberadora y fuente de independencia femenina.

Por consiguiente, Fernández (2001), establece el hecho que es cierto que todas las mujeres son víctimas, pero de una dominación estructural, que implica a muchos más sujetos y estructuras sociales que los individuos identificados como traficantes de personas. Los medios de comunicación muestran gran eficacia en su colaboración con el Estado para estigmatizar a las mujeres inmigrantes. A su vez, Fernández (2001), manifiesta que la profundidad de noticias erradas difundidas acerca de la prostitución están contribuyendo eficazmente a crear una visión monolítica y falsa del fenómeno. Además de profundizar en la demagógica victimización y legitimar una etnización de la prostitución (sólo aparecen mujeres del África sub-sahariana en sus informaciones), se desprende del enfoque generalizado en casi todos los medios que todas las mujeres inmigrantes ejercen la prostitución o son prostitutas potenciales. La escandalosa falta de respeto de algunos profesionales de los medios ha provocado que, incluso, se difundan imágenes de las mujeres prostitutas sin proteger su derecho a la intimidad, al no velar o desfigurar su rostro en la pantalla y en las fotografías. La televisión catalana TV3 emitió hace unos meses un programa sobre la problemática donde, delicadamente, distorsionaba las matrículas de los coches de los clientes para preservar su derecho a la intimidad,

mientras los rostros de las mujeres aparecían en todo su esplendor. El 23 de marzo de 2001, el telediario vespertino de la primera cadena informaba sobre la prostitución de menores en la Casa de Campo madrileña mostrando los rostros de estas presuntas menores sin desfigurar.

Para Fernández (2001) los medios de comunicación ponen mucho empeño en asociar a estas mujeres inmigrantes con la marginación, la delincuencia, el tráfico de drogas y la degradación moral. Por consiguiente, se ocupan de hacer apología del racismo y promover la insolidaridad entre las mujeres trabajadoras sexuales. En un reportaje publicado por El Periódico de Catalunya, en la sección Tema del Día, el pasado 5 de febrero del 2001, los avezados periodistas, en su "análisis de la prostitución en Barcelona, dividieron a las trabajadoras sexuales en extranjeras, nacionales y travestis, para después informar a los lectores-clientes que las primeras gozaban de mejor estado de salud y eran más cultas.

Fernández (2001), dice que la invisibilidad de los clientes y la referida a las profesionales del sexo tiene una serie de connotaciones bien distintas. La ausencia del clientelismo de los discursos en torno al fenómeno de los servicios sexuales aumenta, paradójicamente, la invisibilidad de las prostitutas, favoreciendo a estos y perjudicando a las mujeres. Tomar una parte (prostitutas) por el todo agudiza la estigmatización y la injusticia sobre este colectivo. En la opinión pública, parece prevalecer la idea de que existe la prostitución porque existen prostitutas, y nunca se coloca al cliente, hombre que

paga por el servicio sexual, en el centro de la información y el análisis, y, en términos muy actuales, podemos convenir que, si no hay demanda, no hay oferta. En la zona del Camp Nou de Barcelona, los autores del anterior artículo citado contaron hasta 136 coches con potenciales clientes en sólo cinco minutos. La industria del sexo tiene un peso importantísimo en la economía mundial. Esta beneficia a una gran cantidad de personas e instituciones, públicas y privadas. Un solo periódico de difusión nacional en España ingresa en torno a los 1,000 millones de pesetas anuales en concepto de publicidad de la prostitución. En España, más de 400,000 personas están implicadas en este negocio. Según Donna Hughes, experta en comercio sexual a través de Internet, cada año se trafica con unos cuatro millones de personas, la mayoría mujeres y niños, para la industria del sexo en todo el mundo. La actividad más próspera del comercio electrónico en España son los contenidos para adultos, siendo el 21.5% del volumen de negocio. Se calcula que los beneficios de tráfico de personas para la industria del sexo son de 27.000 millones de dólares, por encima de industrias tan potentes como el cine o la música. La mayoría de actividades relacionadas con esta industria son legales y socialmente aceptadas.

Fernández (2001), establece otro de los rótulos estereotipados que agrava la estigmatización y el rechazo a las mujeres prostitutas es el que las designa como principales transmisoras de enfermedades sexuales, especialmente del SIDA. Con la llegada de mujeres procedentes del área sub-sahariana se ha revitalizado el discurso que señala a las prostitutas como las principales responsables de la difusión de enfermedades venéreas, demonizándolas y ocultando el otro polo protagonista de la relación. La

intención que subyace en la mayoría del trabajo preventivo sanitario entre la población de prostitutas es la de asegurar la salud de los clientes y la sociedad en general. No es la salud de las mujeres prostitutas la que realmente preocupa porque se considera que la prostituta es la persona que inaugura la cadena de transmisión de las enfermedades de transmisión sexual y se la culpabiliza por ello. Según esta falacia, el planteamiento de los organismos sanitarios oficiales es que, si se las controla a ellas, se garantiza la salud del sujeto que realmente preocupa, es decir, el cliente, además de evitar el contagio a las mujeres decentes con quienes los clientes tienen relaciones normalizadas. Es este el motivo por el que las subvenciones oficiales destinadas al mundo de la prostitución se centran casi exclusivamente en la prevención sanitaria.

Según Fernández Holgado (2001), resulta evidente que la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual tienen a un buen aliado en la promiscuidad de los clientes, dato que no contemplan las políticas de prevención y control sanitario. Esto es más significativo en cuanto la ciencia parece haber demostrado que la transmisión de VIH de hombre a mujer es de dos a cuatro veces más efectiva que la transmisión de mujer a hombre. Rogelio López Vélez, médico especialista en enfermedades tropicales del Hospital madrileño Ramón y Cajal, denuncia esta mistificación de la realidad:



"Aquí, uno siempre piensa que una prostituta inmigrante africana me va a pegar el SIDA, pero nadie piensa que esa chica (...) va a ser contagiada de SIDA por un español promiscuo. Nadie lo piensa y esta realidad es más real que la otra. Muchas inmigrantes contraen aquí enfermedades de transmisión sexual porque sus clientes tienen más capacidad de coger este tipo de enfermedades y de transmitirlos." Página 179

### ***Objetivos de la Investigación***

Los siguientes objetivos fueron considerados en la realización de la presente investigación:

1. Conocer el perfil sociodemográfico de los profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce, Guánica y San Juan.
2. Conocer si los factores: deserción escolar, maltrato físico, abuso sexual, adicción a las drogas y la pobreza, están presente en los hombres y mujeres que
3. se dedica a vender el sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce, Guánica y San Juan.
4. Identificar los factores comunes que existen entre los profesionales del sexo (por Género) en los municipios de Mayagüez, Guánica, Ponce y San Juan

### **CAPITULO III METODO**

Este capítulo presenta la metodología utilizada en la presente investigación. Se describen los participantes, la muestra, el instrumento y el procedimiento llevado a cabo para la recopilación de datos. Finalmente, se discute el análisis de datos efectuado.

#### ***Participantes***

La muestra para este estudio fue probabilística y por conveniencia. El investigador contactó 212 participantes, entre ellos 91 hombres y 121 mujeres, que se dedican a vender el sexo en los pueblos de Mayagüez, Guanica, San Juan y Ponce Puerto Rico. En la mayoría de los casos fueron personas mayores de 18 años. Las participantes del género femenino se entrevistaron en las Calles de los diversos municipios antes mencionados. Mientras en el género masculino además de ser contactados con mayor frecuencia en las calles, también se contactaron en las discotecas de los municipios antes mencionados. Los grupos se entrevistaron estructuradamente por conveniencia y disponibilidad, los que se caracterizaron por ser jóvenes adultos

#### ***Instrumento***

Para la recopilación de datos se utilizó una entrevista estructurada, diseñada por el investigador. La entrevista constó de dos partes. (Apendice H) En la primera parte se recogió información sociodemográfica de los trabajadores del sexo. La segunda parte

consistió de 20 preguntas relacionadas con los factores que posiblemente estuvieron relacionados al perfil de los individuos (hombres y mujeres) que son profesionales del sexo en los pueblos de Mayagüez, Guanica, San Juan y Ponce Puerto Rico. El instrumento se diseñó en un lenguaje sencillo y claro con una cantidad de premisas limitadas para que los participantes puedan entender el objetivo de la investigación. Se tomaron en consideración los siguientes aspectos: nivel de escolaridad, condiciones físicas y emocionales en las que se encontraron los participantes al momento de ser entrevistados.

Luego de finalizar el diseño del instrumento, se procedió a someterlo a la evaluación de un panel de jueces para determinar su validez aparente. (Apendice I y J) Este panel estuvo compuesto por la manejadora de casos Carmen Olivencia del Programa Estancia Corazón, la Dra. Ivonne Santiago Nieves, actual Directora del Programa Estancia Corazón, Sr. Alfred Martínez Martell Ex - Director del Proyecto PEPE, Dr. Omel Pagán, Profesor de Estadísticas del Recinto Universitario de Mayagüez (Colegio), Sra. Marta Martínez Toro, Directora del Proyecto Fondita Corazón. A estos jueces se le proveyó el instrumento con el que evaluaron la validez aparente del mismo en torno a los siguientes criterios; Presentación, Estructura Gramatical, Redacción y Estilo, Claridad de sus Aseveraciones, para saber si el mismo cumplía con su propósito, y si era adecuado para la población bajo este estudio. Según la evaluación de este panel se determinó que la validez aparente del instrumento fue de un 83%. Posteriormente se realizó una prueba piloto para verificar que la técnica seleccionada se ajustara a los intereses de la investigación.

### ***Procedimiento***

Para poder acceder esta población se tuvo que escudriñar qué programas o proyectos brindan servicios a los trabajadores del sexo específicamente en los pueblos de Mayagüez, Guanica San Juan y Ponce Puerto Rico. Esto debido a que el investigador no conocía quién pudiera ayudarlo a llegar hasta ellos. Entonces él decidió llamar a los diferentes municipios con el propósito de conocer sobre la existía algún tipo de Ordenanza Municipal que regulara la prostitución en los municipios de interés. En Mayagüez se le informó al investigador que los encargados de brindar un servicio indirecto a estas personas lo son Estancia Corazón y los diversos proyectos que lo componen. Entonces el investigador logró comunicarse con la Sra. Carmen Olivencia, manejadora de los casos del proyecto de adultos quien gentilmente le pidió una serie de documentos personales, entre ellos redactar una carta con el propósito del estudio dirigida al entonces director de Estancia Corazón Dr. Carlos González. De igual forma se contactó a líderes comunitarios que han contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida de los Trabajadores del Sexo en los municipios antes mencionados y que gozan de programas comunitarios con enfoques de intervención multidisciplinario. Entre los que se pueden mencionar al Dr. José Vargas Vidot Director del Programa denominado Iniciativa Comunitaria ubicado en los Municipios de San Juan y Guanica. De igual forma el Dr. López Panelli a cargo del Programa Comunitario Acción Comunitaria hace lo propio en el Municipio de Ponce. Estos líderes comunitarios se encuentran trabajando en técnicas de intervención como lo son intercambio de jeringuillas, distribución de alimentos y servicios médicos. Estas

intervenciones han sido innovadoras en nuestro país ya que en Estados Unidos y Europa hace varios años se vienen utilizando dichas estrategias para atender el fenómeno de la prostitución y la adicción a las drogas.

Luego de una exhaustiva indagación los directores procedieron a otorgarle permiso al investigador para trabajar dentro de los proyectos de Estancia Corazón, Iniciativa Comunitaria y Acción Comunitaria. Allí se le otorgó una identificación que lo denominó como voluntario. De esta manera comenzó a caminar las calles de los Municipios de Mayagüez, Guanica, San Juan y Ponce desde Enero de 2003 a Mayo 2004. Logró a su vez conocer parte de la población que se dedica a vender sus servicios sexuales en los municipios que fueron seleccionados para efectuar la investigación. Más adelante se coordinó con la Sra. Carmen Olivencia, Dr. Carlos González, Dr. José Vargas Vidot y Dr. López Panelli, los días específicos que se realizaron las entrevistas estructuradas a los participantes. Las mismas se efectuaron desde 17 de enero de 2003 al 31 de julio del 2004. Las entrevistas tuvieron una duración por participantes entre 5 a 7 minutos, se entrevistó por conveniencia y a disponibilidad de los mismos. Es importante señalar que durante las entrevistas el investigador estuvo asistido por parte del personal de los programas comunitarios. También se contó con la participación de los estudiantes a nivel sub-graduado en la especialidad de criminología quienes ayudaron en el proceso de entrevista y en la tabulación de la data. Esta participación estuvo condicionada a que los estudiantes participaran de varias sesiones de adiestramientos relacionadas a la forma de realizar las preguntas y el proceso de anotaciones de las respuestas.

Por otro lado se le proveyó a los participantes alimentos como incentivo por su participación en esta investigación. A su vez el investigador pretendió fomentar un ambiente saludable tanto para el participante como para el investigador y el personal que lo asistió. Además se encargó personalmente de explicarles el propósito de esta investigación.

### ***Análisis de datos***

Luego de recopilar toda la información se procedió a tabular electrónicamente los resultados entrando los datos a un archivo del programa computarizado SPSSX para Windows versión estudiantil. Se analizaron los factores sociodemográficos utilizando estadísticas inferenciales (moda, media, mediana y porcentaje.)

## **CAPITULO IV RESULTADOS**

Para obtener los resultados de la investigación se utilizó un análisis descriptivo encaminado a determinar el perfil socio-demográfico de los profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Guanica, Ponce y San Juan. El investigador realizó un total de 212 entrevistas estructuradas. Por ende, éste capítulo recoge los resultados obtenidos en las preguntas realizadas a los participantes de la investigación realizada.

### *Estadísticas Descriptivas*

De las 212 entrevistas realizadas, el 42.9% (91), eran masculinos y el 57.7% (121) se identificaron con el género femenino. (Tabla 1)

*Tabla 1*

*Distribución porcentual del género masculino y femenino de los participantes*

Genero	Frecuencia	Porciento
Masculino	91	42.9
Femenino	121	57.0
Total	212	100.0

En cuanto a la edad reportada por los participantes, se encontró que el promedio fue 23.7 años, la moda en 21 años y la mediana 23 años. En la misma línea, se pudo determinar que la edad mínima reportada fue 13 años y la máxima de 42 años. (Tabla 2)

*Tabla 2  
Distribución de los promedios por edad*

Participantes	Promedios	Edad de los participantes
212	Media	23. años
	Mediana	23 años
	Moda	21 años
	Mínima	13 años
	Máxima	42 años

Comparando los grupos por genero, se encontró que la edad media y mediana en ambos grupos fluctuó entre los 23-24 años, con una edad modal entre los 22-21 años respectivamente.

*(Tablas 3 y4)*

*Tabla 3 Distribución promedios de edad por genero masculino*

Genero	Promedios	Edad
Masculino	Media	23 años
	Mediana	23 años
	Moda	22 años
	Mínima	14 años
	Máxima	34 años

*Tabla 4 Distribución promedios de edad por genero femenino*

Genero	Promedios	Edad de los Participantes
Femenino	Media	24 años
	Mediana	24 años
	Moda	21 años
	Mínima	13 años
	Máxima	42 años

Con el propósito de comparar los datos, se recodificaron los mismos concernientes a la edad, encontrando que entre la edad mínima reportada en ambos géneros no hubo significancia. Los hombres reportaron una edad de 14 años y en el caso de las mujeres señalaron los 13 años.



Si embargo, en la edad máxima reportada hubo significancia. El genero masculino reportó una edad de 34 años y en el genero femenino lo fue de 42 años. Esto muestra que las mujeres se conservan por más tiempo en el oficio. Ambos grupos se caracterizaron por ser jóvenes adultos. Es importante mencionar que al recodificar la edad de los participantes se encontró que la edad productiva de ellos se encuentra entre los 19-24 años (46.7%) (Tabla 5)

*Tabla 5*

*Distribución porcentual de los participantes por edad re codificada*

Edad	Frecuencia	Por ciento
13-18	30	14.2
19-24	99	46.7
25-30	52	24.5
31-36	29	13.7
37-42	2	.9
Total	212	100.0

Sobre el estado civil, 45.8% (97) de los participantes indicaron ser solteros, 14.3% (30) casados, 6.2% (13) divorciados, 11.9% (7) viudos, 11.9% (25) no casados con el género opuesto, y 18.1% (38) no casadas con personas del mismo género. (Tabla 6)

*Tabla 6 Distribución porcentual estado civil de los participantes*

Estado civil	Frecuencia	Por ciento
Soltero	97	45.8
Casado	30	14.2
Divorciado	13	6.1
Viudo	7	3.3
No casado otro genero	25	11.8
No casado mismo genero	38	17.9
Total	212	100.0

Sin embargo al examinar por género, 44% (40) de los hombres apuntó ser solteros, 14.3% (13) divorciados, 4.4% (4) viudos, 11% (10) no conviven con personas del genero opuesto y 26.4% (24) no conviven con personas del mismo genero. (Tabla 7) Mientras el genero

femenino reportó él 47.1% (57) ser solteras. A su vez, 24.8% (30) ser casadas, 2.5% (3) viudas, 12.4% (15) no conviven con personas del género opuesto, 11.6% (14) no conviven con personas del mismo género. (Tabla 7) En esta pregunta no hubo asociación entre los grupos bajo estudio.

*Tabla 7 Distribución porcentual estado civil por género*

Estado civil	Hombres	Mujer
Soltero	40 (44.0 %)	57 (47.1 %)
Casado	0 (0.0%)	30 (24.8 %)
Divorciado	13 (14.3 %)	0 (0.0 %)
Viudo	4 (4.4 %)	3 (2.5 %)
No casado otro género	10 (11.0 %)	15 (12.6 %)
No casado mismo género	24 (26.4%)	14 (11.6 %)
Total	87 (100.0%)	119 (100.0 %)

En cuanto al nivel educativo se determinó; que el 36.8% (78) de los participantes culminó la Escuela Intermedia, 25.9% (55) cursó grados en la Escuela Superior, 26.9% (57) obtuvo su diploma de Escuela Superior, 9.9% (21) haber cursado es estudios universitarios y 5% (1) obtuvo su grado de bachillerato. (Tabla 8) Estos datos muestran que entre la muestra el factor académico no ha estado relacionado al fenómeno de la prostitución.

*Tabla 8*

*Distribución porcentual con relación al nivel de escolaridad de los participantes*

Escolaridad	Frecuencia	Por ciento
Escuela Intermedia	78	36.8
Cursos Escuela Superior	55	25.9
Diploma Escuela Superior	57	26.9
Cursos Universitarios	21	9.9
Bachillerato	1	.5
Total	212	100.0

Sin embargo, al recodificar el nivel educativo de los participantes, se encontró que existía diferencia entre los participantes por género. La mayoría de los hombres reportaron haber completado un grado de escuela superior 30.8% (28), mientras que entre las mujeres predominó el nivel educativo intermedio 60.3% (73), aunque se reportaron una serie de casos que cursaron algunos estudios en la universidad 1. 1% (1) Es importante reseñar la diferencia existente entre los datos que muestran los autores Cates, Markley & Jeffrey (1992) Estos manifiestan que los hombres prostitutos tienen una aspiración limitada hacia la educación. (Tabla 9)

*Tabla 9*

*Distribución porcentual con relación al nivel de escolaridad por género*

Escolaridad	Masculino	Femenino
Escuela Intermedia	5 (5.5 %)	73 (60.3 %)
Cursos Escuela Superior	28 (30.8 %)	27 (22.3 %)
Diploma Escuela Superior	41 (45.1 %)	16 (13.2 %)
Cursos Universitarios	16 (17.6 %)	5 (4.1 %)
Bachillerato	1 (1.1 %)	0 (0.0 %)
Total	90 (100.0 %)	121 (100.0 %)

En el caso de la nacionalidad de los participantes, el 88.2% (187) reportaron ser puertorriqueños y el 11.8% (25) indicaron ser dominicanos. (Tabla 10)

*Tabla 10*

*Distribución de la frecuencia con relación a la nacionalidad reportada por los participantes*

Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Puertorriqueños	187	88.2
Dominicana	25	11.8
Total	210	100.0

Según, los datos recopilados hay una diferencia específica entre el género masculino y femenino. El 94.5% (86) de los hombres indicaron ser puertorriqueños, 5.5% (5) manifestaron ser dominicanos. Mientras el 83.5% (101) de las féminas señalaron ser puertorriqueñas y el 16.5% (20) expresaron ser dominicanas. (Tabla 11)

*Tabla 11*

*Distribución de la frecuencia reportada con relación a la nacionalidad por género*

Nacionalidad	Masculino	Femenino
Puertorriqueños	86 (94.5 %)	101 (83.5 %)
Dominicana	5 (5.5%)	20 (16.5 %)
Total	91 (100.0 %)	121 (100.0 %)

Por otro lado, 69.2% (63) de los participantes del género masculino manifestaron tener un familiar cercano en contraste con el 30.8% (28) que indicó lo contrario. (Tabla 12)

*Tabla 12*

*Distribución de la frecuencia reportada con relación a la presencia de familia cercana por género*

Categoría	Hombre	Mujer
Si	63 (69.2)	82 (67.8)
No	28 (30.8)	39 (32.2)
Total	91 (100.0)	121 (100.0)

Con relación al familiar cercano al momento de prostituirse él, 29.2 % (62) de los participantes identificaron la madre, 15.6% (33) hermanos, 3.3% (7) tíos, 15.6 % (33) padre y madre, 11.8% (25) abuelos, 24.5 % (52) ningún familiar cercano. En el género femenino, 67.8%. (87) presentaron contar con la presencia de un familiar cercano y un 32.2% (39) expresaron lo contrario. En el género masculino 34.1%, (31) indicaron contar con la figura

materna, 8.8% (8) hermanos, 3.3%, (3) tíos, 15.4% (4) madre y padre, 15.4 % (14) abuelos y el 23.1%, (21) no contaron con la figura de algún familiar cercano. En el género femenino, 25.6%, (31) señalaron la figura materna, 20.7%, (25) hermanos, 3.3% (4) tíos, 15.7% (19) madre y padre, 9.1% (11) abuelos, y 25.6% (31) no contaron con el respaldo de algún familiar cercano.

(Tabla 13)

*Tabla 13*

*Distribución de la frecuencia del familiar cercano reportado por los participantes*

Familiar cercano	Hombre	Mujer
Madre	31 (34.1%)	31 (25.6%)
Hermanos	8 (8.8%)	25 (20.7%)
Tíos	3 (3.3%)	4 (3.3%)
Madre y Padre	14 (15.4%)	19 (15.7%)
Abuelos	14 (15.4%)	11 (9.1%)
Nadie	21 (23.1%)	31 (25.6%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

En el aspecto de la persona que realizó la crianza 48.5% (103) indicaron se criaron con la madre, 8.9% (19) hermanos, 5.6% (12) de los participantes se criaron con los tíos, 17.9%, (38) de los encuestados narraron se criaron con el padre y madre, 11.7% (25) abuelos, 7.0% (15) nadie se hizo a cargo de su crianza. Por su parte, en el género masculino 45%, (41) indicaron fueron criados por la madre, 6.5%, (6) hermanos, 5.4% (5) tíos, 27.4% (25) padre y madre, 9.8% (9) abuelos y 5.4% (5) nadie. En el caso del género femenino 51.2% (62) madre, 10.8% (13) hermanos, 5.8% (7) tíos, 10.8% (13) entrevistadas padre y madre, 13.2% (16) abuelos y 8.2% (10) nadie estuvo a cargo de su crianza. Tanto los hombres como las mujeres en su mayoría manifestaron haber sido criados por la figura materna. (Tabla 14)

*Tabla 14*  
*Resultados persona que realizó la crianza*

Persona que realiz la crianza	Hombre	Mujer
Madre	41 (45.1%)	62 (51.2%)
Hermanos	6 (6.5%)	13 (10.8%)
Tíos	5 (5.5%)	7 (5.8%)
Padre y Madre	25 (27.4%)	13 (10.8%)
Abuelo s	9 (9.8%)	16 (13.2%)
Nadie	5 (5.4%)	10 (8.2%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

En la pregunta con relación al lugar de trabajo donde se desempeñan los profesionales del sexo reflejó lo siguiente: 70.2% (149) prefirieron la calle, 15.5% (31) las barras, 13.2%, (28) discotecas y el 1.8 %. (4) no tiene ninguna preferencia en particular. Al comparar por genero se encontró que, el 67.0%, (61) prefirieron la calle, 9.9% (9) barras y el 18.7%, (17) discotecas. Mientras en el genero femenino 73.7% (88) optaron por trabajar en la calle, 18.1% (22) barras, 9.0% (11) discotecas y ninguna preferencia en particular. (Tabla 15) En ambos géneros, se encontró que los participantes prefieren la calle para realizar su trabajo.

*Tabla 15*  
*Frecuencia reportada con relación a la preferencia por genero del lugar para realizar su trabajo*

Lugar de trabajo	Hombre	Mujer
Calle	61 (67.0%)	88 (73.7%)
Barras	9 (9.9%)	22 (18.1%)
Discotecas	17 (18.7%)	11 (9.0%)
Otros <sup>1</sup>	4 (4.4%)	0 (0.0 %)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

<sup>1</sup> Todas las anteriores

Otro de los aspectos estudiados fue la preferencia para escoger la clientela. El 33.4% (71) de los participantes se interesaron por los profesionales, 34.4% (73) personas mayores, 13.2%, (28) estudiantes, 17.4% (37) de los participantes señalaron prefieren cualquier escenario de trabajo. El genero masculino por su parte, señaló que el 57.1% (52) se interesaron por los profesionales, 23.1% (21) personas mayores, 13.2% (12) estudiantes y el 6.6% (6) no tienen ninguna preferencia en particular. Mientras el genero femenino presentó que el, 16.1% (19) se interesaron por los profesionales, 44.1% (52) personas mayores, 13.5% (16) estudiantes, 26.3% (31) ninguna preferencia en particular. (Tabla 16) Esta pregunta presentó diferencia entre los grupos. El genero masculino mostró interés hacia los profesionales, mientras en el genero femenino se inclinó por las personas mayores.

*Tabla 16*  
*Distribución de la frecuencia con relación a la preferencia de clientela por genero*

Preferencia Clientela	Hombre	Mujer
Profesionales	52 (57.1%)	19 (16.1%)
Personas Mayores	21 (23.1%)	52 (44.1%)
Estudiantes	12 (13.2%)	16 (13.5%)
Otros <sup>2</sup>	6 (6.6%)	31 (26.3%)
Total	91 (100.0%)	118 (100.0%)

También se auscultó el que los participantes hubiesen confrontados problemas con la ley encontrando que el, 59.7% (126) confrontaron problemas y el 40.3% (85) no los confrontó. Comparando por genero, la mayoría de las mujeres indicaron 68.5% (82) versus el 48.4% (44) de los hombres confrontaron problemas. Como es notable hubo diferencia entre los grupos, la mayoría de las participantes del genero femenino confrontaron problemas con la ley. (Tabla 17)

<sup>2</sup> Todas las anteriores

Tabla 17

La frecuencia reportada por genero ante los problemas con la Ley reportado

Frecuencia	Hombre	Mujer
Sí	44 (48.4%)	83 (68.5%)
No	47 (51.6%)	38 (31.4%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

En el tiempo que llevan prostituyéndose, se encontró que la cantidad mínima de años de servicio reportada fue de un mes y el tiempo mayor fue de nueve años (9) A su vez, el promedio de tiempo que laboran como profesionales del sexo corresponde a los 3.4 años, la mediana 3 años, la moda 3 años. (Tabla 18)

Tabla 18

Distribución del tiempo que laboran como trabajadores del sexo

Participantes	Promedios	Tiempo
212	Media	3.4 años
	Mediana	3 años
	Moda	3 años
	Mínima	1 mes
	Máxima	9 años

El genero masculino indicó que el promedio de los años de trabajo fue de 3.4 años, la moda 3 años y la mediana de 3 años. La cantidad máxima reportada fue de 9 años y la mínima de 1 año. (Tabla 19)

Tabla 19

Distribución del tiempo que laboran como trabajadores del sexo en el genero masculino

Genero	Promedios	Tiempo
Masculino	Media	3 años
	Mediana	3 años
	Moda	3 años
	Mínima	1 año
	Máxima	9 años



Mientras que el promedio en las mujeres fue de 3.4 años, la moda de 3 años, la mediana de 3 años, el tiempo máximo reportado fue 9 años y el mínimo reportado consistió en un mes. Lo antes expuesto muestra al genero femenino entra más temprano al fenómeno de la prostitución versus el genero masculino. Dato relevante es que ambos géneros señalaron la misma cantidad máxima de años de trabajo. Otro, dato a resaltar consiste en la participación de años desglosados por intervalos de años. En el genero masculino 5.5% (5) investigados expresaron se encuentran entre 1 mes y 1 año, 10.7% (46) 1 a 3 años, 50.5% (46) 1 a 3 años, 34.1% (31) 3 a 5 años, 8.8% (8) 5 a 7 años y 1.1% (1) 7 a 9 años. Como dato significativo se encontró en ambos géneros que la mayor cantidad de tiempo reportada corresponde a los términos de 1 a 3 años. (Tabla 20)

*Tabla 20*  
*Distribución del tiempo que laboran como trabajadores del sexo en el genero femenino*

Genero	Promedios	Tiempo
Femenino	Media	3.4 años
	Mediana	3 años
	Moda	3 años
	Mínima	1 mes
	Máxima	9 años

Mientras el genero femenino 10.7% (13) se prostituyeron entre 1mes a 1 año, 41.3%, (50) 1 a 3 años, 33.9% (41) 3 a 5 años, 13.2% (16) 5 a 7 años y el .8% (1) de las participantes 7 a 9 años. Como dato significativo se encontró en ambos géneros que la mayor cantidad de tiempo reportada corresponde a los términos de 1 a 3 años. (Tabla 21)

*Tabla 21*

*Distribución del tiempo que laboran como los trabajadores del sexo por intervalos de años*

Tiempo en intervalos	Masculino	Femenino
1mes – 1año	5 (5.5%)	13 (10.7%)
1-3 años	46 (50.5%)	50 (41.3%)
3-5 años	31 (34.1%)	41 (33.9%)
5-7 años	8 (8.8%)	16 (13.2%)
7-9 años	1 (1.1%)	1 (8.8%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

En el maltrato físico en la niñez, 33.9%, (72) de los encuestados reflejaron ser maltratados muy frecuente, 22.1% (47) frecuentemente, 11.3% (24), poco frecuente y el 32.5% (69) nunca. Sin embargo, en el género masculino es importante señalar; (30.7%) 28 muy frecuente, 23.3% (21) frecuentemente, 16.4% (15), poco frecuente y el 29.6% (27) nunca fueron maltratados. Mientras en el género femenino, 36.4% (44), muy frecuente, 21.4% (26) frecuentemente, 7.4% (9) poco frecuente y 34.7% (42) nunca fueron maltratadas. (Tabla 22)

*Tabla 22*

*Frecuencia del maltrato físico y abuso sexual en la niñez*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Muy frecuente	28 (30.7 %)	44 (36.4%)
Frecuente	21 (23.3%)	26 (21.5%)
Poco frecuente	15 (16.4%)	9 (7.4%)
Nunca	27 (29.6%)	42 (34.7%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Según los datos obtenidos el género femenino fue mayormente maltratado versus el masculino. Según lo revisado en la literatura, Cates, Jim, Markly y Jeffrey (1991) exponen en sus

estudios que un grupo nutrido de jóvenes prostitutas manifestaron ser abusados sexualmente y maltratados físicamente cuando eran niños.

El abuso sexual en la niñez fue otra de las preguntas estudiadas la misma reflejó que él, 29.7%, (63) manifestaron ser abusados muy frecuentemente, 26.8% (57) frecuentemente, 14.1%, (30) poco frecuente, 29.2% (62) nunca. En el género masculino 43.9% (40) de los hombres reportaron ser abusados sexualmente de manera muy frecuente, 35.1 % (32) frecuente, 16.4 % (15) poco frecuente, y 4.3% (4) nunca. Mientras 19.0% (23), mujeres reportaron haber sido abusadas sexualmente en la niñez de manera muy frecuente, 20.7 % (25) frecuente, 9.9.% (12) poco frecuente, y 47.9% (58) nunca fueron abusadas sexualmente en la niñez. (Tabla 23) En esta pregunta hubo diferencia entre ambos grupos. Los hombres reportaron ser abusados sexualmente con mayor frecuencia versus las mujeres.

Tabla 23  
Frecuencia del abuso sexual en la niñez

Frecuencia	Masculino	Femenino
Muy frecuente	40 (43.9%)	23 (19.0%)
Frecuente	32 (35.1%)	25 (20.7%)
Poco frecuente	15 (16.4%)	15 (9.9%)
Nunca	4 (4.3%)	58 (47.9%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Por otro lado, sobre la persona la persona que realizó el abuso sexual los participantes reportaron que él, 35.3% (75) fueron abusadas por personas conocidas, 9.4%, (20) personas desconocidas, 23.1% (49) familiares. En el género masculino el 41.8% (38), expresaron fueron abusados por personas conocidas, 15.4 % (14) personas desconocidas, 30.8% (28) familiares. A

su vez, 30.5 %, (37) mujeres manifestaron que en la niñez fueron abusadas sexualmente de ellas por personas conocidas, 4.9 % (6) personas desconocidas, 17.4% (21) familiares. En ambos géneros el abuso sexual se llevó acabo con mayor frecuencia por personas conocidas. En el caso del grupo femenino versus masculino hubo menos incidencia de casos reportados de abusos sexual. (Tabla 24 )

*Tabla 24*  
*Frecuencia de persona que realizó el abuso sexual*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Conocidas	38 (41.8%)	37 (30.5%)
Desconocidas	14 (15.4%)	6 (4.9%)
Familiares	28 (30.8%)	21 (17.4%)
Nadie	11 (12.1%)	57 (47.1%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

El uso de alcohol reflejó que 17.0% (36) participantes indicaron utilizar alcohol muy frecuentemente, 16.0% (34) frecuentemente, 25% (53) poco frecuente, sin embargo, el 41.9% (89) nunca. Por consiguiente, en el género masculino 6.5% (6) reportaron consumir alcohol muy frecuente, 16.4 % (15) frecuentemente, 28.5% (26) poco frecuente y 48.3 % (44) nunca. El 24.7% (30) mujeres reportaron haber utilizado alcohol de manera muy frecuente, (19) 15.7 % frecuente, 22.3% (27) poco frecuente, y 37.1% (45) nunca. (Tabla 25) Al examinar esta pregunta se encontró que no hubo diferencia entre los grupos. Debido a que la mayoría de los participantes reportaron consumir poco o ninguna cantidad de alcohol.

Tabla 25

*Frecuencia con relación al uso de alcohol en ambos géneros*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Muy frecuente	6 (6.5%)	30 (24.7%)
Frecuente	15 (16.4%)	19 (15.7%)
Poco frecuente	26 (28.5%)	27 (22.3%)
Nunca	44 (48.3%)	45 (37.1%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Por otra parte, en la droga de preferencia; 5% (1) indicó utilizar Marihuana, 36.5% (77) Heroína, 36.0% (76) Cocaína, 23.2% (49) Crack y el 3.8% (8) Pastillas. Por su parte, el género masculino estableció lo siguiente; 9.9% (9) de los encuestados indicaron prefieren Heroína, 48.4% (44) Cocaína, 33.3% (30) Crack, y el 8.8% (8) Pastillas. Mientras el 1.6% (2) del género femenino indicó prefirió la Marihuana, 56.1% (68) heroína, 26.4% (32) Cocaína, 15.7% (19) Crack y pastillas. Los datos obtenidos reflejan diferencia en la droga que prefieren los hombres y las mujeres. Es importante establecer que el género masculino prefiere la Cocaína contrario al femenino que se inclinó hacia la Heroína. (Tabla 26)

Tabla 26

*Distribución de la droga de preferencia en los participantes*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Marihuana	0 (0%)	2 (1.6%)
Heroína	9 (9.9%)	68 (56.1%)
Cocaína	44 (48.4%)	32 (26.4%)
Crack	30 (33.0%)	19 (15.7%)
Pastillas	8 (8.8%)	0 (0%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Otra, de las preguntas estudiadas corresponde a la opinión sobre la relación entre el uso de drogas y la prostitución. Se encontró que el 62.7% (133) participantes indicaron existe una

relación entre el uso de drogas y la prostitución y el 37.3% (79) expresó lo contrario. En el género masculino 46.2% (42) manifestaron que existe una relación entre ambas, y el 53.8% (49) de los participantes establecieron lo contrario. Esto contrasta con el género femenino 75.2% (91) que expresaron existe una relación, y el 24.8% (30) no estuvo de acuerdo. Hubo diferencia entre los grupos. Los hombres no visualizan una relación entre el uso de drogas y la prostitución, contrario a la postura del género femenino. (Tabla 27)

*Tabla 27*

*Opinión con relación a la relación al uso de drogas y la prostitución*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Sí	42 (46.2%)	91 (75.2%)
No	49 (53.8%)	30 (24.8%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

A su vez, en la frecuencia con que maltratan a los trabajadores del sexo a cambio de drogas se determinó que el 24.5% (52) opinaban que muy frecuentemente, 20.4% (43) frecuentemente, 10.4% (23) poco frecuente, 44.5% (94) nunca. Específicamente por género, en el masculino 23.1% (21) reportó que muy frecuentemente, 18.7% (17) frecuente, 1.1% poco frecuente y 57.1% (52) nunca fueron maltratados. A su vez, en el género femenino se estableció 25.6% (31) que fueron maltratados muy frecuente, 21.6% (26) frecuente, 18.1% (22) poco frecuente y el 34.7% (42) nunca. Es importante presentar que hubo diferencia entre los grupos. Cabe concluir que los hombres no expresaron que no existe relación entre el maltrato físico a cambio de drogas contrario a lo revelado por las féminas. (Tabla 28)

*Tabla 28*  
*Frecuencia a cambio de drogas causas vendas el sexo*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Muy frecuente	21 (23.1%)	31 (25.6%)
Frecuente	17 (18.7%)	26 (21.6)
Poco frecuente	1 (1.1%)	22 (18.1%)
Nunca	52 (57.1%)	42 (34.7%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Por otro lado, en la pregunta falta de droga como causa que venda el sexo, 53.3% (113) de los participantes señaló vendió sus servicios sexuales muy frecuentemente, 12.8%, (27) frecuentemente, 7.1% (15) poco frecuente y el 26.8% (57) nunca. Según la postura del genero masculino, 29.7% (27) vendieron el sexo de manera muy frecuente, 8.8 % (8) frecuentemente, 6.6 % (6) poco frecuente, y 54.9% (57) nunca. Mientras él genero femenino, 86 (71.0%) manifestaron venden el sexo por la falta de drogas de manera muy frecuente, 15.7% (19) frecuentemente, 7.6% (9) poco frecuente y 5.7 % (7) nunca. Basándose en los datos recopilados él genero masculino intercambia más servicios sexuales que el genero femenino por la falta de drogas. (Tabla 29)

*Tabla 29*  
*La Falta de drogas como causa para vender el sexo*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Muy frecuente	27 (29.7%)	86 (71.0%)
Frecuente	8 (8.8%)	19 (15.7%)
Poco frecuente	6 (6.6%)	9 (7.6%)
Nunca	50 (54.9%)	7 (5.7%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

En la frecuencia con la que los trabajadores del sexo han tenido que tener relaciones sexuales con personas de su mismo sexo se encontró, 33.0% (70) muy frecuentemente, 17.0 % (36) frecuentemente, 8.4% (18) poco frecuentes, y 41.5 (88) nunca. Por su parte el genero masculino expresó, 52.8 % (47) muy frecuente, 24.7% (22) frecuente, 5.6% (5) poco frecuente, y 16.9% (15) nunca. Por el contrario, el genero femenino expresó lo siguiente; 19.0% (23) muy frecuente, 11.6% (14) frecuentemente, 9.1% (11) muy poco frecuente y 60.3% (73) nunca. Los datos obtenidos muestran significancia entre los grupos. Los hombres superaron a las femeninas en las relaciones sexuales contraídas con personas de su mismo genero. (Tabla 30)

*Tabla 30*  
*Frecuencia de relaciones sexuales con personas del mismo genero*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Muy frecuente	47 (51.6%)	23 (19.0%)
Frecuente	22 (24.1%)	14 (11.5%)
Poco frecuente	7 (7.6%)	11 (9.1%)
Nunca	15 (16.4%)	73 (60.3%)
Total	91 (100.0 %)	121 (100.0%)

Por su parte, en el maltrato físico a cambio de drogas, se han representados los datos de la siguiente manera; 22.2% (47) de los participantes dijeron muy frecuentemente, 17.9% (38) frecuentemente, 9.9% (21), poco frecuente y el 50.0% (106) nunca. Mientras en el genero masculino los datos muestran que el; 16.5 % (15)muy frecuentemente, 20.9% (19) frecuentemente, 11.0% (10) poco frecuente, 51.6 (47) nunca. El genero femenino presentó (26.4%) 32 señalaron fueron golpeadas por sus clientes de manera muy frecuente, (15.7%) 19 frecuente, 9.1% (11) poco frecuente y en un 48.8% (59) nunca fueron maltratadas por sus clientes. Según los datos obtenidos, el genero femenino versus el genero masculino fue menos maltratado físicamente para recibir drogas. (Tabla 31)



*Tabla 31*  
*Frecuencia Maltrato físico a cambio de drogas*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Muy frecuente	15 (16.5%)	32 (26.4%)
Frecuente	19 (20.9%)	19 (15.7%)
Poco frecuente	10 (11.0%)	11 (9.1%)
Nunca	47 (51.6%)	59 (48.8%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Otro, de los aspectos correspondió a la frecuencia que los clientes golpearon a los profesionales del sexo a cambio de obtener sexo. En términos generales se pudo encontrar lo siguientes datos, 35.8% (76) muy frecuentemente, 17.0% (36) frecuentemente, 36.3% (44) poco frecuentemente y 25.9% (55) nunca. En el género masculino los datos recopilados muestran lo siguiente; 45.1% (41) reportaron haber recibido golpes muy frecuentemente, 17.6% (16) frecuentemente, 28.6% (26) poco frecuente, y 8.8% (8) nunca. El género femenino presentó 29.7% (36) muy frecuente, 16.5% (20) frecuentemente, 14.8% (18) poco frecuente, 38.8% (47) nunca fueron maltratadas por sus clientes a cambio de sexo. (Tabla 32) Según los datos obtenidos, las mujeres fueron mayormente maltratadas versus los hombres a la hora de intercambiar el sexo.

*Tabla 32*  
*Resultados de la frecuencia a cambio de drogas maltrato golpeándote*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Muy frecuente	41 (45.1%)	36 (29.7%)
Frecuente	16 (17.6%)	20 (16.5%)
Poco frecuente	26 (28.6%)	18 (14.8%)
Nunca	8 (8.8%)	47 (38.8%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Con relación a la deserción escolar para dedicarse a prostituirse, los datos muestran que el 31.6% (67) respondieron afirmativamente y 68.4% (145) indicaron lo contrario. Por su parte los 38.5% (35) hombres manifestaron que dejaron de estudiar para dedicarse a vender el sexo y el 61.5% (56) no fue la razón. Mientras en el género femenino establece lo siguiente; 26.4% (32) dejaron de estudiar para vender el sexo y el 73.6% (89) negaron dejaron de estudiar para dedicarse a la prostitución. (Tabla 33) No se encontró diferencia entre ambos grupos.

*Tabla 33  
Distribución de la frecuencia deserción escolar para dedicarse a prostituirse*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Sí	35 (38.5%)	32 (26.4%)
No	56 (61.5%)	89 (73.6%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Por otro lado, se estudió la deserción escolar como fuente de ingreso para ayudar a sus familiares determinó que; 25 % (53) encuestados respondieron afirmativamente y el 75% (159) señalaron lo contrario. Por su parte, 22.0% (20) hombres manifestaron afirmativamente se prostituyen para ayudar económicamente a sus familiares, mientras el 78.0% (71) indicaron lo contrario. (Tabla 34) Por su parte, 27.7% (33) mujeres revelaron tienen la necesidad de prostituirse para ayudar a sus familiares y el 72.7% (88) encuestadas negaron lo antes expuesto. Aquí no hubo ninguna diferencia significativa entre los grupos.

*Tabla 34  
Deserción escolar como fuente de ingreso para ayudar a familiares*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Sí	20 (22.0%)	33 (27.7%)
No	71 (78.0%)	88 (72.7%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

También, se estudió la deserción escolar como razón para prostituirse, encontrando que él; 31.1% (66) respondieron afirmativamente y el 68.9% (146) respondieron en la negativa. En la situación de los hombres se encontró que el 27.5% (25) de ellos señalaron tener que dejar de estudiar para dedicarse a vender el sexo y el 72.5% (66) manifestaron lo contrario. Por su parte, las mujeres 33.9% (41) establecieron que el abandono de la escuela no fue la razón para prostituirse y contrario al 66.1% (80) (Tabla 35) Aquí es importante reseñar que el factor de la deserción escolar no fue una de las razones por la que los participantes tanto masculinos y femeninos se dedicaran a la prostitución. No se encontró diferencia entre los géneros.

*Tabla 35*  
*Distribución de frecuencia con relación a la deserción escolar cómo razón para prostituirse*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Sí	25 (27.5%)	41 (33.9 %)
No	66 (72.5%)	80 (66.1%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

A su vez, se auscultó el apoyo familiar que recibieron los profesionales del sexo. Aquí se determinó que el 65.6% (139) de los participantes se expresaron de forma afirmativa y el 34.4% (73) negaron la premisa. En los datos que representan al genero masculino se encontró que el 70.3% (64) participantes indicaron cuentan con el apoyo familiar y el 29.7% (27) indicaron lo contrario. En el genero femenino 62.0 % (75) mujeres manifestaron contar con el apoyo de sus familiares y el 38.0% (46) negaron la información. (Tabla 36) Estos datos muestran que no hubo diferencia entre los grupos debido a que en su mayoría ambos grupos cuentan con el respaldo de sus familiares.

*Tabla 36*  
*Distribución de la frecuencia del apoyo familiar actual*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Sí	64 (70.3.3%)	75 (62.0%)
No	27 (29.7%)	46 (38.0%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

También se estudio la ayuda del gobierno que recibieron los participantes, 57% (121) afirmaron recibir ayuda económica, mientras el 42.9% (91) negaron lo propuesto. En el caso de los hombres, 46.2% (42) reportaron recibieron ayuda del gobierno y el 53.8% (49) lo contrario. Mientras 65.2% (79) mujeres manifestaron recibir ayuda del gobierno, contrario 34.7% (42) En este sentido hubo diferencia significativa donde las mujeres predominaron sobre los hombres.

(Tabla 37)

*Tabla 37*  
*Distribución de los resultados con relación a la ayuda del gobierno y el tipo de ayuda que recibieron los participantes por genero*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Sí	42 (46.2%)	Sí 79 (65.2%)
No	49 (53.8%)	No 42 (34.7 %)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

En el tipo ayuda que recibieron los participantes, se recopiló los siguientes datos; 56.1% (119) Asistencia Nutricional (PAN), 10.8% (23) cupones, 33% (70) ningún tipo de ayuda. Por su parte, los hombres 49.5% (45) investigados manifestaron reciben Asistencia Nutricional (PAN) 13.2% (12) cupones, y el 37.4% (34) ningún tipo de ayuda. En el caso del genero femenino, 61.2% (74) mujeres recibieron Asistencia nutricional (PAN), 9.1% (11) cupones, y 29.8%, (36) ningún tipo de ayuda del gobierno. Hubo diferencia significativa que señala al genero femenino mayormente dependiente del gobierno versus él genero femenino. (Tabla 38)

*Tabla 38*  
*Frecuencia en la distribución de los resultados en el tipo de ayuda*

Frecuencia	Masculino	Femenino
PAN	45 (49.5%)	74 (61.2%)
Cupones	12 (13.2%)	11 (9.1)
(Ninguna)	34 (37.4%)	36 (29.8)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

Se estudio cómo se identifican los profesionales del sexo y el 46.2 % (98) de los participantes señalaron heterosexual, 9.4 % (20) entrevistados se identificaron homosexual, 41.5% (88) bisexual, y el 1.4% (3) lesbianas. Mientras los masculinos reportaron en un 17.6% (16) heterosexual, 22.0% (20) homosexual, y el 60.4% (55) bisexual. Las féminas 68.3% (82) reportaron identificarse heterosexuales, 0% homosexuales, 27.2% (33) bisexual y el 4.9% (6) lesbianas. Sobre la base de los datos recopilados hubo diferencia significativa donde se establece que la mayor parte del genero femenino se identifica como heterosexual a diferencia del genero masculino que se identifica bisexual. (Tabla 39)

*Tabla 39*  
*Frecuencia cómo se identificaron los profesionales del sexo por genero*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Heterosexual	16 (17.6%)	82 (67.7%)
Homosexual	20 (22.0 %)	0 (0%)
Bisexual	55 (60.4%)	33 (27.2%)
Lesbiana	0 (0%)	6 (4.9%)
Total	91	121 (100.0%)

Por otra parte, con relación al miedo V.I.H., se obtuvo que el 46.2%, (98) de los entrevistados indicaron tener miedo a contraer el virus, contrario al 53.8% (114) En el caso del genero masculino se determinó; 33.0% (30) temen contraer H.I.V, y el 67.0%. (61) lo contradice. Por su parte en el genero femenino la situación es diferente, 56.2% (68) de ellas expresaron tener miedo al H.I.V., y el 43.8% (53) lo contrario. Es importante reseñar que hubo diferencia significativa entre los grupos. Debido a que la mayoría de los hombres a diferencia de las féminas no guardaron temor a contraer el virus del H.I.V. (Tabla 40)

*Tabla 40 Temor por parte de los participantes a contraer el V.I.H.*

Frecuencia	Masculino	Femenino
Sí	30 (33.0%)	68 (56.2%)
No	61 (67.0%)	53 (43.8%)
Total	91 (100.0%)	121 (100.0%)

## **CAPITULO V CONCLUSIONES**

En este capítulo se presenta el resumen de los hallazgos del estudio y las recomendaciones dirigidas a impactar el fenómeno social, relacionado con el perfil sociodemográfico de los profesionales del sexo.

Esta investigación tuvo como propósito principal conocer el perfil sociodemográfico de los profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce, Guanica y San Juan. También se auscultó si los factores de deserción escolar, maltrato físico, abuso sexual, adicción a las drogas y pobreza, están presentes en los hombres y mujeres que se dedican a vender el sexo en los municipios antes mencionados. De igual forma, se identificaron los factores comunes entre los profesionales del sexo (por género) en los municipios donde se realizó la investigación, con 212 participantes, de los cuales 91 manifestaron pertenecer al género masculino y 121 al femenino. Para efectuar lo antes expuesto se realizó la entrevista estructurada, diseñada por el investigador. La entrevista constó de dos (2) partes. En la primera parte se recogió información sociodemográfica de los profesionales del sexo. La segunda parte consistió de 20 preguntas relacionadas con los factores que posiblemente estuvieron relacionados con el perfil de los individuos (hombres y mujeres) que son profesionales del sexo en los pueblos de Mayagüez, Guánica, San Juan y Ponce Puerto Rico.

Los resultados reflejaron que el perfil de los profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Guánica, San Juan y Ponce presentan las siguientes características: son solteros, poseen educación de nivel secundario, son puertorriqueños, viven con un familiar cercano, fueron criados por la figura materna, prefieren sus servicios sexuales en la calle, a la hora de prostituirse los hombres prefieren a los profesionales y las mujeres a las personas mayores, han confrontado problemas con la ley, poseen un promedio de 3 años activos en la prostitución, han sido maltratados físicamente y abusados sexualmente en la niñez por personas conocidas, usan alcohol, son adictos a la heroína y cocaína. Además, presentaron una relación entre el consumo de drogas y la prostitución, venden sus servicios sexuales a cambio de drogas y a personas del mismo género, establecieron que la deserción escolar no fue un factor para prostituirse, en el momento de la investigación fueron respaldados por su núcleo familiar, reciben ayuda económica de parte del gobierno, el género masculino se identificó como bisexual y el género femenino heterosexual y le temen al VIH.

Específicamente en la edad reportada por los participantes, se encontró que el promedio fue 23.7 años. Cabe señalar que en ambos grupos no hubo diferencia marcada en la edad reportada. Lo antes expuesto concuerda con los autores Healy, (1991); Cates, Jim, Markly & Jeffrey (1991); Cheney (1997), quienes manifestaron que la edad promedio de los prostitutos lo fue a los 22 años. Estos estudios coinciden en que la edad promedio de los trabajadores del sexo es de 25 años. Mediante este hallazgo puede inferirse que las mujeres en Puerto Rico comienzan a prostituirse a una edad más temprana y perduran más tiempo en el trabajo sexual, contrario a los hombres. Este resultado es congruente con Millán (1992), que establece que la edad de inicio en



la prostitución femenina fluctuó entre los 14 y 15 años. Sin embargo, la investigación presentada en Puerto Rico difiere de la postura de Castro (1998), quien indica que el intervalo de edad en el que se encuentran las mujeres en el fenómeno en cuestión está entre 18-45 años. Sin embargo, la investigación que se realizara en Puerto Rico contrasta tanto con Millán (1992) y como con Castro (1998), debido a que las mujeres entrevistadas manifestaron una edad de incursión y de participación en el fenómeno similar a la de los argumentos presentados por los autores antes mencionados. A su vez, Ballester & Lario (1996), coinciden con el intervalo de edad que reportara el género masculino en el estudio de Millán (1992), donde los situaban en un rango de edad que va desde los 20 hasta los 29 años, dato que concentra la prostitución masculina en una edad productiva en la vida del ser humano. Lo antes expuesto, esto concuerda con la realidad que se suscita en Puerto Rico, donde la mayoría de los profesionales del sexo en ambos grupos se encuentran en una edad productiva y que pueden contribuir a nuestra sociedad puertorriqueña.

En cuanto al nivel educativo se encontró que no hubo diferencia entre la postura de los autores Cates, Markley & Jeffrey (1992), Matthews, (1987) y West & De Villiers (1993), debido a que la investigación que se realizara en Puerto Rico reflejó que los hombres dedicados a ofrecer sus servicios sexuales a cambio de dinero culminaron sus estudios de Escuela Superior. Sin embargo los autores antes mencionados indican que el 70% de los prostitutas entrevistados (que trabajan en la calle) dicen haber tenido un pobre rendimiento académico, problemas disciplinarios y falta de motivación, lo que les llevó a abandonarla temporariamente sin llegar a obtener el certificado escolar. Siguiendo la línea de lo antes expuesto, es imperante señalar que en Puerto Rico los profesionales del sexo han presentado ese mismo patrón de conducta en la

escuela y han recurrido abandonar sus estudios sin completar su grado. A su vez, Cruz Maisonave (2004), manifiesta que en la isla, durante los últimos años, la deserción escolar se ha visualizado como un fenómeno social que ha estado presente no tan sólo en las comunidades pobres del país, sino que ha afectado toda la isla, donde se ha registrado un índice de deserción escolar cerca del 46.1% en comparación con la de San Juan, que se encuentra en 44.3%. A pesar de esta realidad en el fenómeno de la prostitución, los grupos bajo estudio establecieron al menos completar su escuela secundaria. Otro dato relevante es que la sociedad puertorriqueña se ha trastocado y se ha tornado disfuncional, realidad que ha causado que la mujer asuma el rol protagónico en el núcleo familiar y se envuelva en otros roles sociales. A raíz de lo antes expresado el género femenino ha tenido que abandonar el aula escolar y dirigir su vida de acuerdo con sus nuevas prioridades. (Cruz, 2004)

Durante la investigación, la mayoría de los participantes reportaron ser puertorriqueños, aunque en el género femenino se observó una participación mayor de nacionalidad dominicana. Estos datos concuerdan con lo establecido por los autores Rodríguez (1990), Castro (1998) y Ballester y Gil (1996), que en sus planteamientos relacionan el fenómeno de la prostitución con la emigración tanto de mujeres y hombres a diferentes países tanto europeos como caribeños. Lo mismo revela que la llegada de indocumentados provenientes de República Dominicana, Haití, China y Cuba, entre otros, abona al problema de la prostitución en Puerto Rico y empeora la crisis social que enfrenta la isla. Gran parte de esos inmigrantes no encuentran donde desempeñarse de forma legal y dirigen sus horizontes al mundo de la subcultura donde predominan los negocios ilícitos para subsistir.

Por otro lado, los participantes de ambos géneros expresaron que al momento de la entrevista cuentan con un familiar cercano, predominado la figura materna. Esto no contrasta con la información suministrada por Radoford, King & Warrem (1989) y Cheney (1997). Estos autores exponen que los prostitutas provienen de hogares caóticos e inestable y de esta forma sus familiares no están dispuestos a aceptar su modo de vida. Lo antes expuesto no concuerda con lo reportado en esta investigación, donde los datos recopilados por los profesionales del sexo mueve al investigador a inferir que estos, a pesar del rol que desempeñan, cuentan con el respaldo de al menos un familiar. En su mayoría la figura materna los acoge y los respalda porqué entienden que estos se enfrentan al discrimen social.

En el aspecto de la persona que realizó la crianza, en ambos grupos se encontró que los participantes reciben el respaldo de sus familiares. Esto discrepa de lo establecido por los autores Allen (1980), Janus y Cols (1984), West y De Villiers (1993), quienes indican que los padres abandonan a sus hijos porque no toleran su conducta. Esto, posteriormente, se traduce en un comportamiento inestable presentado en la adolescencia de los hombres prostitutas. Por otro lado, los resultados de esta investigación coinciden con Arnal y Lario, (1996) quienes manifiestan que la crianza de los hijos no se ve afectada. Esto fue sustentado por con el hallazgo de que 90% de los sujetos investigados respondieron tener un concepto positivo por parte de su madre. Es importante señalar, que estos autores no descartan que el fenómeno de la prostitución esté relacionado con los problemas que se manifiesten en el núcleo familiar. En los últimos diez años, en Puerto Rico, la crianza ha sido asumida por el género femenino, debido a que la sociedad puertorriqueña ha ido cambiando dramáticamente a consecuencia de los procesos

económicos acelerados a los que ha sido sometida. Estos fueron, pasar de la agricultura a la industrialización, de la tecnología a la globalización, cambios que no han sido digeridos por los ciudadanos y que sus efectos han trastocado el estilo de vida de los puertorriqueños. El cambio más significativo ha sido el que la mujer haya tenido que asumir las riendas del hogar y se haya convertido en el jefe de familia. Este dato muestra que el amor materno supera cualquier situación, en que uno de los miembros que forme parte del núcleo familiar se encuentre envuelto en cualquier conducta atípica. (Vales, 1996)

En la pregunta con relación al lugar de trabajo donde se desempeñan los profesionales del sexo, la investigación ilustró que la mayoría prefiere prostituirse en la calle. Al comparar por género, se encontró la misma realidad. En un estudio realizado por, West y De Villiers, (1993), en que se estudió a un grupo de 50 prostitutas se encontró que los mismos ejercían la prostitución en la calle, argumento que los hallazgos de la presente investigación reafirmaron. También los autores Allen (1980), Caukine y Coombs (1976), y West y De Villiers (1993) concuerdan con los exponentes antes mencionados y abordan la prostitución como un servicio que se ofrece en la calle por ambos géneros. También se refieren a la prostitución callejera como el estatus más bajo entre su población. Por su parte, en el género femenino nuestro estudio concuerda con lo expuesto por Robert Root y Bernstein (1989), quienes señalan que en la ciudad de New York existe entre un 40% a 50% de prostitutas callejeras y que a su vez han consumido drogas intravenosas, durante la década pasada.

En los últimos año, en Puerto Rico, se ha suscitado una serie de intervenciones policíacas específicamente en la capital del país. Esto tiene como propósito erradicar el fenómeno de la

prostitución. La estrategia antes comentada se ha implementado porque el fenómeno en cuestión ha incrementado, con predominio de la prostitución. La prostitución callejera no es una actividad estructurada o elaborada, esto se debe a que en el medio ambiente donde se desarrolla dicho fenómeno se propicia de forma más accesible la compra y venta de servicios sexuales y el consumo de drogas ilegales por parte de los profesionales del sexo. Por su parte, que el Estado intervenga legalmente para minimizar la incidencia del fenómeno de la prostitución callejera no alcanzado el éxito esperado, esto debido a que dichas intervenciones están dirigidas a controlar provisionalmente la prostitución callejera, sin que tomen en consideración los elementos de control y prevención de esta conducta reflejada en la estructura social. A consecuencia de lo antes expuesto aquellos que se dedican a ofrecer sus servicios sexuales a cambio de dinero se han movilizado a otros sectores del país con el fin de continuar con su conducta. En Puerto Rico, la prostitución callejera ha sido, por décadas, un negocio lucrativo para sus autores. A su vez, las medidas disuasivas han estado lejos de minimizar o controlar este tipo de conducta. Aunque los grupos comunitarios que han presentado preocupación por el fenómeno en cuestión y han diseñado estrategias que discrepan con la filosofía del Estado, no han sido respaldados económicamente.

Otro de los aspectos estudiados fue la preferencia para escoger la clientela. Según Fernández (1993) en Puerto Rico hay una población que durante años se ha mantenido vendiendo sus servicios sexuales a personas que solicitan estos servicios. En su mayoría son personas que gozan de un nivel económico holgado y de una posición social prestigiosa, como doctores, abogados, estudiantes universitarios y otros. Estas personas buscan relaciones sexuales

ya sea con travestís, homosexuales o con adolescentes que tienen problemas de adicción. Según lo antes expuesto en la investigación actual se encontró que, en términos generales la mayoría de los participantes prefieren los clientes profesionales. Este dato se trae nuevamente por el incremento presentado en las intervenciones policíacas, que han estado dirigidas a intervenir con personas que inclusive se han desempeñado en posiciones prestigiosas, en agencias que forman parte del Estado. También el escenario de la prostitución callejera en Puerto Rico le permitió al investigador presenciar un alto número de personas, que fluctúan entre los 60 años o más, buscando servicios sexuales pues de compañía y recurren a pagar por el servicio sexual. En su mayoría estas personas son beneficiarias de la ayuda económica conocida como el Seguro Social.

También se auscultó el que los participantes hubiesen confrontado problemas con la ley, sin embargo, un número significativo de los investigados no reportó problemas de este tipo. Es importante señalar que hubo diferencia entre los grupos, la mayoría de las participantes del género femenino sí confrontaron problemas con la ley. Este último aparte coincide con lo expuesto por Castro (1998) y Ramírez (1996) quienes revelaron que la gran mayoría de las mujeres y hombres dominicanos que fueron arrestados en Puerto Rico, en los últimos operativos realizados el año pasado, eran dominicanas y puertorriqueñas. A su vez, establecen que el motivo de su arresto estuvo ligado a la venta de servicios sexuales. Aunque parezca retórico el argumento de las intervenciones policíacas, en esta ocasión hay que retomarlo porque ha sido la estrategia más utilizada para controlar un fenómeno que día a día demuestra contar con una demanda marcada. Por consiguiente, observamos en las calles de los respectivos municipios

auscultados la oferta presentadas por los que se dedican a tal conducta, mientras que exista la oferta, conociendo lo lucrativo y las necesidades que presentan los que buscan servicios sexuales como los profesionales del sexo, el fenómeno estará latente en nuestra sociedad. Por ende habrá que establecer otras medidas de intervención que produzcan resultados que puedan ajustarse a esta realidad social.

En la pregunta relacionada al tiempo que llevan prostituyéndose, se puede inferir que en ambos grupos existe diferencia. Según las observaciones del investigador, se puede deducir que las mujeres se inician más temprano en la prostitución y se quedan más tiempo en esta práctica. Este dato, a juicio del investigador, es importante porque establece un argumento que se podría auscultar como punto de partida en una futura investigación. Contrario al género femenino, se puede inferir que el hombre entra más tarde al fenómeno, pero sale más temprano. Otro dato importante observado en ambos grupos lo es el deterioro físico que presentaron las mujeres y hombres bajo estudio. Este hallazgo contrasta con lo establecido por Schaffer, Deblasse (1984) Ballester y Gil (1996), quienes señalan que ambos grupos comienzan a prostituirse en un intervalo entre 15-18 años. Entre sus argumentos manifiestan que la conducta adictiva mueve a los prostitutos y prostitutas a reflejar deterioro, pobre higiene física al intercambiar sus servicios sexuales en las calles. Este dato contrasta con las observaciones realizadas por el investigador en los municipios de Mayagüez, Guánica, Ponce y San Juan, donde fueron impactados los participantes. Por su parte Jim, Markly & Jeffrey (1991) concuerdan con esta investigación en el sentido de la edad promedio de los hombres prostitutos fue de 22 años. Lo antes manifestado contrasta con la realidad que se suscita en el medio ambiente donde se desarrollan los

profesionales del sexo. Allí el investigador y los ciudadanos que transitan por vías públicas se encuentran a estas personas en la mayoría de las ocasiones bajo los efectos de sustancias controladas, en deteriorados físicamente y con una pobre higiene. En esta última década, en Puerto Rico, esto se ha convertido en una especie de modalidad, cada día es mayor el número de personas que pernocta en la calle y que se prostituye. (Cruz Maisonave, 2004)

En la pregunta realizada sobre el maltrato físico en la niñez, ambos géneros manifestaron que fueron víctimas de dicho fenómeno. Sin embargo, se encontró que la mayoría de las mujeres manifestaron lo contrario. Esto, concuerda con, Jim, Markly y Jeffrey (1991) quienes exponen en su investigación que los hombres prostitutas, a diferencia de las mujeres, han sido mayormente maltratados físicamente y abusados sexualmente. En este último aparte, la investigación aquí realizada concuerda con Mac Naught (1997), Alvarado (1991); Ballester y Gil Lario, (1996.) y Cheney (1997) Estos señalan que el abuso sexual ocurrido en los hombres y mujeres prostitutas, ocurre porque han estado expuestos este tipo de conducta realizada por personas mayores. Aunque Cheney (1997) pronuncia la diferencia existente entre ambos géneros y establece que el género masculino es más abusado sexualmente que la mujer. Lo que muy bien contrasta con lo presentado en esta investigación. En Puerto Rico se visualizan un sinnúmero de hombres frecuentando las calles donde se intercambia el sexo por dinero. La mayoría de ellos toleran las relaciones anales, las que son solicitadas con frecuencia por sus clientes. A su vez los profesionales del sexo permiten este tipo de acto por la dependencia que tienen por las drogas, por las exigencias de sus clientes y porque el costo en este tipo de relación es mayor dentro de la tarifa que suelen ofrecer. A su vez, en cuanto a la frecuencia con que son maltratados los



trabajadores del sexo a cambio de drogas, se determinó que la mayor parte de los investigados reportaron algún tipo de maltrato. Específicamente por género, según los datos obtenidos se encontró que en el género masculino hubo menos incidencia de maltrato que en el género femenino. Cates, Jim, Markly y Jeffrey (1991) y Mac Naught (1997) y Markly y Jeffrey (1991), concuerdan con la investigación presentada y con la conclusión que los hombres son más maltratados físicamente.

A otra de las preguntas que se relacionaba con la persona que realizó el abuso sexual, los participantes respondieron que dicho abuso fue cometido por personas conocidas. En la situación particular de los grupos esta información fue similar. Por su parte, la información antes mencionada se asemeja con la literatura presentada por Alvarado (1991), quien afirma que los profesionales del sexo han sido abusados sexualmente. También señala que este acto ha sido cometido por personas conocidas como lo son sus padres y padrastros. En el caso del grupo femenino versus masculino hubo menos incidencia de casos reportados de abusos sexual. Esta realidad se visualiza en nuestra isla a diario, no necesariamente tendríamos que enfocarnos en poblaciones como son los homosexuales, travestis y en los profesionales del sexo. También la situación se manifiesta en cientos de hogares puertorriqueños. Allí donde personas allegadas a sus víctimas cometen la fechoría de violar o sodomizar a seres indefensos. El abuso sexual hoy día ha cobrado la atención de los medios de comunicación y el repudio de parte de los ciudadanos a este mal que nos aqueja y que trastoca la vida de otros. Cruz Maisonave (2004)

En la pregunta relacionada con el uso de alcohol, la mayor parte de los entrevistados indicaron que utilizaron alcohol, pero en el contexto social el alcohol no se percibe como una sustancia capaz de causar daños en el ser humano. Bajo este planteamiento, la mayoría de los participantes de ambos géneros negaron que el alcohol sea su droga de preferencia. Aquí se puede inferir que dicho consumo no lo identificaron como un factor relacionado con el fenómeno bajo estudio, esto debido a que la mayoría de los profesionales del sexo tienen como motivo fundamental prostituirse con la finalidad de adquirir dinero para sufragar su costoso vicio de drogas. Este dato se puede visualizar en los resultados obtenidos al comparar ambos grupos. Lo antes expuesto se relaciona con la postura de Cates, Markly y Jeffrey en los años (1991, 1992) y Earls y David (1989) quienes se refieren a los que se prostituyen como personas que consumen alcohol y drogas de forma excesiva.

A su vez, en la droga de preferencia; la mayor parte de los auscultados señalaron que prefieren Marihuana y Cocaína. Según los datos obtenidos estos reflejan diferencia entre los grupos y su droga de preferencia. Es importante establecer que el género masculino prefiere la cocaína mientras que el género femenino se inclinó hacia la heroína. Los autores De Jesús (1999), Fernández (1993), Henderson (1999), Cates, Markley y Jeffrey (1992), Schaffer y Deblasse (1984), Cheney (1997), Ballester y Gil (1996), concuerdan con la investigación con relación a que el fenómeno de la prostitución está íntimamente relacionado al uso y a la falta de las drogas. Más aún Schaffer & Deblasse (1984), concuerdan en que el tipo de droga que prefieren los hombres corresponde a la heroína. Anteriormente se enfatizó la factible que suele ser que estas personas se desempeñen en la calle y se mencionó la facilidad con que adquieren drogas ilegales. Esta realidad

es palpable en Puerto Rico, los prostitutas no prefieren el alcohol por que la condición que mayormente desarrollan es la adicción a sustancias de elevado compuesto químico.

En la pregunta dirigida a la falta de droga como causa que venda el sexo, la mayoría de los entrevistados afirmaron que vendieron sus servicios sexuales por la razón antes mencionada. Basándose en los datos recopilados se encontró que el género masculino intercambia más servicios sexuales a diferencia del género femenino. Lo antes expuesto se reafirma en la literatura presentada por Ramírez, (1996), Cates, Jim, Markly y Jeffrey (1991) A su vez, en la frecuencia con la que los trabajadores del sexo han tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, los datos obtenidos muestran significancia entre los grupos. Aquí los hombres superaron a las féminas en las relaciones sexuales contraídas con personas de su mismo género. Este dato es afirmado por, Henderson (1991), Matthews, (1987), Cates, Markley, Jeffrey, y Allen (1991) quienes concuerdan que los profesionales del sexo abordan dicho fenómeno y sostiene relaciones sexuales con personas de su mismo género. Esto se debe a que buscan la forma más rápida para obtener dinero para la compra de sustancias controladas ilícitas. Basado en la percepción que tuvo el investigador en los diferentes escenarios en que se encontró entrevistando a la muestra bajo estudio, pudo percatarse de que la mayoría del género masculino recurría a ofrecer servicios sexuales a personas de su mismo género. A raíz de las condiciones desarrolladas por éstos, como consecuencia de las fuertes dosis de drogas que consumen a diario los hombres prostitutas mostraron un comportamiento irracional. Lo que se pudo visualizar a través del lenguaje y los gestos incoherentes que frecuentemente manifestaban. Este dato en cuestión no es fácil de entender por lo complejo de este fenómeno.

Por su parte, en el maltrato físico a cambio de drogas, ambos grupos manifestaron que hubo incidencia. Según los datos obtenidos, el género femenino fue mayormente maltratado físicamente versus el género masculino. La literatura presentada por Ballester Arnal y Gil Lario, (1996), concuerdan con lo establecido anteriormente. Estos plantean que los profesionales del sexo en ocasiones golpean a sus clientes, ceden a sus pulsaciones o se someten a la obediencia dictaminada por sus clientes. A su vez este argumento es reafirmado posteriormente por Hunter (1990) y Van Wick y Geist, (1984). Ello se refiere al abuso sexual como efecto del maltrato físico al que se exponen estas personas. Otro de los aspectos correspondió a la frecuencia con que los clientes golpearon a los profesionales del sexo a cambio de obtener sexo. En términos generales se pudo encontrar que hubo maltrato físico a cambio de drogas. Según los datos obtenidos, las mujeres fueron mayormente maltratadas versus los hombres a la hora de intercambiar el sexo. En este aspecto ambas preguntas se solidarizan con lo expuesto en esta investigación. En el mundo de la prostitución callejera el investigador pudo percibir las estrategias utilizadas por las mujeres y los hombres para combatir este tipo de conducta, entre las que se puede mencionar el uso de armas ilegales dentro de artículos personales o en la ropa interior, objetos punzantes, desconfianza en la clientela y en las personas que les rodean y el cobro de dinero antes de sostener la relación sexual sin garantía de cumplir con el acto.

Por otra parte, se estudió la deserción escolar como fuente de ingreso para ayudar a sus familiares. Aquí se encontró que la mayor parte de los entrevistados negaron lo antes planteado. Es importante señalar que no hubo alguna diferencia entre los grupos. También, se estudió la deserción escolar como razón para prostituirse, encontrando que la mayoría de los

participantes respondieron de forma negativa. Tampoco se halló diferencia entre los grupos. El dato antes expuesto no contrasta con la postura de (Ballester Arnal y Gil Lario (1996) los que establecen en sus respectivos estudios que los grupos se dedicaron a este oficio por que se vieron en la necesidad de abandonar primero su hogar y luego la escuela con el fin de obtener dinero para ganarse la vida. Este planteamiento concuerda con lo presentado por Millán (1992), quien señala que los factores socioeconómicos de la prostitución suelen ser la pobreza, el desempleo y la baja escolaridad, razones para que exista la prostitución femenina. Por el contrario el señalamiento antes esbozado difiere con la investigación realizada en Puerto Rico, en que la mayoría de los profesionales del sexo no dejaron la escuela para prostituirse, sino por una o varias razones en lo particular alejadas a lo propuesto. Una de las razones más comentadas por los entrevistados fue el abuso de drogas que antes de prostituirse ya formaba parte de sus malos hábitos.

También, se estudió la deserción escolar como razón para prostituirse, encontrando que la mayoría de los participantes respondieron de forma negativa. No se encontró diferencia entre los géneros. Esto fue reafirmado por Azize (1999), quien indica que la mayor parte de los estudios realizados en Puerto Rico confirman que las mujeres que se dedican a la prostitución, tanto en el país como en el resto del mundo, lo hacen empujadas por la pobreza, la desigualdad social y la falta de oportunidades.

Igualmente, se auscultó el apoyo familiar que recibieron los profesionales del sexo. Aquí se determinó que en su mayoría los participantes se expresaron de forma afirmativa a lo planteado. En este sentido la investigación aquí presentada difiere de la postura provista por

(Alvarado, 1991) (Ballester Arnal y Gil Lario, 1996), Allen (1980), Janus y Cols (1984) Earls y David (1989) quienes indican que las personas que se dedican a la venta de sus servicios sexuales provienen de hogares inestables. En este sentido es importante señalar que el investigador pudo presenciar cómo familiares cercanos a estas personas se habían propuesto ayudarlas. Entre los esfuerzos y gestiones realizadas se pueden mencionar: ingresar a estas personas a centros de desintoxicación o proveerles ayuda médica y psicológica, esfuerzos que fueron infructuosos por la pobre gestión y la terrible burocracia que se suscita en las agencias gubernamentales. En última instancia, ante la frustración y el dolor por el que atraviesan, los familiares que intentan ayudar a estas personas, han buscado diferentes opciones ilícitas para que estos puedan consumir su droga de preferencia. Aunque esto signifique que sean los propios familiares los que tengan que llegar hasta el punto de drogas más cercano.

También se estudió la ayuda que proveyera el gobierno a los profesionales del sexo, revelando que la mayor parte de ellos recibieron ayuda económica. En el tipo de ayuda que recibieron los participantes, se distribuyeron los resultados entre Asistencia Nutricional (PAN) y cupones. Hubo diferencia marcada que señala al género femenino mayormente dependiente del gobierno versus el género masculino. En este aparte se puede inferir, que nuestra situación política, de evidente anexión con la nación norteamericana propicia o fomenta la dependencia económica no tan sólo de esta población sino de un gran número de puertorriqueños que en la actualidad se encuentran desempleados.

También se estudió cómo se identifican los profesionales del sexo. Con relación a los datos recopilados, hubo diferencia donde se establece que la mayor parte del género femenino se

identificó como heterosexual a diferencia del género masculino que se identificó bisexual. Lo antes expuesto se relaciona con otra de las preguntas realizadas que hace referencia al temor por parte de los profesionales del sexo al V.I.H., encontrando que la mayoría de los entrevistados indicaron que no le temen a contraer el virus. Aunque hubo diferencia entre los grupos, la mayoría de los hombres a diferencia de las féminas, indicaron no temerle al contagio, lo que significa que hay un sector de esta población ofreciendo sus servicios sexuales tanto a personas del mismo género como del opuesto. Esto demuestra que no sienten algún temor a contagiarse o a contagiar a otras personas que se encuentren en la búsqueda de servicios sexuales. En Puerto Rico, la realidad que se visualiza en los profesionales del sexo es que éstos no se protegen y aunque no parezca una realidad le temen al VIH. Aunque esto contradiga lo presentado en los datos reunidos, no deja de ser cierto que las circunstancias en las que se encuentran estos seres humanos no propician el que lleve acabo un estilo de vida adecuado. Aún donde la salubridad no es determinante por que en el medio ambiente donde se encuentran lo que predomina son los malos hábitos como medio de subsistencia, esto como consecuencia del uso y abuso desenfrenado de sustancias controladas y de las relaciones sexuales que llevan acabo como medio para obtener dinero de forma rápida.

En síntesis, lo que se pretende al relacionar estos factores es auscultar la probabilidad de relacionarlos entre sí. Basándose en los datos hay un riesgo inminente por parte de los profesionales del sexo y de sus demandantes sexuales. Ahora bien, Arnal (1996) presenta un argumento que no guarda relación con esta investigación. Él señala que se puede estar cometiendo un error al pensar que entre las demandas o exigencias sexuales de los hombres no

puede estar presente en ellos la búsqueda del contacto sexual con otros hombres. Es decir, él no acepta la posibilidad de que unos hombres puedan ejercer la actividad de satisfacer sexualmente a otros a cambio de una gratificación económica. La existencia de una prostitución masculina tanto de tipo heterosexual como homosexual hace ver que tanto la primera como la segunda idea expuesta anteriormente son erróneas. También continúa señalando que la imagen de la población general hacia el prostituto masculino tiene que ver más con prejuicios o estereotipos que con la realidad. Lo que expone Arnal (1996), contrasta con la idea aquí establecida por el autor de la reciente investigación realizada, porque a su entender hay que discernir entre los factores como el abuso sexual, el maltrato físico y la adicción a las drogas, las que ha encaminado a estas personas a vivir bajo una serie de circunstancias infrahumanas. Sin embargo no se puede descartar el hecho de que existen aquellas personas que llegan a prostituirse con el fin de conseguir placer sexual. En puerto Rico sería muy arriesgado determinar categóricamente lo presentado, esto porque el fenómeno bajo estudio tuvo variantes de cuidado como lo fue el relacionar los factores en cuestión al fenómeno, sin descartar la existencia de personas que se prostituyen en la calle porque lo visualizan como un medio para satisfacerse sexualmente y ganar dinero.

Por su parte, (Van Wick y Geist, 1984) confirman lo establecido por Arnal (1996), cuando exponen que la explotación homosexual en la infancia produce numerosos trastornos y estimula la homosexualidad precoz. Este argumento presenta un panorama real de lo que podrían ser posibles causantes relacionadas al fenómeno de la prostitución y del travestismo. A su vez, Charles W. Henderson (1999), realizó su estudio de corte prospectivo, el que contó con una



muestra de 681 participantes escogidos al azar. Según su investigación hubo un número significativo de participantes que se identificaron como homosexuales y bisexuales. Este dato concuerda con los resultados presentados en la investigación actual. A su vez, Henderson (1999), indica que el 19% de las mujeres manifestaron que sostuvieron relaciones anales sin protección a cambio de obtener más dinero de lo usual. Sin embargo, el 81% de los hombres indicaron que sostuvieron relaciones sexuales sin protección. Según esta literatura los hombres que practicaron la prostitución son más vulnerables en contraer el virus de HIV/VIH debido a las condiciones de vida poco favorables, a los altos niveles de sexo anal sin protección y del uso recreacional de drogas. Este dato concuerda con los resultados encontrados en la presente investigación, donde se evidenció que la mayoría de los hombres reportaron no temerle al HIV/VIH. Por el contrario, Matthews, (1987), Cates, Markley, Jeffrey, y Allen (1991), exponen que el único denominador común entre los hombres y los adolescentes corresponde al hecho de que sostuvieron relaciones sexuales con otras personas de su mismo género. Esto se debe a que buscaron obtener dinero para mantener su problema de adicción. A su vez, conceptualizaron a los prostitutas como víctimas de las circunstancias y no como homosexuales. Es importante establecer que en la investigación realizada en Puerto Rico se concuerda con el dato antes presentado, porque la condición de adictos dirige a los hombres a intercambiar relaciones sexuales con personas del mismo género. Allen (1980) y Calkins and Coombs (1976), continúan la línea de los autores anteriores y manifiestan que el fenómeno de la prostitución está relacionado a que no gozan del privilegio de recibir algún tipo de orientación. Debido a los diversos estereotipos que enfrentan los hombres prostitutas al ser catalogados como

homosexuales y bisexuales, muestran una pobre autoestima ante la sociedad que les rodea. Esto esta de acuerdo con lo expuesto por Allen, (1980), Earl and David (1989), Weisberg, (1985) y con la presente investigación, con relación a que los prostitutas se auto identifican como homosexuales.

### ***Recomendaciones para el campo de la Criminología***

Durante la elaboración de la presente investigación, la misma arrojó datos científicos que benefician el estudio de la conducta humana desde una perspectiva criminológica, tomando en consideración que el campo de la Criminología ausculta aquellos factores que mueven a los desviados sociales a comportarse de forma antisocial. También busca conocer la reacción social al fenómeno bajo estudio, en este caso la prostitución, con el fin de establecer una política criminología para enfrentar la incidencia de la actividad delictiva.

El investigador considera las siguientes recomendaciones a la luz de proveer un servicio adecuado a la población de los profesionales del sexo de los municipios de Mayagüez, Guánica, Ponce y San Juan:

1. Ofrecer servicios adecuados a los trabajadores y trabajadoras del sexo dirigido satisfacer las necesidades básicas como lo son; la alimentación, la higiene, la salud y el albergue.
2. A través de la elaboración de una política publica provista por el Estado, integrar a los trabajadores y trabajadoras del sexo a los servicios existentes de desintoxicación.

3. Establecer una serie de políticas publicas con el fin de integrar los servicios entre las agencias gubernamentales, privadas, instituciones religiosas y programas comunitarios con el fin de establecer los siguientes servicios:
  - a. de control y prevención de enfermedades de contagio sexual intensivos dirigidos a la reducción de daños y que promuevan la salubridad entre los participantes.
  - b. ubicar voluntariamente aquellos seres humanos que se dedican a vender el sexo en programas de desintoxicación.
  - c. Orientación y consejería, talleres vocacionales atemperados a las destrezas educativas de los profesionales del sexo.
4. Periódicamente el Departamento de Salud debe incrementar el monitoreo de los profesionales del sexo.
5. Los legisladores deben considerar los factores sociodemográficos de esta investigación con el fin de diseñar e implementar una serie de política publicas que realmente se ajusten a las necesidades de esta población.
6. Establecer Política publica que estimule los servicios de ayuda y no el castigo a los trabajadores y trabajadoras del sexo.

### ***Recomendaciones para futuras Investigaciones***

Por otro lado, se recomienda para futuras investigaciones los siguiente:

1. Replicar el presente estudio con una población más amplia y representativa de la Isla.
2. Realizar un estudio cuantitativo donde se estudie el ambiente familiar donde se

- desarrolló el trabajador o trabajadora del sexo.
3. Realizar estudios cualitativos de tipo longitudinal en las áreas de la prostitución y drogadicción.
  4. Conocer la percepción de los legisladores que establecen política pública y que forman parte de los cuerpos legislativos del país, con relación al fenómeno de la prostitución.
  5. A su vez es necesario realizar estudios cuantitativos para establecer comparaciones entre diferentes zonas geográficas de Puerto Rico donde se practica la prostitución.

## REFERENCIAS

- Adams, C. (1998). MalesProstitution: A psychosocial Study. *Archives Behavior*. (15), 424-630.
- (1991) MalesProstitution: A psychosocial Study. *Archives Behavior*. (17), 227-329.
- Aixela, Y. (2000). *Mujeres en Maruecos y su negocio clandestino*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Alvarado (1991) *El abuso sexual en los Trabajadores del Sexo*.
- Allen D. M. (1980). Young Male Prostitution: A psychosocial Study. *Archives Behavior*. (9), 399-426
- (1975) American Psychiatric Asociation: *Sexual Beavior* (11), 221-220.
- Aguilar (1964) *Historia de la Prostitución* (1ra. ed.) Editorial Impres S. A.
- Ander, E. (1980). *Diccionario del Trabajo Social* (1ra. ed.). México: Siglo XXI Editores, S.A.
- Ander, E. (1999). *Diccionario Léxico Hispánico*.  
I (1ra. ed.). México: Siglo XXI Editores, S.A.
- (1992). *Diccionario Léxico Hispánico*,  
I (1ra. ed.). México: Editores, S.A.
- (1992). *Gran Diccionario Enciclopédico*. México: Editores, S.A.
- Ander, E. (1985) *Child sexual abuse*. Folleto del Comite Nacional para la Prevención del Maltrato a Menores: México: N.P.C.A.
- Annan, K (2004) *La prevalencia del VIH es máxima en el Caribe*. Ediciones SOLI.
- Arambury D. y Figueroa C. (1998) Proyecto C. 2048 sometido a la Camara de Representantes de Puerto Rico.
- Azize (1999). *La mujer prostituta en Puerto Rico*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.

- Banjamin y Masters, (1964). *La Prostitucion homosexual y su importancia en la sociedad*. Barcelona: Editorial cosmos.
- Brito, A.G. (1993). *Vida Sí Droga No* (1ra. ed.). España: Asociación Publicada Interamericana.
- Ballester R. y Dolores, G. (1996). *Prostitución Masculina*. Argentina: Promolibro F.D.
- Browne, J.V. (1995). Características de los Trabajadores del Sexo. *The British Journal of Sociology*. (46), 598– 622.
- Cates, Markley, Jeffrey, y Allen (1991). *El Perfil sociodemográfico de los trabajadores del sexo*. Newbery Park: Saage.
- (1992) *El Perfil sociodemográfico de los trabajadores del sexo*. Newbery Park: Saage.
- Camacho, T. J. (1957). *Comentario sobre la prostitución y apuntes de su desarrollo en la capital de Puerto Rico*. (1ra. ed.). Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Castro, V. A. (1998, 28 de febrero). *Sida no detiene la prostitución*. El Vocero. 6.
- Caukins, S. E. & Coombs, M. R. (1976). The psychodynamic of Male Prostitution. *American Journal of Psychotherapy*. (30), 441-451.
- Cheney, J. (1997). *Vida y Prostitución*. [En Red].  
<http://www.latinsnergy.org/social/cleaving/htm>. 1-4.
- Claudine (2001) *La Marginación como factor sociológico en la prostitución*. Granada Editorial Maristan.
- Cohen, M. (1982) Soliciting by men. *Criminal Law Newin*. (37), 349–362.
- Codrech (1999) *Vida sexual en los que aman la Calle*: Editorial: Madrid Sanpablo
- Colomban, R. J. (1951). *La Prostitución en Puerto Rico*. (1ra. ed.). Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Coombs, N. R. (1999). Male Prostitution: A Psychosocial View of Behavior. *American Journal od Psychiatry*. 44, 782.
- Chiriboga, J. (2005,12 de marzo) *Otra vez la prostitución frente de nosotros*. Star.

- De Jesús, M. T. (1999, 22 de marzo). *Arrestan más de 220 por prostitución*. El Vocero. 6.
- De Jesús M. T. (1999, 6 de abril). *Capturan ilegales en Caguas*. El Vocero. 5
- Holgado F. (2001) *Aquellas causas estudiadas en la prostitución femenina*. Puerto Rico: Ediciones norte.
- Hooker, S. (1957) A Social Study of Male Prostitution. *Archives of Sexual Behavior*. (28), 245-249.
- Earls, C. M. & David, H. (1989). A Psychosocial Study of Male Prostitution. *Archives of Sexual Behavior*. (18), 401-419.
- Ed Monson, T. (1991) *Hombres Prostitutos*. (1 ra. ed.) México: Océano.
- Elifson, K.W. (1993). Prostitution Male. *American Journal of public Health* 83 79– 83.
- Ferraiouli, B. & Estades, S. L. (1999, 6 de marzo) *Operación Limpieza en Santurce*. El Nuevo Día. 42
- Fernández, A. (1993) *Prostitución medio licito o ilicito de subsistir*. Puerto Rico: SEA.
- Fernández, C. J. (2005, 3 de julio) *Benevolencia judicial en casos de prostitución*. El Nuevo Día. 48.
- Fernández, (2001) *La inmigración y el Turismo sexual*. Estados Unidos: SELECTION.
- Fernando, Z (1999) *Organización Panamericana de la Salud con sede en Washington*. UNAIDS.
- Gahil, P. (1989). *Nosotras las Putas*. (1ra. ed.). México: Seal Press Editor.
- García, M. I. (1998). *Prostitución Latinoamericana: Explosión el Comercio Sexual*. [En Red]. <http://www.oneworld.org>. 46.
- Gaud, F. (1999, 23 de marzo al 4 de abril). *Aumenta la prostitución*. La Estrella de Puerto Rico. 12.
- Gaud, F. (2002, 21 de abril al 4 de mayo). *El Trabajo sexual en la Isla*. La Estrella de Puerto Rico. 12.

- González, C. (Junio 1999). *Entrevista realizada al ex-director del programa Estancia Corazón.*
- González, T. (Junio 1999). *Entrevista realizada al Teniente del Departamento de Delitos Sexuales en el pueblo de Mayagüez.*
- Gispert, C. (1997). *Algunos adultos se interesan por la sexualidad de los niños (1ra. ed.). Enciclopedia de la Sexualidad Humana.* México: Editorial Océano
- Gispert, C. (1993). Abuso Sexuales a Menores. *Enciclopedia de la Sexualidad* México: Editorial Océano.
- Gómez T. J (1990) *Enciclopedia de la Sexualidad*, Mexico: Editorial Océano.
- Gómez T. J. (2000) *Enciclopedia La Sexualidad Humana*, México: Editorial Océano.
- Gispert, C. (1997). La Violación. *Enciclopedia de la Sexualidad*. México: Editorial Océano
- Gispert, C. (1997). El acoso sexual. *Enciclopedia de la Sexualidad* México: Editorial Océano.
- Gispert, C. (1999). *Diccionario Léxico Hispánico.* México: Editorial Océano.
- Healy, J. (200). *Prostitución masculina en adolescentes extranjeros.* México: Editorial Press.
- Henderson, C. W. (1999). Characteristics of Male Sex Trade Workers. Enrolled in prospective study of HIV incidence. [En Red]. <http://www.webinforce.apla.gale.group.com/> 15-25.
- Hernández Sampieri, R. (2003), *Metodología de la Investigación* . México: Mc Graw-Hill .
- Holgado F. (2001). *Características de la Prostitución femenina.* Argentina: Editorial COFI.
- Hooker, S. (1957) *Poblacion Penitenciaria y la Prostitución medio de satisfacción sexual. Puerto Rico: Noresterico.*
- Huraulty, R y Ricciardi, R. (1972) *La Biblia*, Ed. LXXX VIII. Verbo Divino.
- Itiel J. (1991) *Perfil Sociológico de la prostitucion masculina y femenina.* New York: Morrow.
- (1998) *Perfil Sociodemográfico de los Prostitutos.* Nue York: Morrow.



- Janus, T. (1981), *The sex of the female and Male Prsotitution*. Editorial Zone.
- Janus, S, Scanios, G y Price D. (1984). *Prostitución sexual y la Agresión sexual*. USA: DEA.
- Lane, Davis e Isaac, (1987) *Estimulo en la homosexualidad precoz*. USA: Prediction S.A.
- Ley Código Penal Número 149 de 18 de junio de 2004, Puerto Rico.
- Luciano, J.M. (1999, 21 de julio) Pecado en las madrugadas metropolitanas. El Nuevo Día. 10.
- Legardinier Claudine (2001). *La prostitución en Granada*. Brasilia: Editorial FER,
- López, I. (1996) *Prostitución callejera*. New York: Morrow.
- Llorens, B. (1986). *La Droga y su problema Actual* (2da. Ed.). Barcelona: Editorial Acerro.
- Millán, C. L. (1992, 28 junio). *El Aspecto educativo y la vida alegre*. El Nuevo Día, 14.
- McNaught, S. (1997). *Derechos Humanos*. [En Red]. <http://www.weekly.wive.com> 1-4.
- Martí, J. L. (1988). *Conceptos fundamentales de drogodependencias*. España: Editorial Herder.
- Master, Jonson y Kolodny, (1987) *Visión Homosexual en los hombres homosexuales*. México D.F.
- Master y Jonson. (1979), *La homosexualidad como enfermedad congénita*. México D.F.
- Matthews, (1987) *Prostitución masculina y sus características sociodemográficas*. Philadelphia Saunders.
- Mezey, G. (2000) *La prostitución masculine y su relación con la Prsotitución femenina*. Philadelphia: Edit.
- Naciones Unidas (2000) *Informe de las Naciones Unidas con relación a la tendencia mundial en la Prostitución*.
- (2000) *Informe de las Naciones Unidas con relación a la tendencia mundial en la Prostitución*.
- Naciones Unidas (2004) *Informe de las Naciones Unidas. Ttendencia mundial en la Prostitución*.

- Nevarés M. D. (2004). *Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*. Edición 2004-2005 Instituto para el Desarrollo, Inc.
- Ortiz, B. (1989, 26 de marzo). *Oficial policíaco afirma no toleraría que se legalice la prostitución*. El Mundo, 12A.
- Pérez J. (2002) *Investigación sociológica en los Cubanos*. Habana: CaribeEdeser.
- Perez, R. (2004) *Proyecto C. 2584, Cámara de Representantes de Puerto Rico*.
- Price, V. (1984). Social Characteristics of Adolescent Male Prostitution. *Archives of Sexual Behavior*. (21), 321-329.
- Price, V. (1992). *Diccionario de La Lengua Española*. España: Editorial Herder
- Radoford, J., King S. y Warrem T. (1989). *Lasting Effects of Child Sexual Abuse*. London: Saeger.
- Raymod, J. (2001) *El protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes, por tierra, mar y aire*. Editorial ONU. Págs. 465.
- Ramírez, V. J. (1995, 26 de septiembre al 4 de octubre) *La Prostitución en Mayagüez*. Visión. 9.
- Ramírez, V.J. (1996, 6 de agosto). *Las arrestan por comercio carnal en la Calle Comercio de Mayagüez*. El Vocero. 128.
- Reiss, D. (1980). *Comercial male prostitution*. U.S.A.: SAES ed.
- Rivera, M. E. (1999, 7 de abril). *Antidominicana la Intervención en Santurce*. El Vocero. 16.
- Rivera, P. M. (1999, 2 de marzo). *Para largo la ocupación de Santurce*. El Vocero. 3-11.
- Rivera, P. M. (1999, 9 de abril). *Cierran nuevamente el Hawaiian Hut*. El Vocero. 11.
- Rodríguez, A. L. (1997, 26 de marzo). *Isabel la Negra Madama de Mayagez*. El Nuevo Día. 47.
- Rodríguez, P. J. (2000) *Diccionario Teológico*, España: S.A.
- Rodríguez {cita} (1994) *Diccionario Teológico*, España S.A.
- Rodríguez, S. (1990) *Turismo sexual industria económica*. Puertorican: Ediciones POLI

- Rodríguez, Z. (1990). El Turismo Sexual. [En Red]. <http://www.laprensann.com>. 17-19.
- Root R. y Bernstein (1989), *Estudio de casos en la prostitución Callejera*. Buenos Aires: Editorial Inter-Médica.
- Saghir y Robins (1973) Study of the case Male Prostitutuion. *Sexual Behavior*. (24), 183-188
- Schaffer, B. & Deblassie, R. R. (1999). Adolescent Prostitution. *Archives of Sexual Behavior*. 19, 689-696.
- Schaffer, B. & Deblassie, R. R. (1984). Adolescent Prostitution. *Archives of Sexual Behavior*. 14, 329-356.
- Sheldon, A. (1968). *Diccionario de Economía* (1ra. ed.). España: Editores Madrid S.A. 123.
- Silva, D. (2002) *Proyecto de Ley C. 2421 Sometido Camara de representantes de Puerto Rico*.
- Skrobanke, S. (1999). *Male and female homosexuality*. Lexington, Mass: D.C. Heath.
- Van W. y Geist (1984) *Agresores sexuales*. Editorial: Mexico SA.
- Vayonec, J (1990). *Situation for Male Sex Workers*. Seal Press Editors. 825.
- Vict St, B. (1995). *Issues for Male Sex Workers*. [En Red]. <http://www.baysman.org>. 1-4.
- West y De Villiers (1993) *Sexual encounters between boys and adults*. London: Duckworth. 224
- West (1982) *Male Prostitution*. London: The Haworth Press.
- West, D.J. (2002) *Incidencia de hombres prostituos y la emigración*. Buenos Aires.
- Vargas Vidot, J. (Mayo 2005) Entrevista realizada al fundador del Progrma Comunitario Inciciativa Comunitaria.

## *APENDICES*

## *APENDICE A*

Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1995)

**DIVISIÓN CONTROL VICIOS, SAN JUAN**

**INFORME SOBRE PROSTITUCIÓN FEMENINA Y MASCULINA**

**AÑO 1995**

1995	ART. 107-A		ART. -107		ART.114		ART. 113		ART. 110		TOTAL POR MES	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
ENERO	00	01	13	00	00	00	00	00	00	00	13	01
FEBRERO	07	00	24	00	09	00	02	01	00	00	42	01
MARZO	09	01	44	03	08	00	01	00	00	00	62	04
ABRIL	07	00	14	00	08	00	00	00	00	00	29	00
MAYO	07	05	05	04	00	00	00	00	00	00	12	09
JUNIO	00	01	46	00	06	00	00	02	00	00	52	03
JULIO	07	00	32	11	05	00	00	01	00	00	44	12
AGOSTO	93	04	28	06	09	00	00	01	00	00	130	11
SEPTIEMBRE	16	02	14	08	02	00	00	01	00	00	32	11
OCTUBRE	00	00	01	01	00	00	00	00	00	00	01	01
NOVIEMBRE	02	00	15	00	00	00	00	00	00	00	17	00
DICIEMBRE	01	00	22	00	00	00	00	00	00	00	23	00
<b>TOTAL ANUAL</b>	149	14	258	33	47	00	03	06	00	00	457	53

Leyenda:      Art. 107-A Prostitución  
                   Art. 107 Propositiones Deshonestas  
                   Art. 114 Bailes al Desnudo  
                   Art. 113 Exhibición de Material Obsceno  
                   Art. 110 Comercio de Personas para prostituir las

**APENDICE B**

***Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1996)***

**DIVISIÓN CONTROL VICIOS, SAN JUAN**

**INFORME SOBRE PROSTITUCIÓN FEMENINA Y MASCULINA**

**AÑO 1996**

1996	ART. 107-A		ART. -107		ART.114		ART. 113		ART. 110		TOTAL POR MES		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
ENERO	07	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	07	00
FEBRERO	02	00	21	00	00	00	00	00	00	00	00	23	00
MARZO	03	00	09	00	00	00	00	00	00	00	00	12	00
ABRIL	05	00	06	00	02	00	00	00	00	00	00	13	00
MAYO	11	01	66	05	07	00	00	00	00	00	00	84	06
JUNIO	02	01	53	01	25	02	00	00	00	00	00	80	04
JULIO	06	00	29	00	05	00	00	00	00	00	00	40	00
AGOSTO	22	00	02	00	00	00	00	00	00	00	00	24	00
SEPTIEMBRE	24	00	04	00	04	00	00	00	00	00	00	32	00
OCTUBRE	33	09	02	00	00	04	00	00	00	00	00	35	13
NOVIEMBRE	06	00	13	00	02	00	00	00	00	00	00	21	00
DICIEMBRE	02	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	02	00
<b>TOTAL ANUAL</b>	123	11	205	06	45	06	00	00	00	00	00	373	23

Leyenda:     Art. 107-A Prostitución  
                   Art. 107 Propositiones Deshonestas  
                   Art. 114 Bailes al Desnudo  
                   Art. 113 Exhibición de Material Obsceno  
                   Art. 110 Comercio de Personas para prostituir las



*APENDICE C*

*Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1997)*

**DIVISIÓN CONTROL VICIOS, SAN JUAN**

**INFORME SOBRE PROSTITUCIÓN FEMENINA Y MASCULINA**

**AÑO 1997**

1997	ART. 107-A		ART. -107		ART.114		ART. 113		ART. 110		TOTAL POR MES	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
ENERO	10	05	00	00	00	00	00	00	00	00	10	05
FEBRERO	26	08	07	04	11	00	00	00	00	00	44	12
MARZO	06	05	02	00	06	00	00	00	00	00	14	05
ABRIL	08	00	40	07	05	00	00	00	00	00	53	07
MAYO	06	02	00	02	00	00	00	00	00	00	06	04
JUNIO	18	08	06	09	01	00	00	00	00	00	25	17
JULIO	10	02	02	00	09	00	00	00	00	00	21	02
AGOSTO	06	06	00	00	00	00	00	00	00	00	06	06
SEPTIEMBRE	55	03	00	00	07	00	00	00	00	00	60	03
OCTUBRE	30	19	00	02	00	00	00	00	00	00	30	21
NOVIEMBRE	25	11	03	01	00	00	00	00	00	00	28	12
DICIEMBRE	37	16	00	00	00	00	00	00	00	00	37	16
<b>TOTAL ANUAL</b>	237	85	60	25	39	00	00	00	00	00	334	110

Leyenda:      Art. 107-A Prostitución  
                   Art. 107 Propositiones Deshonestas  
                   Art. 114 Bailes al Desnudo  
                   Art. 113 Exhibición de Material Obsceno  
                   Art. 110 Comercio de Personas para prostituir las

**APENDICE D**

***Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1998)***

**DIVISIÓN CONTROL VICIOS, SAN JUAN**

**INFORME SOBRE PROSTITUCIÓN FEMENINA Y MASCULINA**

**AÑO 1998**

1998	ART. 107-A		ART. -107		ART.114		ART. 113		ART. 110		TOTAL POR MES	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
ENERO	07	01	06	01	10	01	00	00	00	00	23	03
FEBRERO	30	01	00	00	02	00	00	00	00	00	40	01
MARZO	04	00	01	00	10	03	00	00	00	00	15	03
ABRIL	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
MAYO	17	02	00	00	08	00	00	00	00	00	25	02
JUNIO	12	00	00	00	09	00	00	00	00	00	12	09
JULIO	20	05	02	03	00	00	00	00	00	00	22	08
AGOSTO	24	00	00	00	00	00	00	00	00	00	24	00
SEPTIEMBRE	01	02	00	00	00	00	00	05	00	00	01	07
OCTUBRE	03	01	00	00	00	00	00	00	00	00	03	01
NOVIEMBRE	03	02	00	01	05	00	00	00	00	00	08	03
DICIEMBRE	08	13	00	04	00	00	00	03	00	00	08	20
<b>TOTAL ANUAL</b>	137	27	09	09	44	04	00	08	00	00	190	48

Leyenda:     Art. 107-A Prostitución  
                   Art. 107 Propositiones Deshonestas  
                   Art. 114 Bailes al Desnudo  
                   Art. 113 Exhibición de Material Obsceno  
                   Art. 110 Comercio de Personas para prostituir las

***APENDICE E***

***Informe sobre Prostitución Femenina y Masculina (1999)***

**DIVISIÓN CONTROL VICIOS, SAN JUAN**

**INFORME SOBRE PROSTITUCIÓN FEMENINA Y MASCULINA**

**AÑO 1999**

1999	ART. 107-A		ART. -107		ART.114		ART. 113		ART. 110		TOTAL POR MES		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
ENERO	13	06	01	01	02	00	00	00	00	00	00	16	07
FEBRERO	26	09	00	01	00	00	00	00	00	00	00	26	10
MARZO	59	04	02	02	21	05	00	00	00	02	00	82	13
ABRIL													
MAYO													
JUNIO													
JULIO													
AGOSTO													
SEPTIEMBRE													
OCTUBRE													
NOVIEMBRE													
DICIEMBRE													
<b>TOTAL ANUAL</b>	98	19	03	04	23	05	00	00	00	02	00	124	30

Leyenda:      Art. 107-A Prostitución  
                   Art. 107 Propositiones Deshonestas  
                   Art. 114 Bailes al Desnudo  
                   Art. 113 Exhibición de Material Obsceno  
                   Art. 110 Comercio de Personas para prostituir las

**APENDICE F**

***Informe sobre intervenciones policíacas por prostitución (2002)***

**INFORME SOBRE INTERVENCIONES POLICIAICAS POR PROSTITUCIÓN 2002**

<b>2002</b>	<b>ARRESTOS POR POR POSRTITUCION</b>
	<b>EN PUERTO RICO</b>
	<b>CASOS REPORTADOS</b>
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	112
ABRIL	20
MAYO	98
JUNIO	66
JULIO	39
AGOSTO	8
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>343</b>



**APENDICE G**

***Informe sobre intervenciones policíacas por prostitución (2003)***

**INFORME SOBRE INTERVENCIONES POLICIAICAS POR PROSTITUCIÓN 2003**

<b>2002</b>	<b>ARRESTOS POR POR POSRTITUCION</b>
	<b>EN PUERTO RICO</b>
	<b>CASOS REPORTADOS</b>
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	275
ABRIL	146
MAYO	123
JUNIO	40
JULIO	163
AGOSTO	190
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1,037</b>

**APENDICE H**

***Entrevista Estructurada a los hombres y mujeres profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce, Guánica y San Juan***

Estimado participante:

Soy estudiante de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. En la actualidad realizo mi trabajo de investigación como requisito del programa doctoral. El propósito de esta entrevista es recoger información a cerca de los Profesionales del sexo en los municipios de Mayagüez, Ponce Guanica y San Juan. A continuación le realizaré una serie de preguntas sobre sus experiencias.

Toda información recopilada aquí será estrictamente confidencial. Tu participación en este estudio debe ser libre y voluntaria. Si en algún momento no deseas continuar contestando las preguntas, lo puedes hacer y retirarte. Sin embargo, te agradecería terminaras de responder todas mis preguntas ya que los datos recopilados aquí serán utilizados con fines académicos.

Gracias por tu cooperación.

**Parte I: Información Socio-Demográfica.**

**A continuación te haré una serie de preguntas acerca de tu persona.**

1) ¿ Género?

- Masculino
- Femenino

2) ¿Cuál es tú edad?

\_\_\_\_\_

3) ¿Cuál es tú estado civil?

- Soltero
- Casado
- Divorciado
- Viudo
- No casado pero vive consensualmente con otra persona del sexo opuesto
- No casado pero vive consensualmente con otra persona de su mismo género

4) ¿Hasta qué grado llegaste en la escuela?

\_\_\_\_\_

5) ¿Cuál es tu nacionalidad?

\_\_\_\_\_

6) ¿Tienes familiares cercanos, (padre, madre, hermanos, abuelos, tíos) ?

- Sí
- No

7) Si contestastes sí a la pregunta anterior, ¿quienes?

\_\_\_\_\_

8) ¿Con quién te criaste?

\_\_\_\_\_

9) ¿Usualmente dónde trabajas?

- Calle
- Barras
- Discotecas
- Otros (Especifica\_\_\_\_\_)

10) ¿Qué preferencia tienes al momento de elegir tu clientela?

- Profesionales
- Personas mayores
- Estudiantes
- Menores
- Otros (Especifica\_\_\_\_\_)

11) ¿Has tenido problemas con la ley a causa de la prostitución?

- Sí
- No

12) ¿En tu situación que ocurrió primero?

- La Prostitución
- El Uso de Drogas y alcohol

## **Parte II: Perfil del trabajador (a) del sexo**

**A continuación te haré una serie de preguntas acerca de tu profesión como trabajador (a) del sexo.**

13) ¿Desde cuándo laboras como trabajador(a) del sexo?

\_\_\_\_\_

13) Cuando niño, ¿con qué frecuencia fuiste maltratado físicamente?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

14) Cuando niño, ¿con qué frecuencia fuiste abusado sexualmente?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

15) ¿Quién te abuso sexualmente?

- Personas conocidas
- Personas desconocidas
- Familiares
- Nadie

16) ¿Con qué frecuencia haces uso del alcohol?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco Frecuente
- Nunca

17) ¿Cuál es tu droga de preferencia?

- marihuana
- thinner
- heroína (manteca)
- cocaína (perico)
- crack
- pastillas (valium, xanax)
- ninguna
- otra (especifique \_\_\_\_\_)

18) ¿En tu opinión, tiene alguna relación el vicio de las drogas con tu trabajo?

- Sí
- No

19) ¿Con qué frecuencia has tenido relaciones sexuales con clientes a cambio de drogas?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco frecuente
- Nunca

20) ¿Con que frecuencia consideras que la falta de drogas en tu cuerpo causa que vendas el sexo?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco frecuente
- Nunca

21) ¿Por la adicción a las drogas, ¿con qué frecuencia has tenido que tener relaciones sexuales con personas de tu mismo sexo?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco frecuente
- Nunca

22) ¿Con qué frecuencia te han maltratado físicamente a cambio de drogas?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco frecuente
- Nunca

23) Actualmente a los clientes que le vendes el sexo, ¿con que frecuencia te obligan (golpeándote) a tener relaciones sexuales?

- Muy frecuente
- Frecuente
- Poco frecuente
- Nunca



- 24) ¿Decidiste dejar de estudiar para dedicarte a vender el sexo porque creías que ganarías mucho dinero?
- Sí  
 No
- 25) ¿Te obligaron a dejar la escuela para buscar trabajo y ayudar económicamente a tus familiares?
- Sí  
 No
- 26) El que no hayas terminado la escuela, ¿fue la razón para que vendieras el sexo?
- Sí  
 No
- 27) Actualmente, ¿tienes apoyo familiar?
- Sí  
 No
- 28) ¿Recibes ayuda del gobierno?
- Sí  
 No
- 29) Si contestaste sí en la pregunta anterior, ¿Cuál?
- \_\_\_\_\_
- 30) ¿Cómo te autoidentificas?
- Heterosexual  
 Homosexual  
 Bisexual  
 Lesbiana
- 31) ¿Temes contraer el virus del HIV?
- Sí  
 No

*APENDICE I*

*Solicitud de la Validez Aparente de la Entrevista Estructurada*

1 de noviembre de 2001

Estimada señora Olivencia,

Saludos. Mi nombre es Edwin Asencio Pagán y soy estudiante del Programa doctoral en Filosofía, Ciencias de la Conducta y Sociedad en consorcio con la Universidad Complutense de Madrid. Por este medio deseo solicitarle tenga la amabilidad de evaluar el instrumento que se utilizará en el trabajo de investigación, con el objetivo de obtener el conocimiento del perfil de los trabajadores y trabajadoras del sexo en el pueblo de Mayagüez.

Este trabajo se realizará con el propósito de cumplir los requisitos del grado doctoral. Adjunto le envío copia del instrumento y hoja de evaluación.

Agradeceré todos sus comentarios.

Gracias por su cooperación

---

Edwin Asencio Pagán

*APENDICE J*

*Instrumento para la validez aparente de la Entrevista Estructurada*

## *Evaluación de la Validez del Instrumento*

*(Face & Content Validity)*

**Instrucciones:** Le agradecemos evalúe la validez del cuestionario adjunto tomando en consideración los criterios presentados a continuación y utilizando la escala provista.

**Nota: Puntuación Máxima = 5**  
**Puntuación Mínima = 1**

Criterio	Valor Asignado
a. Presentación	5 4 3 2 1
b. Estructura Gramatical	5 4 3 2 1
c. Redacción y Estilo	5 4 3 2 1
d. Cumplimiento con su propósito	5 4 3 2 1
e. Adecuado para la población bajo estudio	5 4 3 2 1
f. Claridad en las aseveraciones	5 4 3 2 1
g. Evaluación general de la validez del instrumento	5 4 3 2 1

Favor de añadir sus comentarios sobre aquellos aspectos del instrumento que a su entender necesitan (o puedan) ser revisados:

---

---

---

---

---

---

---

Gracias por su cooperación